

el retraso mental
**derechos, independencia
y autodeterminación
personales**

28 de junio:
¿qué fue de
nuestras
reivindicaciones

el inmigrante
en el cine
italiano





©FERRAN FERNÁNDEZ



28-J: ¿QUÉ FUE DE NUESTRAS REIVINDICACIONES?

Empar Pineda

Una reflexión sobre la suerte que han corrido las reivindicaciones de gays, lesbianas y transexuales.

6



EL CONFLICTO DE NUEVA SEGOVIA

A. Laguna

La reacción de los vecinos de un barrio de Segovia ante el realojo en él de familias gitanas.

12



informe

LA DEFICIENCIA MENTAL

Textos de **María Luisa Ramón-Laca Blanco, Ángel Díez Cuervo y Rafael Fernández Altable.**
Entrevista a **Javier Tamarit.**
(Páginas centrales)



CARAVANA AFRICANA PARA LA PAZ Y SOLIDARIDAD

Una iniciativa mediante la que se pretende recorrer África para promover la paz en el continente.

35



EL INMIGRANTE EN EL CINE ITALIANO

Fernando González

La utilización de la figura del inmigrante en el cine italiano como expresión del desencanto social.

42

AVISO:

Nuestro siguiente número saldrá a primeros de septiembre, puesto que, como en años anteriores, cogeremos vacaciones entre julio y agosto. A quienes podáis hacer lo propio, os deseamos que el descanso y el placer os acompañen. ¡Hasta septiembre!

Página Abierta: Hileras, 8, 2º izquierda, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josexo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página Abierta no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Página Abierta
julio 2000 número 106

4 aquí y ahora

Fuerzas Armadas y ordenamiento constitucional, <i>Carlos S. Olmo Bau</i>	4
28 de junio: ¿qué fue de nuestras reivindicaciones?, <i>Empar Pineda</i>	6
Apuntes sobre la política de inmigración,.....	10
Nueva Segovia y Domingo de Ramos, <i>A. Laguna</i>	12
A favor del tren, <i>Miguel González</i>	16
Manifiesto en Defensa del Ebro.....	19
La ayuda a los antiguos refugiados españoles, <i>Domingo Martínez</i>	20

Informe: La deficiencia mental:

Relaciones interpersonales, afectividad y sexualidad (*María Luisa de Ramón-Laca Blanco*). ¿Qué es FEAPS? Entrevista a Javier Tamarit (*Rafael Fernández Altable*). Ya conocemos el genoma. ¿Y ahora qué? (*Ángel Díez Cuervo*). (8 páginas).

33 en el mundo

El Foro Internacional de mujeres Indígenas, <i>Victoria Tauli-Corpuz</i>	33
Guatemala: justicia universal, <i>Andrés Cabanas</i>	35
Caravana africana para la paz y la solidaridad.....	36

40 más cultura

Prólogo del libro <i>Políticas y estrategias urbanas</i> de María José González Ordovás, <i>José Ignacio Lacasta-Zabalza</i>	40
La representación del otro en el cine italiano, <i>Fernando González</i>	42
Il edición del foro romano Emeritalia.....	45
Dos relatos del libro <i>Fotogramas del diluvio</i> , de José Luis Rodríguez García.....	48
Música para perezosos, <i>José M. Pérez Rey</i>	50

Y además

• Eventos consuetudinarios: *Alfonso Bolado*
• La zaranda: *Ferran Fernández* • Otras publicaciones • Libros • Otras noticias del mundo.

Fuerzas Armadas y ordenamiento constitucional

El talante democrático de las Fuerzas Armadas, su ajuste constitucional, han sido dos de los argumentos machaconamente empleados para defender la parada militar de Barcelona y criticar a quienes han manifestado su oposición al desfile y a cuanto hay tras él. Sin embargo, según el autor de este artículo, tal ajuste está lejos de ser perfecto, y existen principios democráticos básicos que dejan de tener aplicación cuando se traspasa el umbral de un cuartel o una cárcel militar.

Carlos S. Olmo Bau

En abril de 1999 se celebraron en Madrid unas jornadas sobre Derecho militar de las que emanaron conclusiones y propuestas sobre las que no está de más volver para iniciar una reflexión, como indica su título, acerca de la relación entre las Fuerzas Armadas, la Constitución española de 1978 y el ordenamiento erigido a su sombra.

De entre las resoluciones de las que los medios de comunicación se hicieron eco, hay algunas que, en cierto modo, rayan en lo anecdótico. Es el caso de la conveniencia de que los miembros del cuerpo jurídico militar visitan la toga sobre el uniforme en el ejercicio de sus funciones en juzgados y tribunales. Tiene, sin duda, una importancia simbólica. Pero es difícil que iniciativas semejantes, por sí solas, hagan que la imparcialidad exigible a todo poder judicial no sea, (también) en este ámbito, papel mojado. La toga por sí sola no puede solventar, por ejemplo, la contradicción que supone que un militar sea a la par soldado obediente y juez independiente. Una contradicción probablemente irresoluble.

Hubo, sí, conclusiones de mayor calado; como la consideración de que ha de ser el Consejo General del Poder Judicial el que nombre o cese a todos los jueces y magistrados militares, y no sólo a los de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, como hace ahora. Una propuesta que se enmarcaría en la demanda genérica de una reforma orgánica de la jurisdicción militar que permita un funcionamiento eficaz, preservando o, siendo exacto, obteniendo la imparcialidad objetiva que se citaba.

Así las cosas, interesa más el marco en que se encuadra que la propuesta en sí, cuyo al-

cance en principio se limita –sin ser poco– a la plena incorporación de la jurisdicción militar al régimen general de nombramientos del Poder Judicial.

Más allá de cómo se vayan a concretar en la práctica, la importancia de estos y otros planteamientos reside en que vienen a dejar patente que las Fuerzas Armadas no participan totalmente de los mismos principios jurídicos que guían (más bien debieran guiar) la actuación del resto de Administraciones públicas. En otras palabras, dejan patente que la sujeción al Derecho de la Administración militar sigue siendo una asignatura en gran medida pendiente, y que existe cierta falta de adecuación de aquélla a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico (1).

Y no cabe argüir, a estas alturas, que el Ejército es una institución completamente distinta al resto de las Administraciones. No debería ser una institución autónoma inspirada en

principios o valores propios, ajenos, a su vez, al ordenamiento constitucional.

EL SOMETIMIENTO DEL PODER MILITAR AL CIVIL

Las peculiaridades o diferencias que pueda tener el militar respecto a otros funcionarios públicos (régimen de ascensos, movilidad geográfica...) no significa que su función no deba estar regulada sobre la base de los mismos valores y principios. Y, obviamente, no abogan estas líneas por la militarización de la función pública sino, al contrario, por el sometimiento, con todas sus consecuencias, de los poderes militares a los poderes civiles.

El régimen penal militar –otra de las cuestiones abordadas en las jornadas– permite poner de relieve el citado desajuste entre el ordenamiento militar y el civil. Así, mientras la Administración penitenciaria civil se rige por una Ley Orgánica complementada con un Reglamento Penitenciario aprobado por Real Decreto (2), la regulación de los establecimientos penales militares se realiza mediante un Reglamento aprobado por Real Decreto (3), haciéndolo mediante una orden ministerial (4) las normas reguladoras de las sanciones disciplinarias privativas de libertad.

Sin embargo, esta materia debería regularse, tal y como está contemplado en los artículos 17, 25 y 53.1 de la Constitución de 1978, mediante una ley. Una ley que, atendiendo al artículo 81 del propio texto constitucional, debe tener carácter de ley orgánica, ya que las sanciones militares implican –y cómo– restricciones de derechos y libertades.

Las Fuerzas Armadas no participan totalmente de los mismos principios jurídicos que guían (más bien debieran guiar) la actuación del resto de Administraciones públicas.



Fotografía de Lluís Salom, agosto de 1983.

Y no puede entenderse que esa ley orgánica aquí reclamada sea la Procesal Militar (5), por mucho que su artículo 348 afirme que «*las penas que deban cumplirse en establecimientos penales militares de acuerdo con el artículo 42 [del Código Penal Militar], se cumplirán conforme a lo dispuesto en esta Ley y en el Reglamento de Establecimientos Penitenciarios Militares, que se inspirará en los principios de la Ley Orgánica General Penitenciaria acomodados a la especial estructura de las Fuerzas Armadas*». No puede entenderse tal cosa porque la Constitución española establece una reserva material en esta cuestión que se ve defraudada por una disposición sumamente vaga, por la ausencia de un mínimo contenido material en la ley orgánica

y por ese remitirse a un reglamento que no complementa y desarrolla la ley sino que directamente regula la materia de forma cuasi autónoma (6).

No es el único caso, aunque quizá sí el más significativo, en el que principios como el de legalidad o el de reserva de ley se ven perjudicados en la comparación de estos dos mundos. Tampoco son los únicos principios lesionados. El de seguridad jurídica, por ejemplo, se ve vulnerado en algunos pasajes del Régimen Disciplinario Militar (7). Destaca al respecto su artículo 44, que sitúa en la provisionalidad toda sanción leve y vulnera (en esto, como en todo, hay interpretaciones para los más variados gustos) el principio *non bis in idem*, constituyendo «*un claro ejemplo*

de reformatio in peius constitucionalmente proscrita» (8). (Perdón por los latinajos.)

Las garantías procedimentales, las garantías patrimoniales, las medidas cautelares, las sanciones encubiertas, la estructuración de juzgados de vigilancia penitenciaria para los reclusos militares... No ya reformar, simplemente pensar la reforma de la legislación militar es una tarea ingente. Ingente y urgente. Una urgencia que deriva de las desproporcionadas e injustificables limitaciones de los derechos fundamentales y libertades ciudadanas que sufren los militares (9), agravadas en el caso de los no profesionales por la obligatoriedad de una prestación calificable de esclavitud temporal.

Es en este sentido en el que la suspensión –no supresión– del reclutamiento forzoso, siendo una conquista democrática, se ve oscurecida por una profesionalización que no va acompañada de una democratización de las Fuerzas Armadas (10), de una reflexión seria sobre la adecuación de éstas y de las normas a ellas ligadas, a los principios y valores constitucionalmente aceptados. Unos principios y valores, unos derechos –y éste es un inmejorable ejemplo– cuya aplicación efectiva no se garantiza sin más con el reconocimiento constitucional. El derecho necesita ayuda. En este caso, mucha ayuda. ■

Carlos S. Olmo Bau es licenciado en Filosofía.

(1) Al respecto, es poco menos que obligatorio citar el interesante libro de David Blanquer *Ciudadano y soldado (La Constitución y el servicio militar)*, Civitas, Madrid, 1996.

(2) Ley Orgánica 1/1979 General Penitenciaria, de 26 de septiembre, y Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, respectivamente.

(3) Real Decreto 1396/1992, de 20 de noviembre.

(4) Actualmente por la Orden Ministerial 97/1993, de 30 de septiembre, que modifica parcialmente la Orden Ministerial 43/1986, de 27 de mayo. Sólo regula los arrestos por falta grave, el resto de sanciones privativas de libertad en el ámbito castrense –los arrestos por falta leve– carecen de regulación específica.

(5) Ley Orgánica 2/1989, de 13 de abril.

(6) Así las cosas, este artículo de la ley orgánica Procesal Militar y el Reglamento citado pueden ser considerados anticonstitucionales por violar la reserva de Ley establecida en la Constitución. Una muy completa argumentación al respecto puede consultarse en el citado Blanquer, D., *Ciudadano y soldado*, pp. 661 a 665.

(7) Ley Orgánica 12/1985, de 27 de noviembre.

(8) Blanquer, D., *op. cit.*, p. 666.

(9) El derecho a la vida y a la integridad física; algunas expresiones del derecho a la libertad (la libertad de pensamiento, la libertad religiosa, la libertad de expresión...); el derecho a la participación en los asuntos públicos; determinados derechos laborales; el derecho a la igualdad (por ejemplo, en lo que hace al cumplimiento de las penas); el derecho a la tutela judicial efectiva, etc.

(10) Una democratización que si es mínimamente profunda, a la postre, se ubica poco más o menos donde lo hacen los deseos para la erradicación de esa vieja institución política que son los ejércitos: el ámbito de la (dis)utopía. No en vano sería una de las sendas que se deberían trazar para esa erradicación.

28 de junio

Con ocasión de la celebración del Día del Orgullo Gay, el 28 de junio, la autora del siguiente texto reflexiona sobre la suerte que han corrido las reivindicaciones de los gais, lesbianas y transexuales en los últimos años.

¿qué fue de nuestras reivindicaciones?

Empar Pineda

La jornada internacional de gais, lesbianas y transexuales es un buen momento para echar la vista atrás y reflexionar sobre lo que ha sido de nuestras reivindicaciones: las de gais, lesbianas y transexuales. Empezamos en una época en la que aún estaba vigente la Ley de Peligrosidad Social y su condena de la homosexualidad. Con un país que estaba saliendo de los cuarenta años de oscurantismo, desinformación y homofobia,

entre otros males sociales. Si el reconocimiento de las mujeres como seres sexuales estaba en pañales; si la sexualidad se equiparaba a la heterosexualidad y, mayoritariamente, se consideraba que hombres y mujeres nacíamos *predestinados* a convertirnos en *hetero-sexuales*; si se desconocía y se negaba que nacemos seres *sexuales*, capaces de desarrollar múltiples vivencias en el ámbito de la sexualidad; si apenas circulaban libros o revistas,

¡no digamos ya películas!, en los que el lesbianismo y la homosexualidad no fueran *la causa* de unas vidas desgarradas y trágicas; si sobaban los dedos de una mano para contar los lugares *de ambiente* en los que poder refugiarse de tanta represión policial y, también, social; si la transexualidad era la total desconocida y el Código Penal consideraba delito las intervenciones de cambio de sexo... Si partimos de todo ello, lo



Madrid, 28 de junio de 1994, fotografía de Carmen Briz.

de ahora es casi, casi, un paraíso. Pero vamos por partes, no sea que los logros se conviertan en fatal espejismo.

ALGUNOS AVANCES

De las reivindicaciones que fueron nuestras primeras banderas, alguna la hemos conseguido totalmente (así, la derogación de la mencionada Ley de Peligrosidad Social, en cuyo nombre su privó de libertad o se limitó la de mucha gente, desterrada y confinada a vivir fuera de los lugares donde vivía, simplemente por su homosexualidad). De otras hemos conseguido una parte (que se supriman leyes, normas y reglamentos discriminatorios para todas y todos nosotros), pero lejos estamos, aún, de que se cumplan cabalmente. El estigma social, que nos pesaba como una losa, se bate en retirada, y nuestra consideración ha ido ganando terreno social, indudablemente, donde antes sólo había menosprecio e intolerancia manifiestos. Han surgido organizaciones propias de gais, lesbianas y transexuales, que cuentan con un nada despreciable reconocimiento en los más diversos ámbitos (intelectuales, profesionales, universitarios, sindicales, políticos, asociativos populares, de las iglesias de base, de instituciones públicas...) Algunas de ellas, incluso, son consideradas *de utilidad pública*, por la labor que desarrollan en amplios sectores de gais, lesbianas y transexuales.

No se trata ahora de hacer una pormenorizada enumeración de todas las reivindicaciones con las que empezamos a “salir a la luz”. Lo que pretendo es destacar varios aspectos del asunto que, a mi entender, tienen una cierta importancia en los tiempos que corren. Estas cuestiones son las siguientes:

Lo que hemos conseguido no nos ha caído del cielo. Por el contrario, es fruto de muchos esfuerzos, de muchos sacrificios, de muchas luchas emprendidas para su consecución. Por perogrullada que pueda parecer lo anterior, creo que tenemos que dedicar mucho empeño en nutrir la memoria colectiva de cuantos hechos sean necesarios para que la amnesia no desfigure ante la gente más joven cómo ha sido nuestra pequeña historia, qué hay detrás de cada logro, de cada avance. Si me preocupa, no es por un ridículo afán historicista, sino porque estoy firmemente persuadida de que la amnesia colectiva es como un nido de virus que paraliza y acaba ahogando las ansias de transformación. Si dejamos que esa amnesia campe por sus respetos, las tergiversaciones, las mistificaciones, sobre los porqués de ● ● ●

en memoria de Gretel Amman

E. P.

El 17 de junio, en Barcelona, en *Ca la Dona*, el local del movimiento feminista, se celebró un acto de homenaje en memoria de Gretel, a la que un cáncer voraz se ha llevado para siempre de entre nosotras. Allí nos juntamos mujeres de Barcelona y otros lugares de Catalunya, de Valencia, Madrid... Las que no pudieron venir enviaron telegramas y cartas para que contáramos con sus testimonios escritos.

Dolors, su inseparable compañera de tantos años, había preparado un vídeo, junto con otras colegas catalanas, hecho de retazos de la vida de Gretel. Las últimas imágenes, ¡qué casualidad!, eran las de su participación, el año pasado, en los actos de la Asamblea de Mujeres de Granada, conmemorativos del veinte aniversario de las Jornadas Feministas estatales, celebradas en esa hermosa ciudad, en diciembre de 1979. Su semblante sonriente, convertido en foto fija llenando la pantalla, me retrotrajo a aquel día de 1999.

Las dos habíamos sido invitadas a compartir con vosotras nuestras reflexiones de los veinte años transcurridos desde aquel lejano diciembre del 79. Fue la última vez que nos vimos. Sigue pareciéndome mentira que no nos volvámos a encontrar nunca más. Aquel reencuentro tiene para mí mucho de simbólico: hacía veinte años, a orillas del Darro y el Genil, nuestro enfrentamiento ideológico marcó los distintos rumbos feministas que habíamos emprendido meses atrás (la *sangre*, casi, casi, llegó a los dos ríos), y, entonces, en el 99, veinte años después, a orillas de los mismos Genil y Darro, el círculo se cerraba, esta vez sin acritud, discutiendo pausadamente, compartiendo, en parte, nuestras reflexiones, con el reposo y la madurez que el paso de los años, en todas sus dimensiones, nos había dado. Nos despedimos después de un abrazo grande, con un ¡hasta la próxima vez, a ser posible en Barcelona, como antaño! Pero esta primavera se fue para siempre y aquella “próxima vez” se transformó en la foto fija que llenaba la pantalla de la tele de *Ca la Dona*, desde la que nos miraba sonriente.

Una vez acabado el vídeo, una de las compañeras organizadoras del acto nos invitó a tomar la palabra para expresar en voz alta y compartir con las demás recuerdos, sentimientos, reflexiones... ¡en fin!, lo que quisiéramos. Enseguida se levantó la primera. Y luego otra y otra... Nos habíamos prometido no hacerle un homenaje triston, y así fue. Hasta que una, al poco de empezar a hablar, no se pudo contener y unos sollozos se le cruzaron en la garganta. “Yo soy de las que lloro” –se sintió como obligada a aclararnos-. Y las risas llenaron el ambiente. Al cabo de un rato, después de la lectura intercalada de textos, cartas, mensajes, etc., de quienes no habían podido venir, una de las participantes empezó a hablar diciendo: “Yo también soy de las que lloran”. Entonces sí que nos reímos. Eran risas que servían, además, para liberar las tensiones que cada cual tenía agazapadas y que se diluían en el aire.

Con el conjunto de las intervenciones era como si entre todas estuviéramos dibujando a Gretel como una gran acuarela, de variedad de tonos y colores, con trazos grandes y trazos menudos, expresionismo e impresionismo mezclados, con algo de calidoscopio con cristales diminutos, pequeños y más grandes. ¡Una buena mezcla, en resumen! Así, la Gretel provocadora, la tierna, “pilla” y seductora. Así, la voraz devoradora de libros, la teórica feminista, la sustentadora de revistas y redes varias. Así, la a veces *sectaria*, tolerante otras. Así, la inquieta, la emprendedora, la inagotable preñadora de sueños en su mundo sólo de mujeres...

Nunca olvidaré a su compañera de vida, a Dolors, en un discreto lugar de la sala, sonriendo siempre, con una entereza admirable, derrochando ternura y sencillez, como acostumbra. ¡Qué ejemplo de solidez el suyo, para todas nosotras! ¡Tiene que ser tan duro perder al ser querido, tan brutalmente...!

Salimos de *Ca la Dona* reconfortadas por dentro y por fuera, al encuentro de una cálida primavera. Con abrazos interminables nos despedimos hasta Córdoba, este nuevo diciembre de Jornadas Feministas donde su hueco estará por todos los rincones. ➤



● ● ● que ahora vivamos mejor que antes nuestras opciones sexuales nos dejarán desasistidas y harán que quienes no lo vivieron puedan *comulgar con las ruedas de molino* de los rufianes de turno, y no le vean sentido a la perspectiva colectiva de nuestros afanes por lograr que se cumplan nuestros legítimos deseos.

Algunos de los logros están sólidamente enraizados en la sociedad. Otros son más frágiles y no cuentan con tanto predicamento social. Poca gente comparte las ideas de antaño de desprecio hacia gays, lesbianas y, en menor medida, hacia la gente transexual. Nos consideran personas con derecho a no ser discriminadas por nuestras preferencias sexuales o genéricas, a ser reconocidas como las demás. Nuestras organizaciones cuentan con sus simpatías y, muchas veces, con su aliento.

Pero muchas de esas mismas gentes no aprueban que las parejas que formamos sean equiparadas en derechos a las de cualquier matrimonio o pareja de hecho heterosexual. De la posibilidad de adoptar criaturas hay pocos partidarios. O de permitir que puedan contraer matrimonio las lesbianas y los gays que quieran hacerlo. ¡No digamos ya si se trata de personas transexuales! Incluso la sanidad pública –salvo, en parte, en Andalucía– sigue cerrada *a cal y canto* a sus demandas de asistencia psicológica, médica y quirúrgica.

Nos queda mucho por hacer para romper estas resistencias, conscientes unas, incons-

cientes otras. Y los avances, poco extendidos y consolidados socialmente, pueden frenarse e incluso ser borrados con mucha más facilidad que los que se enraizan y pasan a formar parte de las costumbres, de la cultura en suma, de una sociedad. Ejemplos hay miles en la historia de la Humanidad.

UNA DE CAL Y MUCHAS DE ARENA

Para nadie es un secreto que tenemos un Gobierno central poco proclive a *veleidades* gays, lésbicas o transexuales. “Una de cal y muchas de arena”, parece ser la consigna. Y así, “las de cal” se suceden una tras otra: tozuda negativa a una Ley de Parejas de Hecho y, obviamente, al matrimonio y a la adopción; los planes de enseñanza siguen ignorando nuestra sexualidad, cuando no despreciándola; siguen concediendo cuantiosas subvenciones públicas a instituciones manifiesta y beligerantemente homófobas como la Iglesia vaticana, que acaba de demostrar su calaña (oponiéndose al lesbianismo, a la libre opción sexual y al derecho al aborto) en la reunión de la ONU, acertadamente bautizada por la mayoría de las mujeres participantes como *Beijing -5* (y no +5), como se denominaba oficialmente, etc.

Mientras tanto, “las de arena” se reducen a gestos simbólicos de escasa trascendencia: visitas, con la foto de rigor para la prensa, a las sedes de algunas organizaciones de gays,

lesbianas y transexuales, en épocas electorales; presentación de propuestas parlamentarias para crear Centros de Información y Orientación para lesbianas y gays en las comunidades vascongada y madrileña; creación en el Partido Popular de una plataforma *ad hoc* que agrupe a *sus* gays y *sus* lesbianas de base, que *los de arriba* no están para estos viajes...

La oposición parlamentaria, es decir, el PSOE, tampoco debe dejarnos especialmente tranquilas. Les conocemos de sobra en éstas y otras materias. ¿Qué decir de una Cristina Alberdi que siendo ministra de Asuntos Sociales tuvo a bien recibirnos a una delegación de gays y lesbianas de ámbito estatal y prometernos que en pocos meses enviarían al Parlamento, para su aprobación, un Proyecto de Ley de Parejas que, eso sí, excluiría la adopción, “porque no había acuerdo en el PSOE en este asunto”? Peor aún es el recuerdo de Ángeles Amador, que siendo ministra de Sanidad excluyó de la sanidad pública las intervenciones de cambio de sexo y demás prestaciones sanitarias a las personas transexuales.

No son tiempos, éstos, para la lírica. Pero no podrán impedirnos que sigamos soñando con hacer realidad nuestras ilusiones. Es, por el contrario, un buen momento para reflexionar y que cada cual saque sus conclusiones. Y actúe en consecuencia. ■

Este artículo ha sido publicado simultáneamente en *Menos lobos*, revista de la Asamblea de Mujeres de Granada, junio de 2000.

los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado


mi Carolina, no

Una organización llamada Grupo de Acción Financiera (GAF), integrada por el G-7, la Comisión Europea y otras instituciones por el estilo, ha publicado un informe sobre los países que favorecen con su legislación bancaria el blanqueo de dinero. Entre ellos se encuentran mogollón de microestados (de las Antillas y del Pacífico sobre todo) y un par de países grandes que no desentonan: Rusia, que es la muestra viviente de que la frase de Proudhon "La propiedad es un robo" puede ser llevada a sus últimas consecuencias; e Israel, empeñado en demostrar que se puede conculcar cualquier legalidad cuando se goza del estatuto de Centinela de Occidente.

La verdad es que a mí esta iniciativa del GAF (¿a que lo de "Grupo de Acción" suena un poco a grupúsculo neofascista?) me parece pelín farisaica. Es como hacer ver que, en nombre de no sé qué virtud financiera, los Estados pudieran a estas alturas de la globalización controlar los flujos de dinero; más aún, que quisieran hacerlo. Yo creo que, para democratizar la cosa, lo que debería hacer el GAF sería facilitar a los modestos ciudadanos que guardan sus ahorrillos en la Caja de su pueblo o Comunidad la posibilidad de acceder a esos bancos *off shore* (que así se llaman los bancos de esos países), y no sólo los traficantes de drogas y de armas, los grandes grupos financieros internacionales, las multinacionales del petróleo y otras bandas de forajidos más o menos organizadas. O bien proponer que todos los bancos del mundo sean *off shore*, con lo que me imagino que se legalizaría lo que de hecho ya sucede (que también ellos se dedican al blanqueo) y además sería una hermosa muestra de liberalización del mercado de capitales.

Pero mientras la cosa esté como está, lo que me parece intolerable es que en la lista esté Mónaco.

Mónaco es el principado de Carolina, la mujer que ha encandilado, parafraseando al mítico profesor Salustio Alvarado hijo, a García Márquez, a un servidor "y a otros sabios de menor cuantía". ¿Quiere decir esa institución que cuando Carolina saluda desde el balcón de Palacio no se dirige a sus súbditos monegascos sino a negreros, banqueros y mafiosos varios? ¿Que tras sus delicadas facciones se esconden abismos de negrura (por lo del dinero negro)? ¿Que el verdadero soberano de Mónaco no es el papá de ella, sino, como dice *El País*, "el dinero sucio procedente de la corrupción y del crimen"?

Hasta ahí podíamos llegar. El sitio de Carolina es el *iHola!*, no las páginas de sucesos del *Financial Times*. Las Islas Caimán o Nauru sí, pero Mónaco no. A mi Carolina, ni me la toquen. 



apuntes sobre la política de inmigración

El proyecto de modificación de la Ley de Extranjería, las muertes de inmigrantes en su afán por alcanzar las costas españolas y la multa impuesta a un miembro de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) por defender a un inmigrante, son algunos apuntes de los que nos hacemos eco en estas páginas, y que nos muestran la orientación de la política de inmigración del Gobierno.



la modificación de la Ley de Extranjería

En un comunicado emitido a mediados de junio, la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) opina que la propuesta de modificar 46 de los 63 artículos de la Ley de Extranjería 4/2000 es un ataque en toda regla por parte del Gobierno a los inmigrantes y supone un atentado a derechos fundamentales de las personas. De aprobarse tal propuesta, se profundizaría en algunos de los aspectos más negativos de la actual ley y se suprimirían los aspectos positivos.

La propuesta está inspirada en la idea de no considerar a los inmigrantes como sujetos de derecho, asegura la APDHA. Para esta asociación, si finalmente se aprueba esta modificación de la mayor parte del articulado de la Ley, se ampliaría hasta límites intolerables la discrecionalidad del Ministerio del Interior, y se despojaría a las personas inmigrantes de los escasos derechos de asistencia letrada, intérprete o recurso a la justicia que les proporcionaba la actual ley. Asimismo, se condenaría a la clandestinidad a miles de personas. Como dice en su comunicado la APDHA, «la exigencia de papeles para todos quedaría más lejos que nunca. Es verdaderamente inhumano que se pueda promocionar una ley que condena a miles de personas a ser ilegales».

La APDHA advierte, asimismo, de que si sale adelante la propuesta de modificación de la Ley de Extranjería, serán muchos los empresarios sin escrúpulos que verán en es-

tas modificaciones una nueva oportunidad para seguir explotando en condiciones de semiesclavitud a los llamados *ilegales*.

Este proyecto de modificar la Ley por parte

la muerte de inmigrantes

La política de cierre de fronteras es la responsable de la tragedia humana que se vive en las costas andaluzas. Así lo denuncia la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), para la que esta política sólo causa sufrimiento y muerte.

El resultado está a la vista. Según datos facilitados por la propia Administración, en 1996 se registraron 31 ahogados o desaparecidos y se recuperaron 10 cadáveres. En 1997, la APDHA constató 149 muertos o desaparecidos, aunque esta asociación estima que podrían haber llegado a 200. En 1998, aumentó el número de muertos y desaparecidos a 189, aunque pudieron llegar a 300, según la estimación de la APDHA. El número de muertos y desaparecidos descendió el año pasado a 66, según los datos constatados por la APDHA, pero es probable que la cifra de muertos y desaparecidos se aproxime a los 120.

Durante los cinco primeros meses de este año han perdido ya la vida intentando cruzar el Estrecho al menos 120 personas, en estimación de la APDHA, pese a que los datos constatados hablen de 71 muertos o desaparecidos. Se iguala así el número de fallecidos durante todo el año 1999.

Por su parte, el Defensor del Pueblo Andaluz considera que en el periodo comprendido entre los años 1991-1998, se produjeron entre 1.000 y 1.500 muertes de inmigrantes que intentaban arribar a las costas andaluzas.

Otras estimaciones, como la que hace el diario marroquí *Liberation*, cifran en 3.450 las personas muertas en el Estrecho en esta última década.

Pero no sólo se han registrado muertes de inmigrantes en las costas andaluzas. Por ejemplo, se calcula que el año pasado murieron al menos 7 inmigrantes en las costas de las Islas Canarias, y en lo que va de año han fallecido ya 3 personas.



■ una sentencia bochornosa

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha desestimado el recurso interpuesto por Paqui Gil García y la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) contra la multa impuesta de 250.000 pesetas por ayudar a los inmigrantes.

Paqui Gil García, de Tarifa (Cádiz), miembro de la APDHA, cometió el terrible delito de intentar ayudar a un inmigrante *sin papeles* en julio de 1997. Ello le supuso en su día la imposición de una multa de 250.000 pesetas por parte del Gobierno.

Más de 6.000 firmas de personas que se autoinculparon de haber llevado a cabo la misma acción de ayuda, varias entrevistas con el subdelegado del Gobierno, el apoyo de centenares de ONG de solidaridad, entrevistas con el Defensor del Pueblo andaluz y el Defensor del Pueblo español... no han servido para nada.

En un comunicado emitido el 23 de junio pasado, la APDHA califica de bochornosa la sentencia emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo, que sin duda ha estado influida políticamente por la campaña de alarma e intoxicación desatada por el Gobierno contra los inmigrantes y contra quienes les ayudan. En su sentencia, el TSJA estima que «*el hecho de que los extranjeros que arriesgan su propia vida por entrar en España insistan, en parte viene motivado por la existencia de organizaciones e individuos que, con unos u otros fines, se prestan a burlar el sistema legal español*». Por tanto, Paqui, en representación de todas esas organizaciones e individuos que ayudan a los inmigrantes, con o sin papeles, parecer ser que debe pagar, como subraya la APDHA.

Esta organización humanitaria considera que el TSJA se ha podido basar en leyes profundamente injustas cuya modificación exigió en su día, como la Ley de Extranjería de 1985. Y se lamenta de que la Ley 4/2000, por ahora en vigor, es incluso más dura contra las personas solidarias.

La APDHA estima que nos encontramos en un momento particularmente grave del fenómeno migratorio, convertido en un problema de Estado por el actual Gobierno, cuyo ministro del Interior fue capaz incluso de equiparlo al problema de ETA.

Para la APDHA, la sentencia contra Paqui se inscribe en esa estrategia: «*Se trata de mantener contra viento y marea la política regresiva y represiva para con los inmigrantes y para con las personas solidarias. Se trata de seguir condenando a los inmigrantes a la ilegalidad, a la clandestinidad, y a la exclusión de derechos elementales, como el derecho a abogado, el derecho a intérprete o el derecho a recurrir. Derechos elementales para cualquier persona, según establece nuestra propia Constitución*».

Asimismo, añade la APDHA, se trata de dar un poder omnímodo al Ministerio del Interior y a los consulados españoles, al margen de todo derecho y de todo control democrático. Como ha ocurrido en el caso de la furgoneta de Mijas, con una actuación fuera de la ley. Y como está ocurriendo a diario con los inmigrantes en toda Andalucía y especialmente en la provincia de Cádiz.

La multa de Paqui va a ser recurrida ante el Tribunal Supremo. Y la APDHA lanzará una fuerte campaña de solidaridad para pagar esta multa: «*Paqui no va a estar sola, porque Paqui nos representa a todos y a todas*».

Finalmente, en su comunicado, la APDHA asegura que «*la represión sobre Paqui no va a evitar que las personas de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía y otra mucha gente solidaria, apoyemos a los inmigrantes con todas nuestras fuerzas en lo que es un derecho humano fundamental, el derecho a emigrar y a circular libremente. Ninguna sentencia nos va a obligar a aceptar leyes profundamente injustas que van contra los derechos humanos y ante la que nosotros nos vamos a declarar insumisos y, desde luego, no vamos a respetar*».

del PP ha venido precedido, sostiene la APDHA, de una campaña de intoxicación destinada a hacer creer a la opinión pública que estábamos ante una verdadera invasión de inmigrantes cuyo origen había que buscarlo en una supuesta permisividad de la actual legislación. Campaña con la que el Gobierno pretendía justificar ante la opinión pública la necesidad de recortar e introducir cambios regresivos.

«*Es cierto que, en los últimos meses, se ha producido un cierto aumento del número de inmigrantes que intentan entrar en España. Pero también es verdad que se cerró a cal y canto la frontera de Ceuta, y muchas personas se han visto obligadas a buscar rutas alternativas. Y también hay que tener en cuenta que se han endurecido e intensificado los controles en el Estrecho, lo que ha dado lugar a un mayor número de detenciones. Todo ello, perfectamente orquestado (recuérdense las falsas declaraciones de que había 25.000 subsaharianos esperando en Tetuán para pasar la frontera), se ha utilizado para justificar esta nueva vuelta de tuerca*», precisa en su comunicado la APDHA.

Por todo ello, esta asociación andaluza de derechos humanos afirma estar dispuesta a impulsar cuantas acciones estén en su mano, y de forma unitaria con todos los colectivos solidarios y con los colectivos de inmigrantes, para oponerse a la modificación de la Ley de Extranjería. ■

Nueva Segovia y Domingo de Ramos

A. Laguna

Tal y como anunciamos en el número anterior de nuestra revista, recogemos en este unos hechos acaecidos hace ya más de dos meses: la reacción de los vecinos de una barriada de Segovia ante el posible realojo en ella de familias gitanas. A una somera introducción de lo sucedido acompañan en este reportaje algunas opiniones sobre este conflicto aparecidas en la prensa local.

El 16 de abril, unas 2.000 personas se manifestaban desde su barrio, Nueva Segovia, enclavado en las afueras de la ciudad, hasta el centro de Segovia. Era Domingo de Ramos por el calendario, tradición y cultura, ésta nuestra, cristiana. La protesta iba dirigida contra el Ayuntamiento, que, en el parecer de los vecinos, pretendía alojar “más” familias gitanas en ese barrio. Encabezaba la manifestación una pancarta con el lema “Integración sí, guetos no”. Y entre los gritos coreados resaltaba uno: “Basta ya, no queremos más”.

Según *El Norte de Castilla* del lunes 17 de abril, Manuel Flores, presidente de la Asociación de Vecinos San Mateo (no sabemos si en recuerdo del evangelista al que admiraba Pasolini), declaró al inicio de la manifes-



Aspecto de la manifestación celebrada el 16 de abril en Segovia.

tación que «Segovia tiene más barrios que éste para repartir a un tipo de familias cuya integración es complicada. No queremos que los gitanos formen una sociedad propia y aislada dentro del barrio sino que se integren.» Ese mismo día se recogían también las opiniones de otros vecinos de Nueva Segovia: «Ya tenemos bastante raza gitana. El barrio de Nueva Segovia no se encuentra a gusto con esas personas y no queremos que metan más gente. Me parece bien la manifestación que se ha organizado». «No es justo que los políticos de Segovia limpien las zonas donde viven de personas a las que ellos mismos no desean y las manden a los barrios exteriores para que carguen con la culpa del no querer que vengan».

En lo que se suponía como final del recorrido, menos de una decena de personas exhibían unas pancartas pequeñas contrarias al contenido de la movilización: “Todos somos

gitanos, todos somos payos”; “Viviendas para todos”; “Por un barrio unido”; “Racismo no”; “Contra el racismo, cultura popular”...

● Inmediatamente fueron increpadas por los manifestantes, quienes de las palabras —es decir, de los gritos— pasaron a la acción: la agresión estuvo a punto de derivar en un linchamiento de efectos graves, si no interviene la policía, aunque no con demasiada prontitud. Algunas de estas personas resultaron heridas. Una de las agredidas, también vecina de Nueva Segovia, Adela Sanz, comentaba después de lo sucedido: «Nunca he pasado tanto miedo como el domingo. Recibí un paraguazo, pero pude escapar. Yo estuve en la asamblea donde se fraguó la manifestación y no me atreví ni a abrir la boca. Me marché indignada por lo que allí se dijo. Ahora, como vecina del barrio, tengo miedo de salir a la calle.»

Mientras, una buena parte de la manifestación continuó hacia el Ayuntamiento, sin que la policía se lo impidiera. Por ambos hechos se produjeron después lo que se suelen llamar las oportunas diligencias administrativas y judiciales.

Fue el Domingo de Ramos, y a la procesión conmemorando la entrada de Jesús en Nazaret asistieron, según la prensa local, cerca de mil personas, de las que aproximadamente 200 eran niños y jóvenes de ambos sexos, que portaban las clásicas palmas y ramas de olivo.

Los datos más para empezar a valorar los hechos: Segovia tiene alrededor de 50.000 habitantes; de ellos, en Nueva Segovia viven algo más de 4.000 (¿unas 1.500 familias?)

Pero, ¿qué motivó tan importante reacción social? Entremos aquí sólo en una parte: ● ● ●

integración sí, gueto no

El autor empieza su carta refiriéndose a que hasta hace apenas un mes nadie había calificado al barrio de racista, y que actualmente se justifica el empleo de éste y otros términos ofensivos contra sus vecinos. Asegura que si los vecinos realmente fueran racistas, no tendrían inconveniente en admitirlo. Y advierte de que nadie puede estar seguro de no serlo en determinadas circunstancias. Más adelante aboga por la integración de los inmigrantes que llegan a nuestro país, eso sí, “sin privilegios” y diluyendo sus rasgos propios. De paso se queja de que se hayan buscado “connotaciones religiosas” por haber sido convocada la manifestación el Domingo de Ramos.

Manuel Flores

El sentir y la expresión pública de más de dos mil personas de distintos niveles sociales, económicos, culturales, etc., están indicando una clara preocupación, un problema, y esa actitud no debe ni enmascarse ni resumirse con una palabra: racismo. Se debe profundizar más en las razones que a cada uno nos movieron y nos mueven.

Lo cierto es que la posible llegada de un colectivo de familias con cierto grado de conflictividad probado ha generado alarma social. Nuestras peticiones e inquietudes se resumen en querer vivir en un barrio donde no existan conflictos entre vecinos, donde esté lejos la posibilidad de ubicarse un *mercado* que atraiga a personas muy especiales, con un determinado problema de adicción, que dejan inutilizables, por nuestro miedo, espacios de entretenimiento, paseo u ocio. Al parecer, querer evitar todo esto nos hace seres insociables y sin conciencia ética.

Uno de los pilares para la integración, si se desea por ambas partes, es la llamada normalización, y consiste en reconocer que se tienen los mismos derechos y deberes que los demás ciudadanos. Creemos que esto significa un cambio bastante sustancial en el trato y en los privilegios que al parecer disfrutaban una minoría en detrimento de los demás. ¿No se está tomando claramente una postura racista cuando se defiende el mantenimiento de estas situaciones? [...]

Seguimos pidiendo información. A fecha de hoy no se nos ha informado de nada más; el Ayuntamiento no nos ha recibido tras peticiones reiteradas de citas; no se nos han contestado a una serie de preguntas relativas a las viviendas sociales, a temas urbanísticos de esas viviendas, etc. Esta petición de información se incrementa, casi infinitamente, con preguntas de los vecinos que han vivido esas situaciones, como ¿por qué en determinadas organizaciones de ayuda se les facilitan alimentos y vestidos que luego tiran o incluso venden posteriormente? ¿Por qué reciben unas subvenciones mensuales, sin estar en paro, por familia? ¿De qué cuantía? ¿Por qué reciben ayuda para que sus hijos vayan al colegio? ¿De qué cuantía? ¿Por qué se les sufraga, en el mejor de los casos, los gastos que ocasionan los permisos de conducir? ¿Por qué se les sufraga los arreglos de sus vehículos si se les averían los seguros? ¿Por qué se les pagan sus impuestos municipales, sus recibos de agua, de luz, etc.? ¿Por qué gozan del privilegio de poder estar el número que quieran en las salas del Hospital General, en Urgencias, etc.? ¿Por qué se les compran los libros y el material escolar? ¿Por qué los asistentes sociales les facilitan y preparan todas las documentaciones que tienen que presentar, están pendientes de determinadas solicitudes, etc.? ¿Por qué no lo están también para los demás que así lo necesitan? ¿Se puede contestar, como así se ha hecho, a una persona que por motivos muy duros personales y familiares se acerca a solicitar ayuda económica “si fuera usted inmigrante o gitano, tal vez, si no, nada”?

Cuando se nos contesten, que sea también por medio público, quizás así nos enteremos todos en qué sentido se encuentra el tan nombrado racismo. No hay peor sordo que el que no quiere oír. Aun así, seguimos diciendo: «*Equitativamente, en todo, lo que nos corresponda*». Mantenemos la claridad de «*Integración sí, gueto no*». ■

Manuel Flores es presidente de la Asociación de Vecinos San Mateo de Nueva Segovia (Segovia).

Esta carta fue publicada en la edición segoviana de *El Norte de Castilla*...

- ● ● la adjudicación de viviendas de alquiler, de propiedad pública. Sobre los otros motivos hablaremos más adelante o, mejor, dejaremos que hable la gente cercana al problema.

La Junta de Castilla y León es propietaria de 94 viviendas en Nueva Segovia, y de ellas cedió 30 al Ayuntamiento de Segovia, que inició un proceso de concurso público para la adjudicación, en alquiler, de estas viviendas. Lógicamente, los criterios para la adjudicación en ese tipo de régimen, las normas y baremo de valoración fijados por el Ayunta-

miento ya en 1998 nos indican que esos pisos están pensados para familias con ingresos bajos y cuyas viviendas actuales presentan muy deficientes condiciones de habitabilidad. Sin más criterios.

Por lo que hace a las viviendas de Nueva Segovia en manos municipales, no se había producido aún, en las fechas de las que hablamos, el fallo en la convocatoria abierta de adjudicación. Sin embargo, en esa barriada enseguida corre el rumor de que van a ser aprovechadas para erradicar dos núcleos chabolistas

de población gitana, uno de los cuales es considerado centro de distribución de droga. Comienza, entonces, la movilización del barrio: asambleas, recogida de firmas, etc.: “no queremos más gitanos en el barrio”, “ni uno más”, “los que ya hay están integrados, eso sí, después de no poco tiempo y muchos problemas”... Una expresión mágica carga las pilas de la alarma social: “la posibilidad de un realojo masivo de familias gitanas”. (En este punto quizá convenga volver para atrás en la lectura o recordar las cifras dadas.)

un problema en Nueva Segovia

Este vecino de Nueva Segovia, en desacuerdo con la reacción social de sus convecinos, comienza su texto poniendo en tela de juicio la afirmación hecha por éstos de que no era un problema de racismo, para, a continuación, lamentarse de haber estado –él y otra gente como él– “viendo, oyendo y callando”. Ahora, a pesar de que “quizá sea algo tarde... y que de poco sirve decir: ya me lo temía yo”, siente la obligación de contar cómo ha visto el proceso de su barrio.

Jesús Pastor Martín

Capítulo 1º: *Si el río suena, agua lleva y Hombre prevenido vale por dos.*

Ya hace tiempo, la voz de alarma corrió por el barrio: “Van a otorgar las viviendas sociales a gitanos. Temblad, buenos vecinos, se acabó la paz”. Todos lo sabían de buena tinta. No se podía dudar. Daba igual que ni siquiera se hubieran asignado destinatarios a las viviendas. Había que evitar el Apocalipsis, y a ello se dirigieron presurosos. Una simple especulación se convertía en dogma de fe: había que evitar el desastre anunciado.

Capítulo 2º: *Dime de qué presumes y te diré de qué careces.*

La campaña mezclaba todos los vicios que aprendimos a recitar de pequeños: juicio temerario, maledicencia, prejuicios... Eso sí, todos coincidían en algo: no les movía el racismo.

Sin embargo, por todas partes fueron recogidas firmas en un panfleto donde hasta dos veces aparecía la palabra raza para referirse a la comunidad gitana. Si tenemos un mamífero gigantesco, con dos grandes orejas, dos grandes colmillos, una hermosa trompa y cuatro robustas patas, de nada me sirve proclamar que no es un elefante: es un elefante. Que nadie se engañe: el lenguaje, los motivos y el propósito final eran típicamente racistas en el panfleto.

Capítulo 3º: *Cada uno en su casa y Dios en la de todos.*

Fríamente, se pretenden crear cupos raciales. Al menos dos cupos: los no gitanos y los gitanos. Al segundo se le niega el derecho a una vivienda digna porque, dicen, ya hay demasiados gitanos en el barrio. Alguien ha decidido que han agotado el cupo. Uno hubiera esperado ese argumento en la República Sudafricana de antes de Nelson Mandela. Por cierto, ¿desde cuándo tiene un vecino derecho a decidir quién vivirá en la casa de al lado?

Capítulo 4º: *En boca cerrada no entran moscas.*

Como es costumbre en causas vergonzantes, nadie se hacía responsable. Los papeles que recogían firmas no llevaban membrete,

aunque todos sabían de dónde salieron. La manifestación carecía de convocante. Y el lema era suficientemente confuso: “Integración sí, guetos no”.

Algo de humor negro en la frase: ¿cómo se puede pedir la integración de alguien de quien se pide que no viva con nosotros? ¿Quién rotuló esa pancarta que no llevaba firma? ¿Quién hablaba en nombre de los manifestantes? ¿Y quién ideó esa consigna, cuya contundencia desdeñaba cualquier resto de vergüenza torera que quisieron exhibir algunos: “Basta ya, ni uno más”. Pues eso, en boca cerrada...

Capítulo 5º: *Por la boca muere el pez.*

Se han manejado argumentos hipócritas. Como quien perdona la vida, hablaban de los gitanos residentes en el barrio desde sus inicios: “No va contra ellos... De hecho convivimos con ellos sin problemas... Pero no queremos más”. ¿No se llama cinismo a ese tipo de argumentación? ¿Por qué dicen no querer más, si reconocen que no hay problemas especiales? ¿Y cómo se atreven a decir eso, cuando no es la primera manifestación racista preparada con la misma excusa de vecinos virtuosos cuando se van a conceder viviendas sociales?

Capítulo 6º: *La paja en el ojo ajeno, la viga ni se sabe dónde.*

La manifestación recorrió la ciudad siguiendo la pancarta sin firma, y coreando la consigna excluyente. Miren si resulta ridículo unir el lema de la pancarta a la consigna coreada: “Integración sí, ni uno más”. Desconfíen de quienes niegan a otros los derechos que reclaman para si mismos. Imaginen ahora una manifestación de segovianos de cultura gitana con una pancarta donde exijan la integración de los payos y a la vez griten que “ni un payo más”. ¿Suena ridículo? ¿Por qué, entonces, no parece ridículo lo contrario?

Capítulo 7º: *Quien da primero, da dos veces.*

El final de la manifestación mostró la cara oculta de la serpiente. Fueron agredidas cinco personas que exhibían unos pequeños cartelitos de contenido antirracista. Y quienes dieron primero, dieron varias veces, claro está. Les acusaron de provocadores, porque decían algo así como que “todos somos gitanos, todos somos payos”. Es como aquel chiste de Gila donde uno dice a otro: «Deje usted de apuñalarme», y el otro responde: «Pues deje usted de llamarme asesino». Alguien debería dar la cara, afrontar responsabilidades y pedir disculpas por la agresión, por la manifestación, y por tantas falsedades como se han dicho. Y, por supuesto, pedir disculpas a los gitanos de Segovia.

Este texto fue publicado como artículo de opinión en la edición segoviana de *El Norte de Castilla* el pasado 24 de abril.



Agresiones a las personas críticas con la manifestación.

¿quedan razones para el optimismo?

El autor comienza agradeciendo a José Antonio Gómez Municio, quien escribía el 17 de abril, en *El Norte de Castilla*, un artículo titulado "Jugar con fuego", sus opiniones sobre la reacción de los vecinos de Nueva Segovia contra la posible llegada de familias gitanas al barrio.

Y dice sentirse interpelado como persona y como maestro.

Antonio Sastre Rubio

no nos agrada lo diferente, no lo queremos cerca. Podemos tolerarlo, pero si está suficientemente retirado de nuestras casas, de nuestros colegios, de nuestros hijos, de nuestros negocios, de nuestra vida.

[...] ¿Quién es el responsable de que esto ocurra? La respuesta es muy fácil. Culpables, todos.

Lo es el gitano que se aferra a unas formas de vida que poco tienen que ver con su cultura y que le sitúan cada vez más al margen de la evolución social, que no confía en sus posibilidades de mejora y se esfuerza poco por modificar sus condiciones de vida.

Y lo es el payo que se empeña en querer asimilar/integrar al gitano, que le mira como sospechoso de todo, que le siente como enemigo, que le tiene como objeto de caridad, que nunca le considera como un igual.

Y lo es, también, el ciudadano anónimo; el que se calla porque esto no va con él, el que no es racista pero está lleno de prejuicios, el que no se complica la vida porque no es asunto suyo.

Y eres culpable tú, que como periodista sólo hablas del tema como conflicto, que sólo ves la noticia cuando hay enfrentamiento y nunca cuando la convivencia civilizada se pone de manifiesto.

Y soy culpable yo, que como maestro no soy capaz de enseñar a mis alumnos a rebelarse contra la injusticia, a resolver sus conflictos con el diálogo, a manifestar su opinión crítica. Y además soy culpable por omisión, por no tomar partido, porque mis alumnos no conocen mi opinión, porque no saben lo que pienso.

Pero también es cierto, y hay que decirlo, que no todos tenemos la

misma responsabilidad. Si estableciésemos una clasificación, en el primer puesto, y de forma destacada, estarían nuestros administradores. Y sobre todos ellos, nuestro Ayuntamiento.

Pone los pelos de punta leer las declaraciones del alcalde hace unos días «comprendiendo la lógica preocupación de los vecinos porque los gitanos pueden ir a vivir al barrio». Yo creía que un alcalde no estaba para comprender el miedo sino para buscar soluciones que faciliten la convivencia de todos sus vecinos, electores o no, payos o no. Porque los gitanos de Segovia también son vecinos de Segovia.

El alcalde nos habla de baremos, de cupos, de responsabilidades de la Junta de..., y ¿qué ha hecho nuestro Ayuntamiento en todos estos años? ¿Por qué existen todavía chabolas? ¿Por qué han dejado que se pudriera El Tejerín y sus habitantes se enfangaran con la mierda? ¿Se ha reunido alguna vez, con ánimo de escuchar, con la federación de asociaciones de vecinos y con los gitanos a hablar de este tema y de otros? ¿Ha tenido alguna vez voluntad de arreglar el problema? ¿Qué va a hacer el alcalde para reparar la fractura en la convivencia, que el domingo se hizo un poco más honda? ¿Piensa seguir haciendo declaraciones que aviven el fuego? [...]

No corren buenos tiempos para la esperanza. Son ya muchos años luchando por lo mismo; equivocándonos todos los días pero intentando entendernos, procurando respetarnos todos aunque no nos tengamos el más mínimo aprecio. ¡Qué mal lo debemos estar haciendo cuando el trabajo está siendo tan estéril!

¿Sabes que es lo que más me preocupa y me duele de todo esto? Te cuento lo que he oído a un niño gitano de seis años hablando el lunes con su amigo, también gitano: «Me ha dicho mi padre que no diga que soy gitano y que no me ajunte con gitanos. Así que ya no somos amigos más».

¿Quedan razones para el optimismo?

Antonio Sastre es maestro de Educación Compensatoria en el colegio Nueva Segovia (Segovia).

Artículo publicado en el diario *El Norte de Castilla* (21 de abril de 2000).

Durante los días 27 y 28 de mayo pasado se celebró en Salamanca un encuentro de diversos foros y plataformas en defensa del ferrocarril. A continuación, uno de sus participantes nos da cuenta de lo tratado en esas jornadas y sus principales conclusiones.

a favor del tren

Miguel González

Desde el año 1985, debido a un Real Decreto del Gobierno del PSOE, la red ferroviaria en el Estado español quedó seriamente dañada. Unos 2.500 kilómetros de vías, además de numerosas líneas de trenes, estaciones y todo un conjunto de bienes patrimoniales e infraestructuras, dejaron de utilizarse. Un poco más tarde, en 1992, coincidiendo con la inauguración de la Expo en Sevilla, también durante el Gobierno del PSOE, comienza la era de la Alta Velocidad en España, que hoy ha pasado a convertirse en motivo para la disputa política entre Administraciones autonómicas y en una de sus principales ofertas electorales. Posteriormente, en los últimos años, los servicios de cercanías se han considerado la fórmula idónea para evitar el caos en que ha desembocado la movilidad dentro de muchas áreas metropolitanas. Una parte importante de los presupuestos destinados al transporte ferroviario va a parar a las líneas de cercanías.

Cierre de líneas, alta velocidad y cercanías marcan las tres direcciones en las que camina el ferrocarril en la actualidad. Las tres son expresión de otras tantas ideas con mucho arraigo en el mundo de hoy. Al menos en la cabeza de quienes tienen el poder para planificar. Son las siguientes: en la política del cierre de las llamadas líneas de débil tráfico subyace una determinada forma de definir el concepto de rentabilidad; un mito con mucha fuerza —el de la modernidad, el progreso, el futuro— inspira los nuevos productos de la alta velocidad; y una visión simplista sobre la organización del territorio confía en resolver el problema de la saturación del tráfico en las áreas urbanas mediante el incremento de los servicios de

cercanías, antes que investigando nuevas formas de ocupación del espacio. Hay que tener en cuenta que la ciudad actual es el lugar donde se hacen los negocios, y más en particular, los negocios derivados de su propio crecimiento. Parece ingenuo buscar nuevas alternativas mientras se mantenga la dependencia tan estrecha entre la configuración urbana y los intereses inmobiliarios.

LA ACTIVIDAD DE LAS PLATAFORMAS

En una sociedad donde el debate social no es costumbre, es difícil saber qué hay de imposición desde los poderes públicos y qué de consenso en la resolución de los asuntos de interés general. Las plataformas en defensa del ferrocarril, los distintos foros y colectivos que existen por algunas partes de nuestro territorio, se dedican a discutir problemas como los apuntados antes y otros relacionados con ellos. Unas veces su actividad es silenciosa, de estudio; otras, más ruidosa, porque sus preocupaciones han nacido al calor de una reivindicación.

La mayoría de estas organizaciones no se conocen entre sí. Ése fue uno de los motivos

Cierre de líneas, alta velocidad y cercanías marcan las tres direcciones en las que camina el ferrocarril en la actualidad.

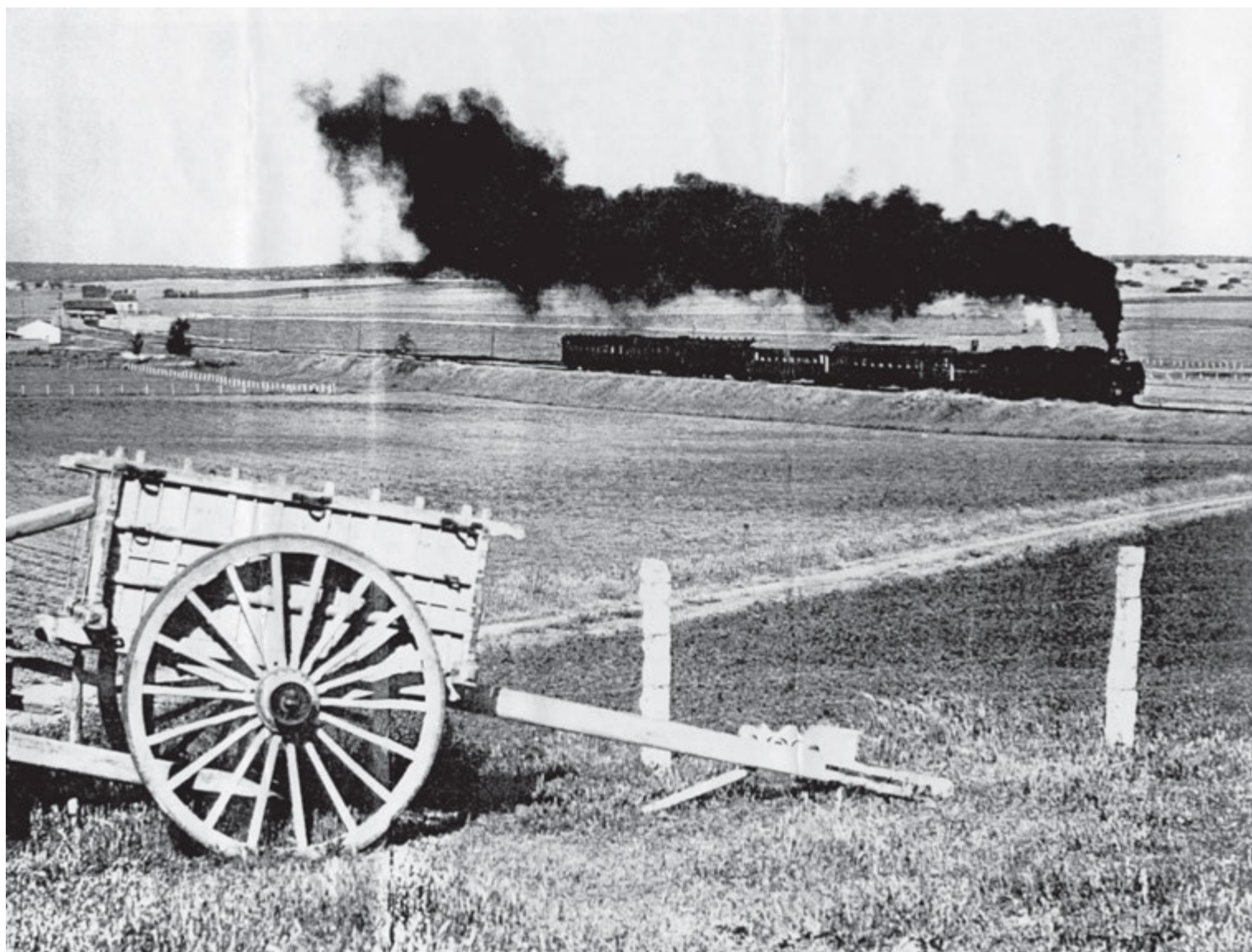
por los que se convocó el Encuentro que tuvo lugar en Salamanca los días 27 y 28 de mayo pasado. Acudieron a él personas y grupos de Salamanca, Zamora, Cáceres, Valladolid, Málaga y Madrid. Unas cuarenta personas pasaron en total por allí. Gentes de Galicia (*), País Vasco, Aragón, País Valencià..., aunque expresaron su voluntad de acudir, faltaron a última hora. En este Encuentro se analizaron los temas más diversos (entorno físico, urbanismo, economía, patrimonio cultural, servicio público y empresa privada, medio ambiente, crisis social...); se explicó cómo se estaban abordando algunas reivindicaciones pendientes (especialmente la reapertura de la “Vía de la Plata”, entre Astorga y Plasencia, donde parece que el trabajo realizado puede dar sus frutos); se contrastaron puntos de vista; se hicieron planes... Los medios de comunicación locales dieron abundante información del Encuentro.

Agustín García Calvo, destacado defensor del ferrocarril y miembro activo de las plataformas desde hace años, cerró las jornadas con una intervención en la que destacó que la defensa del tren era una vía más de crítica al modelo de sociedad actual.

Se redactó un comunicado final y se quedó en celebrar un nuevo encuentro, esta vez más al completo, el año que viene. Será en Madrid, en primavera, y esperamos que resulte un acto tan agradable, interesante y animado como el de Salamanca. ■

Miguel González es miembro de la Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Madrid.

(*) Por cierto, en los programas del BNG, las cuestiones del ferrocarril se abordan con una profundidad, un rigor y un conocimiento que poco tienen que ver con la simple oferta electoralista que tanto prolifera en los decálogos de las fuerzas políticas.



conclusiones del Encuentro en Defensa del Ferrocarril

el proceso de desmantelamiento y privatización de los ferrocarriles españoles, determinado por una injusta política de rentabilidad económica, se inició en los años 80, después de la gran crisis del petróleo. Esta crisis no sirvió para que se entendiera en este país que tomábamos un mal camino al apostar por la carretera como sistema casi único de transporte, dada la enorme dependencia energética del exterior.

Iniciado el nuevo siglo, en un momento en el que el medio ambiente acostumbra a estar en el centro de muchos debates, parece que hemos descubierto el ferrocarril. Pero ahora nos olvidamos del tren convencional, capaz de circular a 200 kilómetros por hora sin incrementar los problemas medioambientales,

y sustituirlo por un nuevo modelo, el tren de Alta Velocidad. Se pretende abandonar nuevamente una gran parte de la red ferroviaria en beneficio de ese nuevo modelo, gran consumidor de energía y muy impactante, en un momento en el que se va a invertir más que nunca en el ferrocarril. La Alta Velocidad, por sus características, introduce un orden de problemas cuyas consecuencias son de la suficiente importancia como para merecer un debate social que permita activar cauces de participación de todos los sectores afectados.

La política de acoso y derribo al ferrocarril se inició con el desgraciado acuerdo del Consejo de Ministros del 30 de septiembre de 1984, rematadas las líneas cerradas con el acuer- ●●●

● ● ● do del 20 de octubre de 1995 para su desmantelamiento. Convertido en mercancía política, los posteriores planos de infraestructuras pueden suponer la puntilla a este medio de transporte, bien porque se olvidan de él, bien porque se apuesta por un modelo que margina buena parte de la red y dificulta la comunicación de las regiones.

PROBLEMAS

Mientras se planifica y desarrolla el desmantelamiento del ferrocarril público y se implanta el modelo neoliberal, sigue sin tenerse en cuenta una reivindicación que se está llevando a cabo desde hace tiempo en toda Europa: la inclusión de los costes externos del transporte (emisiones de contaminantes, impacto ambiental, accidentes, atascos) en la cuenta de resultados; el ferrocarril ahorra miles de millones de pesetas, lo que lleva a unos resultados totalmente diferentes y notablemente ventajosos respecto a otros medios de transporte, y a la carretera en particular.

Nosotros apostamos de forma clara por la defensa del ferrocarril frente a la carretera, por ser el medio de transporte menos agresivo con el medio ambiente. Además de empeorar nuestras condiciones de vida, la carretera, con el avión y la Alta Velocidad como complementos, supone un modelo más caro, gran consumidor de espacio, fragmentador del territorio, depredador de una energía que no tenemos, socialmente más injusto, y claramente agresor del medio ambiente, del que el ser humano forma parte. Desde luego, no ayuda a mejorar las zonas menos desarrolladas del país.

NUESTRA POSTURA

Creemos que aún es posible cambiar la negativa orientación de los planes de infraestructuras del transporte del Ministerio de Fomento, y pedimos la rectificación de su política de desmantelamiento del ferrocarril, levantando las vías e instalaciones anejas en los tramos de la red que se cerraron al tráfico en enero de 1985, lo que haría irreversible, al arrancar los raíles, la recuperación de las vías para su verdadero uso: el transporte público ferroviario.

Esta decisión supone un paso más en la desaparición del medio de transporte más eficiente energéticamente, menos contaminante y de carácter más social.

Ni la especulación de los terrenos “liberados”, ni la parodia de las “rutas verdes” justifican la destrucción de un patrimonio que es público, y mucho menos la eliminación de un medio de transporte, el ferrocarril, con amplias posibilidades de futuro, por sus probadas ventajas ecológicas, sociales y económicas.

No es casualidad que los más perjudicados por la supresión de líneas y servicios sean los núcleos rurales. El mundo rural se ve así despojado de un servicio clave. El Gobierno apuesta decididamente por el transporte de personas y mercancías por carretera, y para ello, argumenta la falta de rentabilidad del tren. En España, por cada kilómetro de viaje ferroviario se realizan seis por carretera. Sólo en 1990-91 el tren supuso el 5,82% del transporte de mercancías, una de las tasas más bajas de Europa, y el 12% de transporte de viajeros (incluyendo cercanías).

Por otra parte, vender la desaparición del tren “ecológicamente”, anunciando que las vías abandonadas se convertirán en “corredores verdes” para practicar el senderismo o el cicloturismo, nos parece un inadmisibile sarcasmo. Lo “ecológico” es mantener en uso las líneas férreas, y para “corredores verdes” deben recuperarse las vías pecuarias que se hallan perdidas u ocupadas de forma ilegal por cultivos, carreteras, escombreras, torres de alta tensión o urbanizaciones.

Por todo lo expuesto y considerado:

- Denunciamos la falta de interés de los poderes públicos en potenciar el ferrocarril como sistema básico de transporte y herramienta fundamental para vertebrar de forma cohesionada el territorio.
- Reclamamos la urgente negociación del Gobierno con las comunidades autónomas afectadas para el estudio de viabilidad de la reposición de la línea “Vía de la Plata” y la reapertura inmediata del tramo Salamanca-Zamora.
- Reclamamos el ferrocarril como un servicio público de transporte de personas y mercancías, destinándole los fondos necesarios.
- Proponemos la reapertura de las demás líneas cerradas, modernizándolas y mejorando los trazados, de forma que sean competitivas con el transporte por carretera.



Sin título, Leioa (Vizcaya), de José Ignacio Lobo Altuna.

manifiesto en defensa del Ebro

La política hidrológica del Gobierno pasa por los trasvases, sobre todo desde el Ebro, hacia otras cuencas y territorios, y por la construcción de grandes embalses, como el de Biscarrués-Mallos de Riglos (Huesca), de gran repercusión en el entorno natural. En relación con estos proyectos, la Plataforma en Defensa del Ebro hizo público un manifiesto titulado *Por un desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado*, del que ofrecemos un extracto.

Sin duda el agua es vida. Vida en las ciudades, en los regadíos y en la industria, pero vida también en el medio ambiente en forma de ríos, paisajes y patrimonios de naturaleza. En definitiva, el agua es un elemento esencial de identidad y articulación de territorios, tanto en la montaña como en el llano y en las zonas urbanas.

En el Libro Blanco presentado por el Gobierno se ofrece como única conclusión la necesidad de realizar grandes trasvases desde el Tajo, y sobre todo desde el Ebro, hacia el Sudeste, y más concretamente hacia la Región Murciana. Trasvases que se fundamentan en la caracterización de Ebro y Tajo como principales cuencas “excedentarias” y la del Segura como “estructuralmente deficitaria”. En el Libro Blanco brilla por su ausencia el más elemental análisis sobre los procesos de sobreexplotación de los recursos propios que han generado las mencionadas situaciones de “déficit”.

Por otro lado, la modificación de la Ley de Aguas abre el camino a la privatización de las aguas, lo que pone en peligro el carácter público de un patrimonio que debería ser gestionado bajo la responsabilidad de la Administración hacia un nuevo modelo de desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Esta política de grandes trasvases supone eludir el problema esencial de insostenibilidad del modelo de desarrollo vigente en materia de aguas en estas zonas. Y supone, además, eludir otro problema más urgente si cabe: el desgobierno y el imperio del individualismo, en el que los intereses privados se imponen sistemáticamente sobre los colectivos.

Tras estas propuestas de derivación de caudales hacia zonas en las que se presentan situaciones de “déficit” de agua, se mueven no sólo los poderosos intereses privados, directamente beneficiarios de esa administración individualista y abusiva del patrimonio pú-



Manifestación a favor de los trasvases.

blico hidráulico en esas zonas, sino los grandes grupos de poder de constructoras e hidroeléctricas, además de los intereses del mercado de votos que con tanta facilidad se articulan desde la expectativa de un crecimiento tan ilimitado como insostenible, basado en la financiación pública.

Auspiciar, en este contexto, como máxima prioridad, esta política de grandes trasvases, no hace sino inducir una más amplia espiral de insostenibilidad.

UNA ORDENACIÓN TERRITORIAL EQUILIBRADA

La actual tendencia a concentrar la población en el arco mediterráneo, desactivando económica y socialmente las áreas de interior, no es un fenómeno deseable ni inevitable. La insostenibilidad del modelo de desarrollo turístico y poblacional de la costa mediterránea está colapsando la propia calidad de vida y las perspectivas de su industria turística, al tiempo que muchas zonas de interior se ven abocadas a una desactivación económico-social tan injusta como negativa para el conjunto del país.

Desarrollar una política de ordenación territorial equilibrada, tanto en el conjunto del

Estado como en cada comunidad autónoma, supone uno de los grandes déficit y retos pendientes en nuestro país.

La política de grandes trasvases agravaría de forma inaceptable los actuales desequilibrios territoriales, potenciando el desarrollo de las zonas más prósperas en detrimento de las zonas menos desarrolladas.

Además, la cuenca del Ebro podría sufrir las afecciones de nuevas grandes presas, especialmente en los Pirineos, que en realidad servirían para los grandes trasvases intercuenca, generando afecciones sociales de suma gravedad y enormes impactos sobre patrimonios ambientales de alto valor. Por otro lado, se aceleraría el retroceso del Delta del Ebro y su salinización, al tiempo que las consecuencias sobre el marisqueo y las pesquerías de la plataforma litoral pueden ser muy graves.

A pesar de que se pretenden justificar desde objetivos esencialmente económicos, el Libro Blanco elude un debate económico serio sobre los costes monetarios de estos grandes trasvases. De hecho, si se contabilizan todos los costes de estos faraónicos proyectos, se desemboca en valores que desbordan los límites de la racionalidad y la viabilidad económica, especialmente una vez contabilizadas las enormes pérdidas que semejantes trasvases tendrían. ■

Olvidadas por la España democrática, y muchas de ellas aisladas y sin familia, cientos de personas exiliadas tras la guerra civil viven sus últimos días fuera de su país. Para prestar ayuda a estas personas ya ancianas y mantener contacto con ellas, hace 17 años se creó la asociación Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles.

la ayuda a los antiguos refugiados españoles

Domingo Martínez

La guerra civil española produjo un éxodo de cientos de miles de personas que se vieron obligadas a buscar refugio en otros países. Estos refugiados, cuando tenían una formación profesional adecuada y cuando pudieron ir a países que los acogieron, lograron situarse. Pero miles de ellos se encontraron en la miseria, pasaron años en campos de concentración nazis, y fueron a parar a países donde no fueron bien recibidos. Y la siempre esperada y deseada vuelta a una España democrática dificultó su integración en otras sociedades.

El movimiento de simpatía y solidaridad con la causa republicana en plena guerra civil tuvo una continuidad en el apoyo a los miles y miles de exiliados que produjo la victoria franquista. A la diversidad de países de acogida y de condiciones sociales y políticas de las personas exiliadas le correspondió una variedad grande de organizaciones de ayuda. Y muchas de estas personas – como antes señalábamos –, además de encontrarse en la miseria, quedaron aisladas y sin relación con las primeras asociaciones de apoyo.

A la vista de esta triste realidad, los sentimientos de solidaridad con el pueblo español, las simpatías que en otros producía la causa de los derrotados, y razones humanitarias, movieron a un distinguido grupo de personas (intelectuales, artistas, sindicalistas y españoles exiliados) a crear, en 1953, Spanish Refugee Aid (SRA) para asistir en principio a exiliados en Francia (1).

Esta asociación, que disponía de una pequeña oficina en Nueva York y una delegación en Francia, se encargaba de ayudar a estos refugiados no sólo económicamente, sino

también moralmente, proporcionándoles un contacto humano con personas dispuestas a mantener una relación de amistad por correspondencia. En el año 1983, SRA se integró en el International Rescue Committee de Nueva York.

A lo largo de sus casi 32 años de existencia fueron dirigiendo SRA y colaborando con ella intelectuales muy conocidos tales como: Nancy MacDonald (la creadora de esta asociación junto con su marido Dwigth MacDonald), Lillian Hellman, Noam Chomsky, Erich Fromm, Alexander Calder, Pau Casals, Hanna Arendt, Albert Camus, Salvador de Madariaga...

La historia de SRA está plagada de conflictos internos, fiel reflejo de los conflictos ideológicos y políticos tanto entre la intelectualidad estadounidense como entre las fuerzas del exilio español. Pero, por encima de ello, queda una labor ejemplar.

Como señala Juan J. Linz: «La esperanza de AARE de asumir totalmente la labor de SRA se vio frustrada por la falta de eco en la sociedad española. La cultura española no parece favorecer empresas e iniciativas como la que hizo posible SRA».

NACE AARE

Fue precisamente en ese año, 1983, cuando un grupo de personas, a la vista de las necesidades de las personas exiliadas ya ancianas, sin apenas recursos económicos, y en muchos casos sin familia que pueda ayudarlas y en otros sin derecho a pensiones, consideraron que debía ser una organización española la que asumiera esa responsabilidad moral que hasta entonces habían llevado asociaciones como SRA. Como consecuencia de ello, nace la asociación Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles (AARE), cuyo propósito era encontrar ciudadanos y ciudadanas españoles que diesen continuidad a la obra de SRA en España, de manera que aquellas personas que, por su avanzada edad y situación precaria, precisasen tanto de esta ayuda, no se viesan afectadas.

Desde el principio, AARE dependió de ayudas oficiales, al serle muy difícil obtener fondos privados. Pero estas ayudas, con los recortes presupuestarios, se han suprimido. Ciertamente, las necesidades económicas han ido disminuyendo al conseguir los exiliados pensiones y subsidios de la segu-

En 1983 nace la asociación Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles (AARE), cuyo propósito era encontrar ciudadanos y ciudadanas españoles que diesen continuidad a la obra de SRA en España.

ridad social francesa, y al reducirse también el número de antiguos refugiados. Y, lógicamente, en un futuro no muy lejano AARE podría desaparecer. Pero, mientras tanto, AARE desea mantener el contacto, aunque sea prácticamente simbólico, con el colectivo de ancianos exiliados. Para ello viene enviando un paquete en Navidad y otro en primavera a estos ancianos.

Sin embargo, como AARE asegura, incluso esa ayuda simbólica no está garantizada debido a la escasez de recursos económicos. Así las cosas, la asociación se ha visto en la necesidad de pedir de nuevo el apoyo de sus amigos, mientras trata de conseguir nuevas fuentes de financiación (2).

LA LABOR DE AARE

Durante mucho tiempo, AARE pudo mantener el programa de ayuda fijado en colaboración con SRA. Incluso, como explica en su memoria de 1999, algunos años se hizo

cargo de los gastos de la oficina de Toulouse y contribuyó a sufragar los viajes que Margaret Childers, miembro de SRA, hace anualmente para visitar a los antiguos refugiados. Muchos de ellos viven aislados, en pueblos pequeños, sin familia. Margaret les lleva algún regalo y envía a AARE un informe que permite a la asociación seguir de cerca la vida de las personas a las que atiende. En 1986 y 1987, AARE organizó unos viajes por España gracias a la colaboración de varios Gobiernos autonómicos y municipales, viajes que dejaron un recuerdo imborrable en quienes participaron.

Aun a pesar de su penuria económica, AARE subraya que durante el año pasado pudo cumplir sus compromisos. En marzo, envió una ayuda de 2.000 francos a nueve personas que viven en sus domicilios, y otra de 1.000 francos a seis personas internadas en residencias de ancianos. Y envió el "paquete de primavera" a 49 personas y el de Navidad a 89 personas.

Y es que AARE se resiste a dar por ter-

minada esta actividad que considera simbólica. Atrás quedaron los años en que la ayuda era realmente necesaria y debía comprar mantas, toallas, estufas; había que ayudar a tramitar pensiones, a desenredar situaciones legales. Ahora de lo que se trata es de no romper el contacto con unos ancianos españoles a los que sin duda les hace ilusión recibir un recuerdo de su país dos veces al año. ■

(1) Una breve historia de SRA puede leerse en "Una respuesta de intelectuales norteamericanos al exilio español", intervención de Juan J. Linz en el Congreso Internacional sobre la oposición al Régimen de Franco organizado por el departamento de Historia Contemporánea de la UNED en 1988, recogida en el tomo II de las actas de dicho Congreso editadas por la UNED, bajo la dirección de Javier Tusell, Alicia Altet y Abdón Mateos. J. J. Linz es en la actualidad el presidente de AARE.

(2) Para más información sobre la asociación, he aquí su dirección: Amigos de los Antiguos Refugiados Españoles. C/ Pedro de Valdivia, 8. 28006 Madrid. Telf.: 91 561 23 69. Las aportaciones económicas se pueden depositar en la cuenta de la asociación: Banco de Bilbao-Vizcaya. C/ Alcalá, 16. 28014 Madrid. N° de cuenta: 0182-4000-61-0000778851.



Combatientes republicanos camino de un campo de concentración.

CANIJÍN

Canijín es la revista del Centro Alternativo de Información sobre niños y jóvenes. De su número 19 (mayo de 2000), extraemos parte del texto "Zagales en presidio".

Dirección:
c/ Lope de Rueda, 58, bajo izda. 28009 Madrid.

DE inmediato se va a poner en funcionamiento una prisión para niños y adolescentes en Murcia, a un tiro de piedra de la cárcel de adultos de Sangonera.

Se trata de un alucinante proyecto patrocinado por los sectores más nazis de la policía europea, que va a usar como cobayas a muchachos "de reforma" españoles, contando con la complicidad del Ministerio del Interior.

Un ensayo de laboratorio entre cárcel y manicomio, en el que intentarán con grotescos simulacros conductistas "aniquilar la identidad delincente" (¿se acuerdan de *La naranja mecánica*, de Kubrick?) dosificando el pánico mediante situaciones límite de anonadamiento/ aislamiento. Demasiado parecido a la tortura de Estado que está

aplicando Instituciones Penitenciarias a los presos FIES (fichero de especial seguimiento) y que está provocando tantas muertes "sin causa" aparente, y tantas protestas.

Esta cárcel tiene tres módulos, progresivamente soterrados. El primero ofrecerá un aspecto muy aséptico y técnicamente disuasorio; luego vendrá un segundo módulo de camuflaje en el que los pasos hacia el fondo se pierden; y, finalmente, un tercer módulo en total clandestinidad, inexistente a la vista, en la práctica inaccesible, incluso a la Justicia, y en el que se ensayará el experimento con absoluta impunidad.

En realidad, esta "técnica de las tres coronas concéntricas" (una con aspecto de colegio de postín cara al público, otra intermedia



en la que se extravían todos los pasos entre la calle y el interior y la tercera invisible/clandestina), ya fue diseñada en un programa conjunto de la policía holandesa y la española cuando pusieron en marcha el Centro Zambrana de Valladolid. Pero tuvo que pasar toda la época del PSOE y la consiguiente eclosión de la derecha rampante de hoy, para que finalmente se atrevan a aplicar semejante proyecto.

Se da por seguro que la entidad privada Diagrama-Intervención Psicosocial se va a hacer

cargo de la cárcel para menores. Esta asociación, dirigida por Paco Legaz, dispone de una extensa red en toda España, donde se ha caracterizado por utilizar a cientos de educadores y técnicos en la represión de los niños.

La futura cárcel de menores de Murcia, que se abrirá de forma progresiva, se ha construido sobre 15.000 metros cuadrados. Dispone de 40 plazas ampliables a 80 y va a necesitar un presupuesto anual que supera los 1.000 millones de pesetas (25 millones por cada niño preso). ■

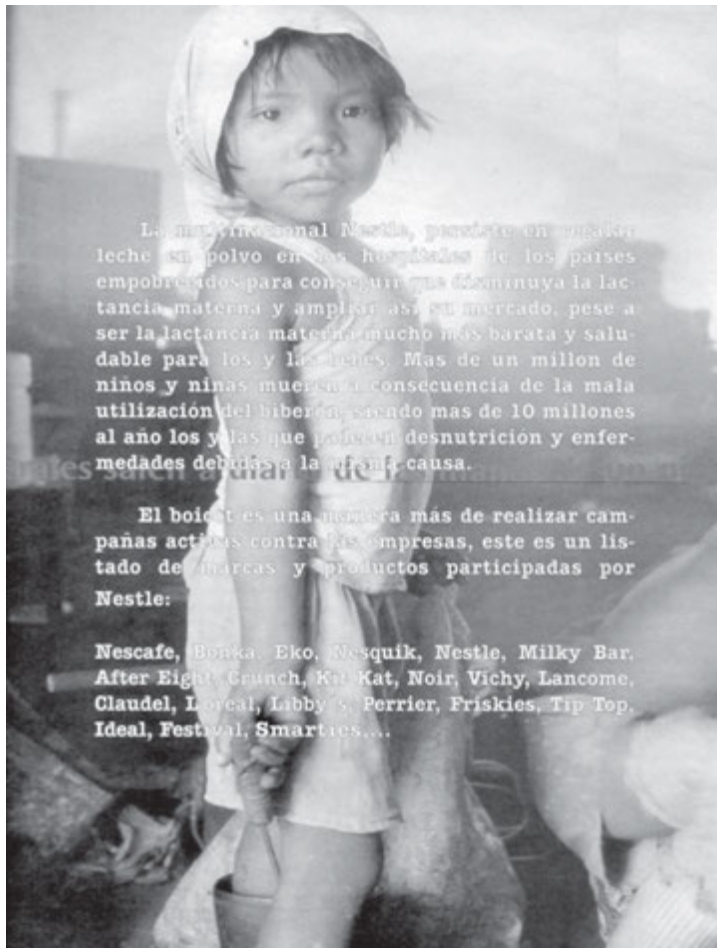
CORREO ELECTRÓNICO



contra el gasto militar: fotos

Por el correo electrónico nos llega una composición de imágenes de un acto contra el gasto militar celebrado en Zaragoza el pasado 16 de junio; estaba organizado por el COA-MOC. Las razones, su legitimidad y el valor de esta denuncia son de sobra conocidos.

Griesca es una revista asturiana editada por la organización juvenil del mismo nombre. De su número correspondiente a la primavera de 2000, extraemos esta fotografía y el texto que la acompaña.



La multinacional Nestlé, insiste en regalar leche en polvo en los hospitales de los países empobrecidos para conseguir que disminuya la lactancia materna y ampliar así su mercado, pese a ser la lactancia materna mucho más barata y saludable para los y las bebés. Más de un millón de niños y niñas mueren a consecuencia de la mala utilización del biberón siendo más de 10 millones al año los y las que padecen desnutrición y enfermedades debidas a la misma causa.

El boicot es una manera más de realizar campañas activas contra las empresas, este es un listado de marcas y productos participadas por Nestlé:

Nescafé, Bonka, Eko, Nesquik, Nestlé, Milky Bar, After Eight, Crunch, Kit Kat, Noir, Vichy, Lancome, Claudel, Libby's, Perrier, Friskies, Tip Top, Ideal, Festival, Smarties...

La multinacional Nestlé persiste en regalar leche en polvo en los hospitales de los países empobrecidos para conseguir que disminuya la lactancia materna y ampliar así su mercado, pese a ser la lactancia materna mucho más barata y saludable para los bebés. Más de un millón de niños y niñas mueren a consecuencia de la mala utilización del biberón, siendo más de 10 millones al año los y las que padecen desnutrición y enfermedades debidas a la misma causa.

El boicot es una manera más de realizar campañas activas contra las empresas. Este es un listado de marcas y productos participados por Nestlé:

Nescafé, Bonka, Eko, Nesquik, Nestlé, Milky Bar, After Eight, Crunch, Kit Kat, Noir, Vichy, Lancome, Claudel, L'Oreal, Libby's, Perrier, Friskies, Tip Top, Ideal, Festival, Smarties...

Jóvenes es la revista que edita la JOC-E. De su número correspondiente a mayo-junio de 2000, reproducimos parte de su editorial, titulado "El trabajo precario acaba con los jóvenes". Dirección: c/ Magdalena, 20, 2º, izq. 28012 Madrid. Correo electrónico: joce@cje.org. <http://pagina.de/jovenes>.

DIARIAMENTE nos bombardean a través de los medios de comunicación de masas con cifras y datos de la Encuesta de Población Activa, del INEM, del Gobierno... de que el desempleo baja, que la economía va bien... Estos datos esconden una realidad económica importante, muy difícil de descifrar. Nuestra sociedad (este salvaje capitalismo) encuentra el "equilibrio" y fundamenta su desarrollo económico en la negación, o mejor dicho, en el no reconocimiento del trabajo de categorías enteras de la población (empleadas del hogar, temporeros del campo...)

El objetivo de reducir el des-

empleo utilizando estrategias de flexibilización del mercado laboral está provocando mayores males de los que pretende combatir. Nuestra sociedad occidental se ha estructurado de tal manera que el trabajo se encuentra en el centro de la vida social e incluso de la identidad personal. De los 10.986.722 contratos realizados en 1999 (enero a octubre), 9.659.737 eran temporales. Otro dato más: de los 1,7 millones de contratos realizados en el INEM por las empresas de trabajo temporal, cerca de 960.000 tenían una duración de menos de un mes. Una consecuencia directa de esta realidad está relacionada con el alto índice de acci-

dentos y mortalidad laboral. En España, de enero a septiembre de 1999, más de un millón de trabajadores sufrieron un accidente laboral.

El futuro de las personas jóvenes es incierto. ¿Cómo hacer planes de futuro a largo plazo si lo máximo que sabemos es un mes o tres meses? ¿Cómo promover la participación si a veces la vida de los jóvenes se limita a trabajar 10 u 11 horas y cuando no están empleados se dedican a buscar empleo? ¿Cómo van a emanciparse de su familia si para alquilar una vivienda les piden una nómina? ¿Cómo acceder a la compra de una vivienda si lo primero que piden es segu-

4. Más democracia:

No hay democracia sin derechos sociales, *Jorge Rodríguez Guerra*.

Democracia paritaria y ciudadanía, *Ángela Sierra González*.

La demanda de la participación efectiva, *María José Guerra Palmero*.

Un enemigo del pueblo, *Juan Claudio Acinas*.

Pequeñas reformas para comenzar, *Roberto Rodríguez Guerra*.

Necesidad de la democracia cosmopolita ante el nuevo orden internacional, *David Held*.

Cambian los tiempos: ¿cambia la escuela?, *Antonio Hernández*.

21. Et cétera:

La dignidad resistente en Chiapas, *Adela Estupiñán Hernández*.

La huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Hugo J. Contreras Sosa*.

Mujeres indígenas en Chiapas, *Inés Castro Apreza*.

Lo femenino en el fin de siglo, *Cristina Masanés*.

Breves.

32 Informe:

Un fantasma recorre la izquierda

Elecciones 2000: la banca siempre gana, *Domingo Garí Hayek*.

Claves para la regeneración de la izquierda, *Luis Alsó*.

La refundación de la izquierda, *José Manuel Corrales Aznar*.

Discurso economicista y victoria del PP, *Óscar García Agustín*.

44. A fondo:

Diez tesis (más una undécima) sobre los derechos humanos, *Javier Muguerza*.

Aproximación a la idea de izquierda, *Eugenio del Río*.

50. Culturas:

"La pluma del Arcángel", *Carlos Álvarez*.

Sinécdoque, paradoja y contradefensa de la literatura infantil, *Joël Franz Rossell*.

Otro victoriano eminente, *Dolores Campos-Herrero*.

Las olas negras, *Quintín Alonso Méndez*.

La descomposición del mito industrial y comercial del cine, *Xavier Gàrin*.

Disenso. Revista canaria de análisis y opinión.

Apartado de Correos 1.113

35070 Las Palmas de G. C.

San Antonio, 57, 1º B.

38001 Santa Cruz de Tenerife.



tar subordinado a garantizar los derechos humanos, en el repar- to de la riqueza y en la participación real.

● ● ● ridad económica? ¿Cómo tener seguridad económica?

Los jóvenes queremos un trabajo que nos posibilite sentirnos útiles, que tenga relación con aquello en que nos hemos formado, que repercuta en el bienestar social y además haga posible el desarrollo humano, la convivencia, la comunicación, la participación... , no limitándose al enriquecimiento material e individual, y sobre todo al enriquecimiento de unos pocos. Ese desarrollo económico ha de es-

ALANDAR

Del número 169 de la revista Alandar (junio de 2000), reproducimos el artículo "Cuando la muerte llega antes que la justicia", firmado por Carlos laquinandi. Dirección: Apartado Postal 38150. 28080 Madrid. Correo electrónico: alandar@eurosur.org

LAS historias tristes de la inmigración norteafricana ni son recientes ni ocurren únicamente en las costas españolas.

Abderrazak Mounib era un inmigrante marroquí. Había llegado a España en 1975 y vivió siempre del comercio ambulante. En 1991 fue a prisión acusado de violaciones y robos. Los jueces le aplicaron una condena de 101 años.

Desde entonces clamó inútilmente por su inocencia. En 1995, un español, Antonio García Carbonell, confesó su autoría en una serie de hechos por los que Mounib pagaba cárcel. Una prueba de ADN demostró que él era culpable de una de las viola-

ciones por las que Mounib había sido condenado.

Dos informes posteriores de la Guardia Civil avalaron la inocencia del ciudadano marroquí. El fiscal jefe de Catalunya pidió su indulto hace un año, por existir "serias dudas" sobre su culpabilidad.

Su mujer Fátima y sus cuatro hijos consiguieron que un abogado y algunas asociaciones se ocuparan de activar el caso de Mounib. Hace dos meses, en una entrevista con la prensa, dijo que no pedía el indulto porque era una medida para culpables; y él era inocente. Y anticipó: «Si no revisan las condenas, me seguiré pudiendo en la cárcel, y si mue-

ro, mi alma irá con Alá, porque soy inocente».

Mounib no consiguió que los tribunales revisaran su condena. El mes pasado, con 48 años, murió de un infarto en su celda en el penal de Brians, en Barcelona. Antes de su muerte había firmado un recurso de amparo que su abogado de oficio iba a presentar ante el Tribunal Constitucional. El letrado, Xavier Castellvell, dijo: «Las conciencias de muchas personas estarán removiéndose en estas horas».

Nurdin Duah, de la asociación cultural An Nahda, dijo que el delito de Mounib fue nacer pobre y marroquí. «De lo contrario -agregó- hubiera salido de prisión».



Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 2º Izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginabi@bimail.com

ESTADO ESPAÑOL: 6.500 ptas. ó 9.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): 10.000 ptas.; FECHA:

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
 Calle: N.º: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
 Ruogo acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista **Página Abierta** en concepto de cuota de suscripción.

BANCO O CAJA: SUCURSAL N.º: POBLACION:

ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: PROVINCIA:
 D.P.:

FIRMA

NO RELLENAR

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: Pz/GINA ABIERTA, Soc. Coop. Barclays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065 0199 85 01013067.

La deficiencia mental

*igualdad de derechos,
independencia y
autodeterminación
personales*



El denominado retraso mental (RM) es, en nuestra sociedad, la incapacidad más frecuente. Afecta al 1% de los recién nacidos. Muchos de estos casos presentan anomalías asociadas que provocan una alta tasa de mortalidad, de manera que en la edad escolar nos encontramos con una presencia de entre el 0,3 al 0,4% aproximadamente de niños de esas características.

Sus causas son diversas, como es lógico pensar si consideramos la complejidad del desarrollo, diferenciación, crecimiento y maduración de nuestro sistema nervioso central. A partir de los años sesenta se produjo un gran avance (pasa a página 2)

igualdad de derechos, independencia y autodeterminación personales

(viene de página 1) en el conocimiento de estos problemas gracias al descubrimiento de los cromosomas. Posteriormente, en los años 1976 y 1977, tuvo lugar una de las mayores aportaciones en la investigación genético-diagnósticas al descubrirse el Síndrome de X frágil, el más frecuente después del Síndrome de Down. Un porcentaje importante de casos es atribuible a causas ambientales o infecciosas, pero, a pesar de los enormes avances científicos, aun hoy en un 25% de casos no se conoce la causa.

En la definición del concepto de retraso mental hay que hacer referencia, en primer lugar, a las limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media. Y se manifiesta en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas posibles: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas, funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se manifiesta antes de los 18 años.

Pero esta manera de entender o definir el retraso mental debe tener un carácter dinámico y activo, haciendo especial hincapié, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, en los apoyos que éstas precisan para vivir integradas lo más plenamente posible en su comunidad, compartiendo por igual los derechos y bienes sociales y actuando en la sociedad con las mismas oportunidades que los demás miembros de ella.

De otra manera dicho, ha de considerarse el retraso mental como no inmutable. Más que una tragedia o un estigma, el retraso mental constituye un conjunto de dificultades que debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global. Más que una enfermedad, es consecuencia de una alteración que en algunos casos requiere un tratamiento médico específico y en

una mayor parte de ellos no. Medicalizar el retraso mental supone simplificar el problema y dificultar la puesta en práctica de otro tipo de soluciones.

La persona con retraso mental es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar y de su entorno social, o simplemente de su personalidad. Defectos o virtudes no necesariamente imputables a su pertenencia a un grupo de personas con incapacidad. Por eso, estas personas han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales, y no sólo por su condición de personas con retraso mental.

Estamos hablando, pues, de que las personas con retraso mental son sujetos de los mismos derechos que el resto de los mortales. Y que deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus comunidades. Son personas útiles que tienen un papel social que desempeñar.

Sin embargo, cuando hablamos de personas con retraso mental, la aplicación de estos principios entra en conflicto con el hecho de que en muchos casos se precisan sustitutos para la toma de decisiones y personas que les cuiden, para que

Las personas con retraso mental son sujetos de los mismos derechos que el resto de los mortales. Y que deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus comunidades.

puedan llevar una vida aceptable. Por ello, es necesario tomar en consideración el hecho de que sólo son personas no autónomas aquellas que no tienen competencia para decidir por sí mismas. El resto, que somos todos los demás, tenemos competencia para decidir unas cosas, y no para otras. No podemos considerar a los discapacitados como un grupo homogéneo sobre el cual hacer juicios uniformes. Es preciso tener en cuenta cada caso, valorando sus diversas capacidades o incapacidades para hacerse cargo de sí mismos, y teniendo en cuenta más los distintos y diversos apoyos que necesitan. Hay que distinguir también el ámbito de decisión que se esté planteando, pues no todos tienen la misma trascendencia, ni en todos se requieren las mismas capacidades y apoyos. No es lo mismo tomar decisiones en el ámbito del ocio que en el laboral; o no es lo mismo el ámbito de la sexualidad que el de la reproducción.

El informe que ofrecemos en este número de la revista trata sobre este grupo humano. Y lo hacemos gracias a miembros —en especial, Rafael Fernández Altable (*)— de una importante ONG, la Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS), que se han dirigido a nosotros y nos han facilitado la información y opiniones que aquí figuran. Sus inquietudes y puntos de vista nos han parecido valiosos. Y eso es lo que queremos transmitir, sin más.

Hemos dejado fuera importantes temas, por razones de espacio y con la intención de recogerlos en otra ocasión; temas como la educación y los nuevos conceptos de “escuela inclusiva”, o el conflicto de valores que supone la anticoncepción, la esterilización o el aborto en mujeres con retraso mental, o los problemas derivados de su inserción laboral. ■

(*) Rafael Fernández Altable es responsable de comunicación de FEAPS.

Este texto es la práctica totalidad de la ponencia presentada por María Luisa de Ramón-Laca en el Congreso Internacional Discapacidad año 2000 celebrado en México hace pocos meses. La autora de este texto comenzó su ponencia planteando los problemas que subsisten en padres y profesionales a la hora de poner en práctica la defensa del derecho a la vida sexual de las personas con deficiencia mental.

relaciones interpersonales, afectividad y sexualidad

María Luisa de Ramón-Laca Blanco

Durante el Seminario Interdisciplinar de la Cátedra de Bioética, organizado por el profesor Javier Gafo en 1990 en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, yo misma decía que «*es una gran osadía intentar hablar en términos generales de la integración familiar de las personas con deficiencia mental y mucho mayor aún si hacemos referencia a su vida afectiva y a su sexualidad, ya que las diferencias individuales son enormes*». Al igual que lo son entre otras personas que no tienen deficiencia mental. Ya en 1969, Carmen Gayarre y Heleni Perdikidis, en un trabajo que realizaron conjuntamente escribieron: «*El término retrasado mental se aplica a un grupo de sujetos que no se parecen entre sí, ni en su nivel de eficiencia intelectual, ni en características físicas, ni en medio socio-económico y cultural, ni en desarrollo, apreciación de la realidad y adaptación a ella*».

Realmente hay un gran abismo entre las circunstancias en que se desarrolla un deficiente *límite* y un *profundo*. En gran parte, porque las expectativas de normalización en cada caso difieren totalmente. Desde el *límite* que, con apoyo, puede llevar una vida integrada en su medio social, al *profundo*, que nece-

sita asistencia continuada y cuyo nivel de comunicación es sumamente limitado. Entre uno y otro extremo existe toda una gama de posibilidades y limitaciones personales que llevan consigo unos estilos de vida muy diferenciados (1).

En la concepción actual de retraso mental las circunstancias ambientales cobran especial relieve. No podemos hablar de las relaciones interpersonales de la persona joven, o de la adulta, de su afectividad y sexualidad, sin tener en cuenta toda su etapa educativa, su integración familiar y los apoyos recibidos. Está suficientemente comprobado que cuando la persona con retraso mental cuenta con los apoyos necesarios y durante un período de tiempo prolongado, adquiere un funcionamiento adecuado (2).

Dificultades sobreañadidas

Sin embargo, no siempre son favorables las circunstancias en que se desa- ● ● ●

(1) *La deficiencia mental, aspectos médicos, humanos, legales y éticos*. Javier Gafo (ed.). Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1992.

(2) *Siglo Cero*. Enero-febrero 1995, vol. 26 (1), nº 157, pág. 5 y siguientes. FEAPS.

¿qué es FEAPS?

La Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS) ha cumplido 36 años de vida el pasado 26 de abril. Está integrada por padres, madres y familiares de personas con retraso mental, y cuenta entre sus asociados con personas y entidades que apoyan e impulsan sus proyectos. Es un amplio movimiento de base civil, articulado en federaciones por comunidades autónomas.

La misión del movimiento FEAPS es mejorar la calidad de vida de las personas con retraso mental y de sus familias. Todo su quehacer gira en torno a esta finalidad y a los valores que le dan sentido. Su tarea se centra en lograr mejoras en terrenos tales como la legislación, educación, empleo, vida autónoma. La organización cuenta con 1.800 centros repartidos por todas las comunidades autónomas, en los que ha atendido a 80.000 personas.

FEAPS, entidad declarada de utilidad pública en 1970, promueve la acción de sus federaciones y asociaciones, a las que asesora y orienta en sus actividades.

Las principales actividades que desarrollan los más de 11.000 profesionales miembros de FEAPS se centran en:

- La atención directa a personas con retraso mental profundo, tanto jóvenes como adultos, en régimen ambulatorio o internado. También se gestionan programas de atención domiciliaria.
- La formación educativa y profesional en centros ocupacionales y especiales de empleo, donde las personas con discapacidad psíquica realizan un trabajo socialmente remunerado y retribuido dignamente.
- Además de la integración laboral, se organizan servicios de ocio para vacaciones y fines de semana, junto a la promoción de residencias y pisos que propicien un mayor grado de integración social de las personas con retraso mental.

Todas estas iniciativas de FEAPS en favor de los derechos de personas con retraso mental se financian median- ● ● ●



La atención a personas mayores con retraso mental.

● ● ● rrolla una persona con retraso mental. «Hace falta mucho aguante para ser subnormal», decía en 1973 Bent Nirje (3). Son personas que a lo largo de su vida han de compensar muchas carencias y superar muchas limitaciones que no son inherentes a su propia deficiencia, sino derivadas de su situación familiar y social, de su historia personal. Sobre todo cuando la anomalía se detecta desde el período perinatal, ya que la repercusión de la primera infancia es decisiva para el desarrollo evolutivo y para la posterior socialización.

Las relaciones interpersonales del adulto vienen configuradas por la calidad de la relación con su madre durante el primer año de vida. También es definitiva esta etapa para el desarrollo de la afectividad.

La persona con discapacidad tiene que compensar, a lo largo de su vida, tres carencias importantes que no tienen su origen en la discapacidad misma, sino en su historia:

– Una *carencia afectiva* primaria, más grave si la discapacidad fue detectada desde el nacimiento.

– Una *imagen personal desvalorizada* que va creando en su interior poco a poco y que es muy difícil de modificar.

– La *sobreprotección* familiar que frena el desarrollo e impide la adquisición de autonomía personal.

Con todo, disponemos de recursos de apoyo para ayudar a compensarlos.

Cuando la discapacidad se detecta en

el primer momento, la frustración del instinto materno que experimenta la madre –también el padre se ve afectado– hace que la relación con su hijo o hija se vea alterada. La madre tiene que elaborar el duelo de la criatura que había ido gestando en su fantasía durante el embarazo, antes de poder aceptar la realidad de la criatura que tiene en sus brazos.

De esta situación se resiente el niño o la niña a lo largo de su desarrollo; la relación con la madre el primer año es fundamental en su afectividad.

Aquí vemos que los servicios de atención temprana desempeñan un papel decisivo en su doble objetivo de atención al proceso evolutivo del niño y de apoyo a los padres. Cliff Cunningham da mayor importancia al segundo aspecto que al primero. En sus libros *El Síndrome de Down* y *Trabajar con padres* (4) desmitifica bastante los programas de intervenciones con el niño. Admite, sí, que favorecen su evolución, pero reconoce que no “quemar” etapas del desarrollo. Sin embargo, afirma rotundamente que el apoyo a los padres, sobre todo a la madre, favorece de tal manera la relación madre/hijo-a y el proceso de aceptación, que atenúa la carencia afectiva primaria a la que venimos dando tanta trascendencia.

Es en la “díada” madre/hijo-a donde se encuentra el germen de todo el desarrollo de las relaciones sociales, como afirma el sociólogo George Simmel.

René Spitz (5) lo afirma con sus trabajos experimentales y asegura que la relación madre/hijo-a configura la personalidad del adulto, en sus procesos de aprendizaje y en la calidad de vida afectiva posterior.

Así, vemos cómo las relaciones interpersonales, la vida afectiva y sexual, no es algo que surge cuando ya nos preocupa la situación, sino que tiene su origen en la primera infancia; no podemos, por tanto, hablar de educación sexual como hecho aislado y referido al joven, o al adulto, sino en el contexto global de la persona y su historia.

Siguiendo con los otros dos factores limitativos antes mencionados, vemos cómo influyen en la vida adulta. La imagen personal desvalorizada inhibe la relación interpersonal, en su aspecto más profundamente humano, y a la vez perturba lo que esa relación tiene de conducta social. La inseguridad que transmite la imagen personal negativa lleva al individuo a actuar de forma no adecuada en sus manifestaciones sociales. La definición de autoestima que ofrece Roger Frank como «*la suma integrada de confianza y respeto de uno mismo*» (6) constituye un buen punto de apoyo para vivir la relación con los demás, ya que el respeto de uno mismo lleva a respetar al otro, y el respeto al otro es básico en cualquier relación interpersonal: en la relación sexual, en la de vida familiar, con los amigos, en todas sus manifestaciones.

Ahora bien, una imagen personal desvalorizada necesita tratamiento. La modificación de la imagen personal no es fácil, requiere la intervención del profesional y del profesional experto, ya que no es manipulable a voluntad por el propio individuo.

El tercer factor, la sobreprotección familiar, es la gran losa que aplasta (aunque con todo cariño) la evolución de la persona, frena su desarrollo, impide la maduración y la adquisición de autonomía.

Difícilmente podemos llevar a cabo una educación sexual si la persona entera no madura. Difícilmente esa persona tendrá capacidad para relacionarse de forma que su afectividad se vea satisfecha.

La actitud sobreprotectora es infantilizante y lleva a la persona con retraso mental a manifestarse y a expresar su afectividad de una forma infantil e inmadura, que resulta socialmente ina-

Muchos de los problemas que la gente califica como problemas sexuales en el mundo de la discapacidad, no aparecerían si hubiéramos propiciado a su tiempo una relación de amistad.

decuada. El adulto que se cuelga del cuello de un visitante, o se reclina en el regazo de una persona a la que apenas conoce, da lugar a que quienes no conviven en nuestro entorno digan que las personas con retraso mental les dan miedo porque tienen una afectividad y sexualidad exacerbadas. Cuando lo único que ocurre es que no les hemos enseñado a manifestarse adecuadamente, con comportamientos de adulto. Si los tratamos como niños, siempre se comportarán como niños. Si les damos la consideración y el respeto que como adultos merecen, nos devolverán actitudes de adulto y se manifestarán con la dignidad propia del adulto.

La amistad

En el marco de la sobreprotección, el niño y el adolescente van siempre cogidos de la mano de sus padres y están continuamente en su presencia. Y cuando no son los padres es algún profesional, que de alguna manera también representa la autoridad. Con esta situación no concedemos el derecho a la intimidad que, en su justa medida, es necesaria para el individuo, ni damos ocasión al desarrollo de la amistad entre sus iguales. Se valora poco la relación de amistad en estas personas y, en consecuencia, no se favorece.

El ocio se vive con los padres, o en el club especial, o en gran grupo con monitores, pero una relación entre iguales, en situación de generar relaciones de amistad con personas del propio sexo y del otro, son muy infrecuentes. Sin embargo, *«la amistad es un componente esencial de nuestra vida»*, dice Francesco Alberoni, *«es un sentimiento leal, sincero y límpido»* (7).

Muchos de los problemas que la gente califica como problemas sexuales en el mundo de la discapacidad, no aparecerían si hubiéramos propiciado a su tiempo una relación de amistad.

La experiencia nos dice que en personas con discapacidad es mucho más la

necesidad de compañía, de querer a alguien que nos quiera, que la de una relación sexual plena, sin que esta haya que excluirla.

La educación sexual propiamente tal

Hasta aquí hemos venido considerando aspectos de la educación y apoyo a la autonomía y maduración global de la persona que son el fundamento y la base de una educación sexual adecuada y eficaz. Sin esta base, la educación sexual se convertirá en una mera información o represión de conductas. Será una información de algo que no se comprende y un angustioso y continuo “eso no se hace”.

Ciertamente, hay que dar una información: un niño o una niña debe ir, poco a poco, conociendo su propio cuerpo, el de niños del otro sexo y los nombres de los diversos órganos, de las diversas partes de su cuerpo. La cantidad de información que hay que ir dando y a qué edad nos lo irá diciendo la evolución del niño. A cada uno aquello que pueda asumir, según el criterio conjunto de padres y profesionales. No es bueno que demos mensajes e información contradictorios en casa y en la escuela.

La información estará siempre en función de los niveles de cada persona, porque tendrá que responder a la forma en que cada uno haya de vivir su sexualidad. Desde el que su sola manifestación sexual sea la masturbación, hasta el que sea capaz de vivir una relación de pareja, encontramos toda una gama a la que hay que dar respuesta y dotar de ● ● ●

(3) *Voces*, nº 31. Junio, 1973. FEAPS.

(4) Cliff Cunningham, *El Síndrome de Down. Una introducción para padres*, Editorial Paidós, 1990. Cliff Cunningham y Hilton Davis, *Trabajar con padres*, Ed. Siglo XXI, Madrid 1988.

(5) René A. Spitz, *El primer año de vida del niño*, Ediciones Aguilar, Madrid, 1968.

(6) Jean P. Edwards y Thomas E. Elkins, *Nuestra sexualidad*, Fundación Catalana para el Síndrome de Down.

(7) Francesco Alberoni, *La amistad*. Editorial GEDISA. Barcelona, 1996.

- • • te aportaciones públicas de las familias y de la colaboración social.

Hoy en día aporta nuevas propuestas, con programas destinados, por ejemplo, a apoyar a las personas con retraso mental para que puedan hablar y ser escuchadas en relación con los intereses de su propia vida, mediante la formación de grupos de reflexión y autodefensa. O programas dirigidos a apoyar y ayudar a personas con retraso mental que viven solas –por carecer de familiares próximos que puedan cuidar de ellas–, que favorezcan una vida en condiciones dignas de confort y seguridad personal. El programa denominado “Respiro Familiar” ofrece diversos servicios de ayuda (canguros, fines de semana, puentes, vacaciones) con objeto de proporcionar tiempo libre a los padres y madres.

Otra actividad novedosa es el “Programa de Cárceles” que, a través de acuerdos con autoridades y jueces, permite hacerse cargo de personas con retraso mental que han cometido algún delito, a las que se evita así los ambientes de prisión y se las reinserta en la sociedad. Cuando esto no es posible, a estas personas se les proporciona atención dentro de los propios recintos penitenciarios.

FEAPS es miembro del Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalías, del Consejo Rector de Minusválidos del IMSERSO; del Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI); de la Fundación ONCE, de la Asociación Nacional de Centros de Educación Especial (ANCEE) y de la Asociación Comité Español para el Arte y la Creatividad (ACEAC).

Fuera de España, forma parte de la Liga Internacional de Asociaciones en Favor de las Personas Deficientes Mentales (Inclusion International), del European Disability Forum –a través del CERMI– y del Grupo Europeo por el Empleo de las Personas con Discapacidad Psíquica.

FEAPS ha promovido la creación de la Mutualidad de Previsión Social Pro Minusválidos Psíquicos, la Asociación de Fundaciones Tutelares y la Asociación FEAPS para el Empleo de las Personas con Retraso Mental, AFEM.

- ● ● elementos suficientes y de apoyos que hagan posible una vivencia satisfactoria en dignidad y calidad de vida.

Los niveles más bajos

Entre los muchos prejuicios extendidos, se dice que las personas más gravemente afectas se masturban continuamente. La realidad es que esto ocurre, en muchos casos, por aburrimiento, por falta de implantación de conductas alternativas, por falta de comunicación. Si no estimulamos las habilidades sociales y la capacidad de comunicación, la persona se vuelca sobre sí misma y busca la autoestimulación. En muchas ocasiones es el mero reflejo de nuestra propia actitud: como es *profundo* y no entiende, no lo tengo en cuenta como persona y así aprenden a no tener en cuenta a los demás, aprenden a no relacionarse sino consigo mismos.

La dignidad de la persona gravemente afectada es, con mucha frecuencia, con demasiada frecuencia, vulnerada, y sus sentimientos están ahí para que les demos cauce y se desarrollen hacia conductas más evolucionadas.

También se oye decir que se masturban en público, pero es que las personas gravemente afectadas no tienen apenas intimidad, viven bajo supervisión constante. Tendríamos que concederles privacidad y además enseñarles a usarla, pueden aprender si nos lo proponemos.

Mucho de lo que se considera como exhibicionismo, o como agresión sexual de las personas con discapacidad, no es tal. Es simplemente una falta de matización en las conductas, una falta de inhibición que responde a un fallo de los programas educativos. Antes hemos citado que tolerar conductas infantiles lleva a manifestaciones afectivas socialmente incorrectas y a no discriminar

El único hecho claro es que cada persona es única y tiene derecho a vivir su propia sexualidad, su propia vida de relación social, su compensación afectiva y su comunicación interpersonal.



Hermanos con síndrome de cromosoma X frágil.

entre lo adecuado e inadecuado. Ambigüedad esta que comporta un doble efecto nocivo para la persona con retraso mental: de un lado, la sociedad los rechaza, porque asustan y no saben cómo reaccionar; y por otro, a ellos mismos los deja indefensos ante posibles agresiones sexuales externas. Como todo vale, todo se admite, y no rehúyen, ni se defienden.

Otros niveles

Para evitar las agresiones, así como para canalizar otras capacidades para relaciones interpersonales más ricas, hemos de echar mano de otro tipo de información más amplia sobre actitudes, riesgos, posibilidades, etc. Y al mismo tiempo se requiere un seguimiento que nos vaya dando pautas de intervención que debe variar, según sea con adolescentes o con adultos, ya que el respeto a la intimidad y a la libertad individual debe presidir nuestra actuación, ya sea la de la familia y, con mayor razón aún, si es de profesionales.

Por último, quisiera ofrecer la teoría de una insigne psicóloga griega afincada en Madrid, Helena Perdikidis, quien decía que, ante sus deseos, aspiraciones y tendencias, el hombre, a lo largo de su

vida, siempre tendrá algo que satisfacer, algo que reprimir y algo que sublimar. Mantener en su justa medida las tres actitudes proporciona equilibrio al ser humano.

La vida sexual de las personas con retraso mental no está fuera de este juego de situaciones. Sin embargo, en la mayoría de ocasiones sólo hay represión para ellos, y la sola represión no permite el desarrollo personal y el equilibrio afectivo.

Por otro lado, en países con costumbres sexuales más liberales que el nuestro, hace años dejaban absoluta libertad, e incluso favorecían todo tipo de relaciones sexuales no estables entre los residentes de hogares. El resultado de esta experiencia no fue muy enriquecedor para las personas implicadas, resultó un caos afectivo y surgieron un sinnúmero de problemas de relación interpersonal.

Ahora bien, ante estas situaciones, el problema es saber cómo se decide qué debe satisfacerse y qué debe impedirse, y lo que es aún más difícil, quién lo decide, porque la realidad es que cada persona y cada situación son únicas e irrepetibles y habrán de arbitrase medidas diferenciadas individualmente y, en la medida de lo posible, asumidas y aceptadas por la persona con retraso mental por sí misma. Porque si una relación enriquece a la persona, debemos propiciarla; pero si la degrada, altera o incluso la envilece, tendremos que tratar de evitarla.

El único hecho claro es que cada persona es única y tiene derecho a vivir su propia sexualidad, su propia vida de relación social, su compensación afectiva y su comunicación interpersonal. Y que esta vida será tanto más suya cuanto mayor sea su competencia social, su autonomía personal y su formación integral y su equilibrio de personalidad.

Si para conseguirlo requieren apoyo, la sociedad debe dárselo en la medida que lo necesiten (no más) y que lo demanden, salvando siempre el respeto a la dignidad.

Dar satisfacción al derecho a vivir la propia sexualidad de acuerdo con la persona no es tarea fácil. Padres, profesionales y la sociedad entera somos responsables de dar cumplimiento a ese derecho. ■

M^a Luisa de Ramón-Laca Blanco es presidenta de FEAPS-Madrid.

entrevista a Javier Tamarit

«*la autodeterminación es algo esencial para todas las personas*»

Rafael Fernández Altable

Javier Tamarit es psicólogo, director técnico de CEPRI –entidad miembro de FEAPS Madrid– y miembro del Equipo de Calidad de FEAPS. Como experto en el campo de la discapacidad intelectual nos habla sobre los pasos que debemos recorrer para que las personas con retraso mental comiencen el proceso de “desenganche”, es decir, de prescindir de una protección que a veces puede ser perjudicial para su desarrollo.

– ¿Considera usted que una persona con una minusvalía puede estar, a veces, excesivamente protegida?

– En mi opinión, en general se da una excesiva protección, probablemente en parte porque hasta hace relativamente poco tiempo no se había planteado que las personas con retraso mental pueden y deben aprender a actuar por sí mismas en aspectos esenciales de sus vidas. Y quizá debamos pensar que la protección excesiva no sólo no permite la independencia necesaria, sino que restringe muchos más aspectos esenciales de la vida humana, tales como unas relaciones sociales satisfactorias, un ocio real, la autoestima...

– ¿Podríamos calificar los grados de independencia en relación con el tipo y grado de minusvalía?

– Quizá lo primero que sale es la idea de que existe una relación en el sentido de que a mayor nivel de capacidad, mayor posibilidad de independencia. Pero existen otros factores culturales tales como el sexo (la mujer tiene, en general, más difícil la independencia), la edad, el contexto familiar y cultural, el lugar de vida... Pero, por encima de todo, no debemos olvidar que la autodetermi-

nación es algo esencial para todas las personas, con independencia de su mayor o menor capacidad.

– ¿Cómo influye en esta posibilidad de autodeterminación el nuevo concepto de retraso mental que se centra más en la necesidad de apoyos de la sociedad que en la incapacidad propia de la persona?

– El modo de entender, en la actualidad, el retraso mental se asienta en la idea de que toda persona puede progresar si se le ofrece el apoyo adecuado; por otro lado, un factor esencial en este concepto es lograr entornos óptimos para el desarrollo en los que las personas con retraso mental puedan participar plenamente; además, una habilidad clave es la de autodirección, que implica enseñar a las personas a gestionar sus asuntos, a elegir, a defender sus derechos e intereses... Con ello, es difícil, si no imposible, hablar del concepto de retraso mental sin estar íntimamente relacionado con la autodeterminación.

– Entendemos que estos pasos que la Asociación The Arc enumera pueden aplicarse a todas las personas en el período de desarrollo. Es decir, todos los padres y educadores tendrían que responder a ellos aun en el caso de que hablásemos de personas sin discapacidades.

– Así es, y no hay que ir muy lejos en la historia de nuestro país para encontrar situaciones en las que las vidas de personas aparentemente sin discapacidad se veían controladas de manera importante por el contexto o por sus familias en aspectos tan esenciales para ellas como la relación de pareja, los comportamientos sexuales afectivos, las opiniones personales o el trabajo. Ahora eso nos parece una

aberración. ¿Cuándo nos parecerá lo mismo si se aplica a personas con discapacidad? Pero a pesar de estos avances, en mi opinión sería una muy buena práctica que hoy los colegios con alumnos y alumnas sin discapacidad también enseñaran, junto con el cálculo y el conocimiento del medio, técnicas para tomar decisiones, para elegir, para planificar futuros personales deseables, para resolver conflictos interpersonales, para ponerse en el lugar de los demás... Serían buenas vacunas contra la intolerancia, la agresividad, el fracaso y la insolidaridad.

– Existen muchos niveles de retraso mental, pero, en términos generales, ¿cree usted que hay personas con capacidad suficiente para hacer una vida totalmente independiente?

– ¿Quién de nosotros hace una vida totalmente independiente?, ¿quién de nosotros tiene la capacidad suficiente para ello? Vivimos vidas en interdependencia con el resto de vidas e inmersos en una compleja maraña de reglas culturales, normas morales y leyes. Estoy totalmente convencido de que hay muchas personas con retraso mental que tienen las suficientes habilidades y apoyos (y nuestra tarea es proporcionárselos a quien no los tenga) como para vivir y convivir con independencia en este mundo en el que todos nos intentamos acomodar, hacernos nuestro hueco. Pero esa independencia no significa que se les quiten los apoyos que necesitan. Todos tenemos nuestras muletas para vivir las vidas que deseamos. Y todos y todas tenemos momentos en los que nuestras posibilidades de autodeterminación están más mermadas de lo que desearíamos. Aprender autodeterminación también implica aprender a aceptar el control del contexto y manejarse con él.

ya conocemos el genoma. ¿Y ahora qué?

Ángel Díez Cuervo

Casi diariamente, se nos informa de que la investigación genética va a solucionar todos nuestros males y, además, muy pronto. Incluso, se nos sugiere que la especie humana podrá vivir más de 140 años sin enfermedades ni dolor. Sin embargo, conviene precisar que, ciertamente, el conocimiento de los 100.000 genes que componen el genoma humano –y, sobre todo, las proteínas con que se expresan– será un paso extraordinariamente importante para conocer cómo enferma el ser humano y, consecuentemente, cómo saber curarle. No obstante, aunque la genética es un factor fundamental, no es el único. El ambiente también tiene su importancia. Así, está demostrado que dos gemelos univitelinos, incluso dos seres clónicos, que se supone genéticamente idénticos, no se comportarán de igual manera si han crecido en ambientes distintos.

Por esta razón, la genética, teóricamente, puede sugerir que la especie humana está dotada para vivir 140 años o más, pero la misma ciencia no puede garantizarlo, porque la esperanza de vida se encuentra mediatizada por otros factores ambientales (accidentes, dieta, tabaco, alcohol, estrés, el propio desgaste mecánico que supone el vivir ..) y, además, el azar, la aleatoriedad.

En la actualidad, se conocen más de 4.000 enfermedades genéticas heredables y algunas de ellas (cardiovasculares, fibrosis quística, melanoma, enfermedad de Duchenne...) están introducidas ya en programas de terapia génica, que tratan directamente la causa de la enfermedad mediante la modificación o sustitución del gen defectuoso por otro sano en las células afectadas.

Se calcula que al menos uno de cada 100 recién nacidos hereda un defecto genético grave que

les proporciona un trastorno incurable en la actualidad. La mayoría se manifiesta en edades tempranas y da origen a anomalías físicas y/o mentales invalidantes. La esperanza es que la biotecnología desarrollará terapias génicas con las que podrán ser curadas y, mejor aún, serán capaces de evitar su aparición. De acuerdo con las informaciones, este planteamiento parece lógico, pero también ha de hacerse con prudencia, porque, lamentablemente, antes de que esa esperanza se haga realidad, habrán de pasar algunas décadas.

Existen muchos ejemplos que justifican esta llamada a la prudencia. Hace unos 10 años, se descubrió un gen que se suponía causante de la enfermedad de Alzheimer. En la actualidad, se conocen más de veinte lugares distintos del genoma en diferentes cromosomas, cuyas mutaciones se relacionan con esa enfermedad. Asimismo, el descubrimiento de la capacidad de creación de nuevas neuronas en el hipocampo –estructura relacionada con el aprendizaje y la memoria– resulta menos prometedor porque, al parecer, las nuevas neuronas no suelen sobrevivir muchos días y, además, no se ha podido documentar su capacidad para conectarse funcionalmente con otras vías cerebrales.



Igualmente, el sistema de electroestimulación implantado en el abdomen de un parapléjico, que le permitió dar unos pasos con ayuda, es muy importante, pero no deben deducirse de ahí esperanzas engañosas. La conclusión es que sólo se podrán beneficiar algunos parapléjicos con unas características concretas. Y en relación con trastornos más cercanos a nuestros propósitos (X frágil, Rett, autismo, Down...) en los que se conocen algunas alteraciones genéticas, se necesitan todavía estudios más precisos, porque las funciones mentales no dependen de un solo gen sino de un conjunto de genes interdependientes, distribuidos en distintos puntos del genoma. Esta complejidad multigenética es lo que dificultará y dilatará aún más el hallazgo de una terapia génica específica. Los conocimientos actuales permiten concluir que la investigación genética es una carrera necesaria e imparable, y que la terapia génica es la más fascinante y prometedora técnica del futuro.

Finalizo planteando sólo tres cuestiones relacionadas: 1) la genética molecular actual permite fabricar modelos animales de numerosas enfermedades, observar lo que sucede y aprender a tratarlas. Ya alguien, con todos los respetos, ha dicho: “Hay que salvar primero a los hombres, luego a los animales”; 2) el temor a la estigmatización social de las personas con enfermedades genéticas e, incluso, de los simples portadores. Es posible que, en el futuro, para casarse, trabajar, asegurarse, etc., se exija el DNA en lugar del DNI; y 3) el peligro más despreciable podría ser que sólo los que tengan poder económico puedan beneficiarse de las mejoras que ofrezca la ciencia en este campo, y, por lo tanto, sólo ellos puedan garantizarse no tener problemas de corazón, ni asma, cáncer, sida, diabetes, enfermedades mentales, trastornos neurológicos... Ahora, urge llegar a un consenso mundial sobre terapia génica que todavía no ha sido posible en los varios intentos planteados. ▀

Ángel Díez Cuervo es médico.

Este artículo ha sido publicado en el nº 322 de la revista *Voces*, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2000, editada por la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Retraso Mental.

Foro Internacional de Mujeres Indígenas

A comienzos del mes de junio se celebró en Nueva York el Foro Internacional de Mujeres Indígenas. Entre las principales preocupaciones de las asistentes figuraron el incremento de la pobreza y la exclusión de las mujeres indígenas.

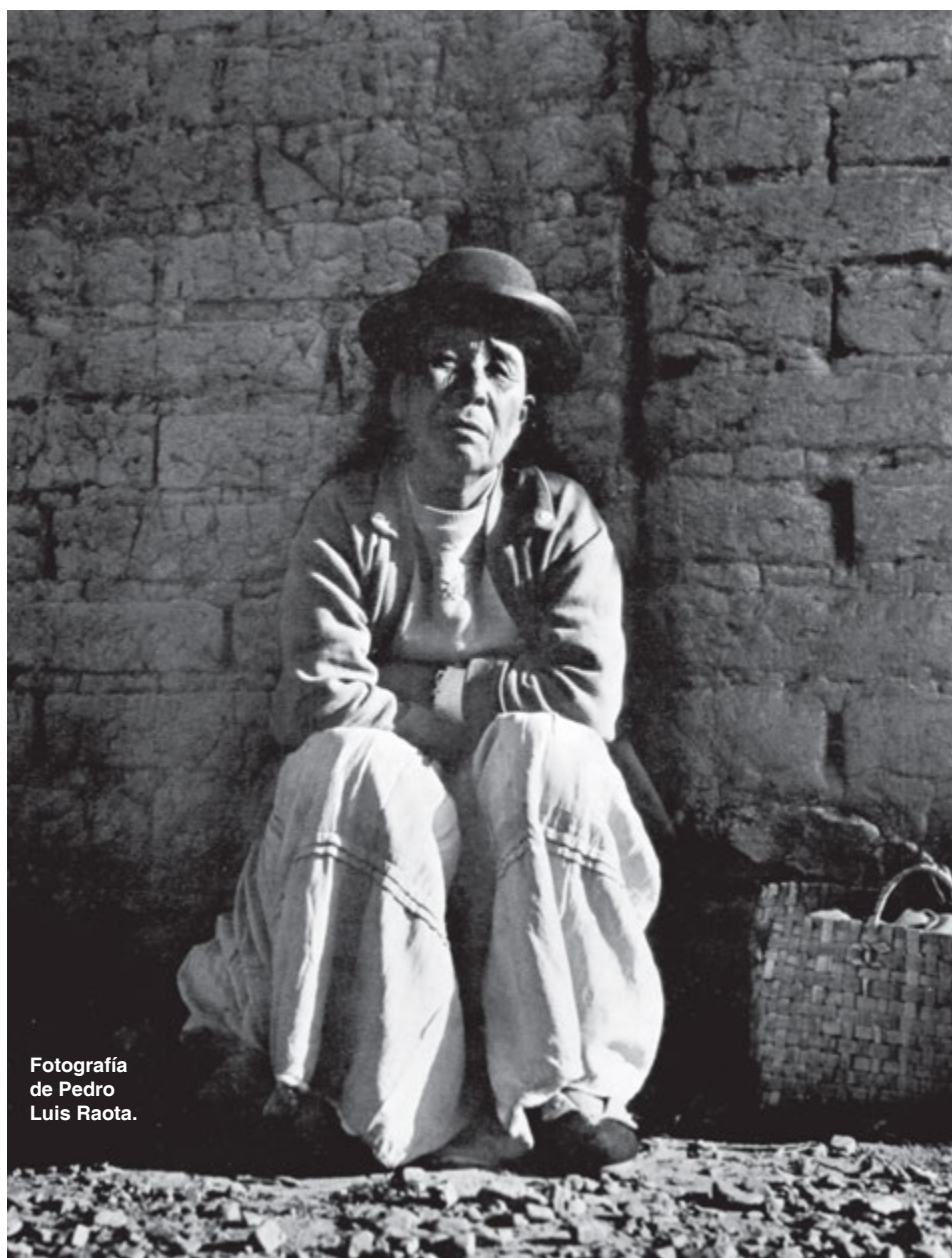
Contra el incremento de la pobreza y la exclusión

Victoria Tauli-Corpuz

Con la participación de 60 delegadas de 17 países de todo el mundo, del 1 al 2 de junio se celebró en Nueva York el Foro Internacional de Mujeres Indígenas, en el que confluyeron redes regionales de África, Asia y el Ártico, y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, además de organizaciones de EE UU, Canadá y Australia. Realizado en las vísperas de la sesión especial de la ONU para evaluar la situación de las mujeres cinco años después de la Conferencia de la Mujer que tuvo lugar en Pekín, el Foro permitió a las mujeres indígenas hacer su propio balance, cuya síntesis presentamos a continuación.

Entre las principales preocupaciones de las mujeres indígenas figuran la globalización y la pobreza creciente. La liberalización del comercio ha ocasionado el *dumping* [venta por debajo de su precio habitual] de productos agrícolas importados, altamente subsidiados, desde los países ricos. Éstos compiten con los cultivos locales que han sido desarrollados y fomentados por mujeres indígenas. Las formas sustentables de subsistencia de los indígenas y las granjas y empresas pequeñas se encuentran erosionadas o destruidas. En Perú, donde se originó la patata, los indígenas están dejando que las patatas que cultivan para el mercado se pudran en las granjas, cuando no las utilizan para lanzarlas contra el presidente Fujimori durante las manifestaciones. El *dumping* de patatas más baratas, o cortadas y listas para freír, importadas de EE UU y Canadá, así como el arroz de Asia, ponen en gran desventaja a las patatas locales.

Los igorots en la región de la Cordillera, en Filipinas, no cultivaban tradicionalmente patatas. No obstante, cuando los america ● ● ●



Fotografía de Pedro Luis Raota.

● ● ● nos colonizaron Filipinas, a comienzos del siglo XX, introdujeron este cultivo y facilitaron el recambio de la producción de subsistencia por los cultivos para el mercado. Durante más de 30 años, las granjas de patatas permitieron subsistir a decenas de miles de agricultores indígenas. Con la entrada en el país de las mismas patatas procesadas, unos 50.000 agricultores perdieron su medio de subsistencia.

En México existe un caso parecido con el maíz, cultivo tradicional de los pueblos indígenas. La liberalización de las importaciones, promovida bajo el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC) y reforzada por la Organización Mundial del Comercio (OMC), se tradujo en el *dumping* hacia México de maíz barato de EE UU. Con su entrada en el TLC en 1994, México se comprometió a dejar de subsidiar la producción del maíz y a abandonar las restricciones a las importaciones agrícolas. En el espacio de un año, su producción interna de maíz y otros granos se redujo al 50%. Como consecuencia, se perdieron millones de medios de subsistencia locales. Ello condujo a que se acelerase el éxodo de mexicanos hacia EE UU, aun a riesgo de sus vidas. Por ejemplo, se ha tenido noticia de que dos mujeres indígenas de Chiapas murieron en la frontera días antes de este Foro.

BIOCOLONIALISMO Y BIOPIRATERÍA

Así, la promesa de que la liberalización del comercio traería el crecimiento económico y disminuiría la pobreza no se concretó para muchas comunidades indígenas. La pobreza y la exclusión se han incrementado. El peso de la deuda de los países en desarrollo, que les obligó a someterse a los programas de ajuste estructural del Banco Mundial y el FMI, agudizó la pobreza. Se están entregando los servicios sociales básicos al sector privado, con lo cual se hacen aún más inaccesibles para las mujeres indígenas. La privatización de las utilidades y servicios más básicos, como el agua en Bolivia, la energía en Filipinas, etc., desata masivas protestas de los pueblos indígenas, como también de campesinos y trabajadores.

Para colmo, el sistema internacional de los mercados bajo el liderazgo de la OMC presiona a los países para que apliquen el Acuerdo sobre Aspectos Relacionados con el Comercio de los Derechos de Propiedad Intelectual (TRIPS). Se trata del régimen internacional que legitima la piratería de los conocimientos de los pueblos indígenas sobre

Los conflictos en torno al control y uso de los recursos primarios encontrados en tierras y aguas indígenas se incrementan cada día.

agricultura, salud y conservación de la biodiversidad. Es más, legítima las patentes sobre la vida que, para los pueblos indígenas, son la peor forma de mercantilización y desacralización de la vida. Recopilar y patentar el material genético de los pueblos indígenas, de las tradicionales plantas medicinales y sagradas (ayahuasca, kava, calabaza amarga), y alimentos (quinoa), son algunos ejemplos del biocolonialismo y la biopiratería.

RACISMO Y DISCRIMINACIÓN

Otros problemas debatidos en el Foro Internacional de Mujeres Indígenas de Nueva York fueron la violencia contra las mujeres indígenas y el incremento del número de mujeres y niñas indígenas de India, Tailandia, Nepal y Filipinas que son víctimas de las redes de tráfico sexual. La liberalización de las inversiones en el sector servicios ha significado la llegada de agencias extranjeras de turismo y viajes. Tales agencias promueven agresivamente el turismo, y para atraer a los turistas utilizan el exotismo de las mujeres y culturas indígenas.

Las inversiones liberalizadas significaron también un incremento en la incursión de empresas mineras y petroleras en territorios indígenas. Los conflictos en torno al control y uso de los recursos primarios encontrados en tierras y aguas indígenas se incrementan cada día. Los pueblos indígenas terminan siendo desplazados de sus propias tierras o acampados en ellas, o son forzados a atravesar las fronteras artificiales creadas cuando aparecieron los Estados-nación.

Los conflictos armados y no armados van en aumento, sea en África, Asia, Centro y Sudamérica. Los pueblos indígenas se encuentran atrapados en conflictos y guerras

promovidos por otros. Cada vez más pueblos indígenas deben buscar refugio en las fronteras. Las resistencias de los pueblos indígenas contra la expropiación de sus tierras y recursos, contra la privatización del agua en Bolivia, por ejemplo, o contra la *dolarización* de la economía en Ecuador, son interpretadas por los gobiernos como actos de hostilidad, y ven en ellos una amenaza a la seguridad nacional. La respuesta común es la militarización creciente, que conduce a las peores violaciones de los derechos humanos de las mujeres indígenas.

En otros casos, las naciones y pueblos indígenas de Canadá, EE UU y Australia han presentado demandas judiciales contra las corporaciones e incluso contra agencias gubernamentales. En estos casos, las demandas abordan desde el depósito de desechos tóxicos o nucleares en los territorios indígenas, hasta la contaminación de aguas y tierras por corporaciones mineras y petroleras, la deforestación de los últimos bosques y terrenos de caza que quedan, y la destrucción causada por la construcción de carreteras y grandes represas.

Las mujeres indígenas, incluso de países ricos como Canadá, EE UU y Australia, vienen sufriendo una creciente pobreza y problemas de salud. A pesar de que Canadá figura como primer país en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU, en él no se refleja la pobreza creciente entre los nativos canadienses. Éstos padecen las tasas de mortalidad infantil y materna más altas.

La incidencia del VIH/sida es más alta en los pueblos indígenas que en el resto de la población; y al igual que ocurre con los pueblos aborígenes de Australia, hay, proporcionalmente, más indígenas en las cárceles que miembros de otros grupos de la población.

Todos éstos constituyen síntomas de los problemas estructurales del racismo y la discriminación, de la falta de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas a la autodeterminación y a su control sobre sus tierras y recursos. También son las consecuencias de la creciente monopolización de la riqueza y el poder en manos de cada vez menos países, corporaciones y multimillonarios.

Cada vez más, el gobierno global se encuentra en manos de instituciones que no son transparentes ni responden ante la ciudadanía, como son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y el Grupo de los Ocho. ▀

Victoria Tauli-Corpuz es coordinadora de la Red de Mujeres Indígenas Asiáticas.

Guatemala

Para el autor de este artículo, en Guatemala se intenta construir la paz sobre la negación del pasado, sobre la falta de responsabilidad (administrativa, judicial, social o política) y, por lo tanto, sobre la falta de rectificación de los errores cometidos. Con ello, se pretende esconder los problemas en vez de intentar resolverlos.

justicia universal

Andrés Cabanas

La demanda contra ex presidentes y militares guatemaltecos interpuesta en España por Rigoberta Menchú responde al principio de “justicia universal” o “mundialización de la justicia”, pero tiene además importantes lecturas internas.

En el primero de los casos (la mundialización de la justicia), la aceptación inicial de la demanda por parte de la Audiencia Nacional española es un principio lógicamente desprendido del caso Pinochet, el cual implica que los crímenes cometidos contra poblaciones indefensas constituyen crímenes contra la conciencia y la dignidad de toda la Humanidad, y pueden ser juzgados extraterritorialmente. Al tiempo, la demanda representa un avance con respecto a la detención de aquél, pues la Audiencia Nacional española estimó en el caso de Guatemala tres acusaciones (genocidio, desaparición, tortura y terrorismo de Estado), mientras que Pinochet apenas fue acusado de torturas cometidas después de 1988 (fecha de la entrada en vigor de la Convención contra la Tortura).

Las lecturas internas son fundamentalmente tres. La primera dice que no existen en Guatemala condiciones adecuadas para llevar adelante procesos judiciales. La impunidad en la que todavía se mantienen crímenes antiguos (las más de 640 masacres cometidas entre 1975 y 1985, documentadas en *Memoria del Silencio*), y también nuevos (el asesinato de la antropóloga Myrna Mack en 1990 o el del obispo monseñor Gerardi en 1998), constituyen la mayor prueba de lo anterior.

La segunda lectura importante tiene que ver con las deficiencias del proceso de paz guatemalteco (en general, de la transición de dictaduras militares a sociedades democráticas en Guatemala, en Centroamérica y en la mayoría de los países del Cono Sur latinoamericano) en cuanto a que es un proceso construido sobre la negación del pasado, sobre la falta de responsabilidad (administrativa, judicial, social o política) y, por lo tanto, sobre la falta de rectificación de los errores cometidos. Un proceso, así, que esconde los problemas en vez de intentar resolverlos.

Por fin, la tercera lectura de la demanda, y la que más incidencia tiene en la coyuntura guatemal-

teca, indica que se está enfrentando al presidente del Congreso y uno de los hombres fuertes del actual Gobierno, Efraín Ríos Montt (un personaje que haría estremecer al mismo Pinochet, al ser responsable de conducir durante más de 18 meses, entre 1982 e 1983, la política de “Tierra Arrasada”, en el transcurso de la cual fueron ejecutados miles de mujeres, hombres y niños). En este caso, la demanda implica el intento de limitar los poderosos factores de involución presentes en el actual Gobierno y que gravitan alrededor del imperfecto proceso de paz, amenazando con liquidarlo.

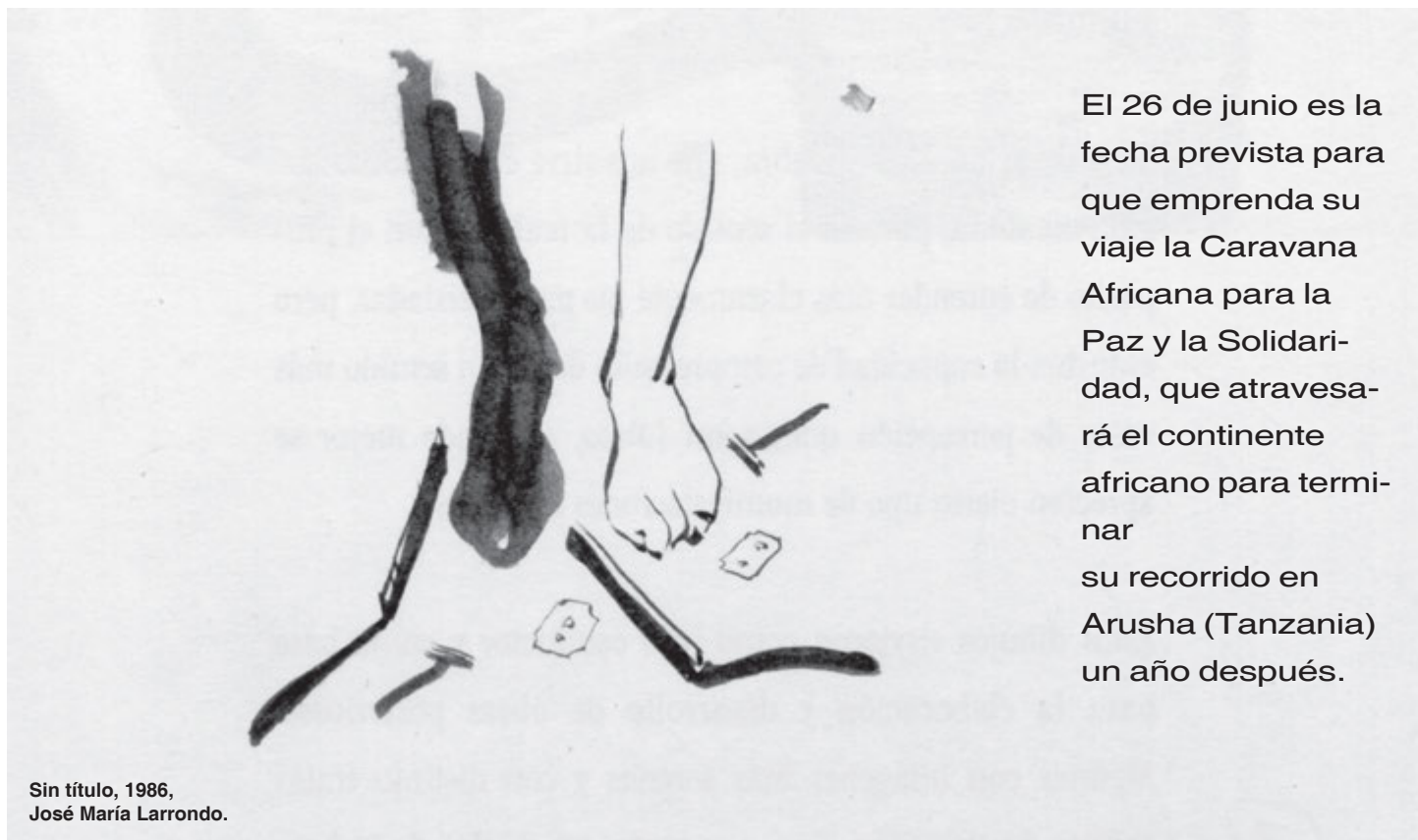
LA DIVISIÓN DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

A pesar de que informaciones de prensa y opiniones de líderes políticos afirman que la demanda divide a la sociedad guatemalteca (así como el encarcelamiento de Pinochet dividió y polarizó a la sociedad chilena), otra evidencia indica que la demanda es consecuencia y no causa de esa polarización. La división nace, en primer lugar, de la comisión de crímenes; en segundo lugar, de la carencia de instrumentos políticos y legales para la reparación de esos crímenes y del intento de comenzar un tiempo nuevo a partir de un imposible punto cero, negando el papel fundamental de la memoria en la reconstrucción de una sociedad fracturada y enferma como la guatemalteca.

Para finalizar, y frente a las opiniones que califican de injerencia la jurisdicción española sobre delitos guatemaltecos, no debe olvidarse que los actores fundamentales de la demanda interpuesta por Rigoberta Menchú, y de cualquier otra que se plantee en el futuro, son guatemaltecos (aunque el escenario coyuntural sea un juzgado de Madrid). En Guatemala ocurrieron los hechos juzgados. En Guatemala nacieron o vivieron las víctimas. Guatemaltecos son los denunciados y los denunciantes. Y, sobre todo, en Guatemala residen hoy en día los deudos y los sobrevivientes de las víctimas, que depositan su última esperanza en la universalidad de la justicia. ▀



caravana africana para la paz y la solidaridad



El 26 de junio es la fecha prevista para que emprenda su viaje la Caravana Africana para la Paz y la Solidaridad, que atravesará el continente africano para terminar su recorrido en Arusha (Tanzania) un año después.

La Caravana Africana para la Paz y la Solidaridad es una iniciativa que surgió en el marco de la Alianza para un Mundo Responsable y Solidario, un proceso colectivo mundial basado en un ideal humanista.

Una Alianza cuyo desafío es el de construir un futuro donde la gente viva en un mundo de unidad y de diversidad. Las metas de esta Alianza son ambiciosas: idear nuevas formas de acción colectiva, en el ámbito local y global, que permitan hacer frente al futuro de un mundo cada vez más complejo e interdependiente.

En junio del año pasado, un grupo de miembros africanos de la Alianza de Benin, Burundi, Argelia, Senegal, Togo, Kenia, República Democrática del Congo y Sudáfrica, así como aliados de India y Chile, mantuvieron un encuentro en Ciudad del Cabo (Sudáfrica). En él se discutieron las diferentes iniciativas y actividades para poner en marcha la Caravana Africana para la Paz y la

Solidaridad, convocatoria que se pretende combinar con un proceso colectivo de elaboración de una Carta Africana para la Paz y la Solidaridad y que culminaría al mismo tiempo que éste.

La Caravana para la Paz y la Solidaridad durará un año: se ha programado su salida de la isla de Robben, Ciudad del Cabo, el 26 de junio (aniversario de la Carta de la Libertad de Sudáfrica de 1955), y tras cubrir cada región del continente –África meridional, central, occidental, del norte y del este–, culminará con una reunión continental y el lanzamiento de la Carta Africana para la Paz y de la Solidaridad el 21 de junio del próximo año en Arusha, Tanzania, y con una Asamblea Mundial, en diciembre. En esta asamblea se elaborará la Carta para un Mundo Responsable, Plural y Solidario.

La Caravana Africana quiere llevar a cabo un recorrido simbólico a través del continente. A lo largo de un año, varios grupos de per-

sonas viajarán por las diferentes subregiones de África. Para poner de relieve la conexión entre estas subregiones y la unidad de África, dos símbolos pasarán de mano en mano: la Carta Africana para la Paz y Solidaridad y una escultura que llevará tierra de los diferentes países de África.

A lo largo de su trayecto, la Caravana Africana estará marcada por la celebración de acontecimientos sociales y culturales, así como por el debate y la reflexión sobre varios temas particularmente significativos para el continente: renovación política y gobernabilidad, movimientos sociales, salud, juventud y educación, economía –particularmente temas rurales y agrícolas–, descentralización e integración regional, cultura, valores y arte.

De esta manera, la gran diversidad de pueblos africanos contribuirá progresiva y colectivamente a la elaboración de una Carta Africana para la Paz y la Solidaridad. Una vez redactada, la Carta Africana se desarrollará

mediante un plan de acción que será aplicado en los diferentes países que haya visitado la Caravana.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE LA CARAVANA

Entre los objetivos de la Caravana Africana para la Paz y la Solidaridad, se encuentran los siguientes:

- Reunir las actividades positivas que tienen lugar en África.
- Promover la paz en el continente, dando una mayor visibilidad a los programas y proyectos para la paz en países en conflicto y consolidando la capacidad de los agentes de paz para articularse y hacer oír sus voces.
- Desarrollar un trabajo de sensibilización pública acerca de la importancia de las iniciativas, el compromiso y las interrelaciones humanas.
- Crear y desarrollar un proceso colectivo de elaboración de una Carta Africana.
- Consolidar las redes existentes de personas y de organizaciones.
- Animar la reflexión y la formulación de propuestas para el siglo XXI en torno a cuatro áreas temáticas, cada una de las cuales será tratada en un encuentro regional distinto: gobernabilidad y ciudadanía; educación y juventud; agricultura y economía; y valores y cultura.
- Compartir la riqueza de las ideas y de las experiencias acumuladas en varios temas dentro de la Alianza y de otras redes asociadas.

Por otro lado, la Caravana Africana pondrá actividades como foros, talleres, gru-

pos de diálogo, exposiciones, lecturas públicas, drama y teatro, festivales de música, deportes, recitales de poesía...

APOYOS Y PARTICIPANTES

Actualmente, diversas organizaciones forman parte de la Caravana Africana o le prestan su apoyo. Aunque sus animadores esperan que la lista de estas organizaciones crezca progresivamente. Un objetivo de la Caravana es, de hecho, sumar aliados y participantes locales a sus actividades y reflexiones. De esta manera, a lo largo de la ruta, podrían implicarse en la Caravana estudiantes, padres, organizaciones no gubernamentales y organizaciones dedicadas a la comunidad, gobiernos, iglesias, académicos, personas invitadas y todo el público interesado.

Cada país promoverá iniciativas diferentes que compartirán con organizaciones, grupos y personas locales. La finalidad no es tanto asentar un proceso complejo, como dar visibilidad simbólica a los países por los que pasa la Caravana y al alcance continental del viaje.

En el ámbito local, cada subregión dispone de su propio equipo de coordinación para preparar el itinerario y el plan de actividades previsto, coordinarse con los aliados y los participantes interesados, informar a los medios, etc. A escala del continente, la Caravana Africana está coordinada por un equipo que representa a las seis subregiones, la Secretaría Continental, cuya sede está en Burundi, en el Centro Martin Luther King. Su tarea es la de organizar el funcionamiento y la logística general de la Caravana, difundir la informa-

ción sobre el proceso a los medios de comunicación internacionales, así como a todos los aliados y al público en general, y preparar los foros y reuniones.

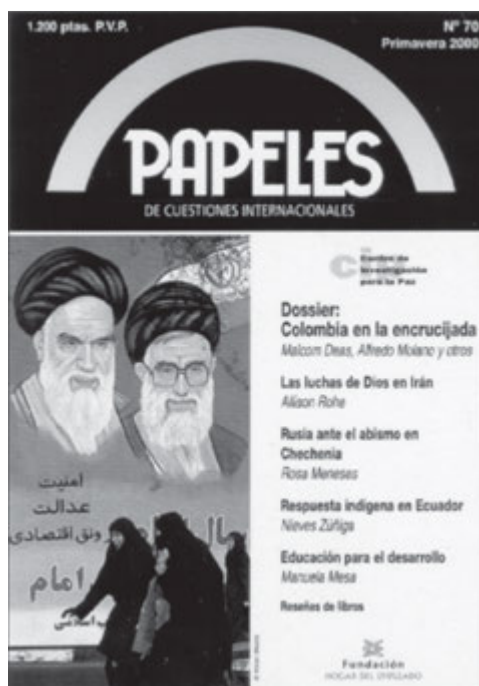
La Caravana estará marcada por cuatro reuniones principales, cada una de las cuales se centrará en un tema —gobernabilidad y ciudadanía, educación y juventud, economía y agricultura, valores y cultura—. La Asamblea Continental de junio de 2001 recogerá las aportaciones hechas en los cuatro campos temáticos y en las diferentes subregiones del continente.

Cada encuentro reunirá a cerca de 40 participantes de una gran variedad de orígenes y a representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil, del Estado y del ámbito empresarial. Se hará especial hincapié en los talleres, que irán seguidos de sesiones generales.

Se pretende que estas reuniones sean un espacio privilegiado para compartir y cambiar información entre los participantes, y, especialmente, para intercambiar puntos de vista, experiencias y visiones en temas y retos específicos. Otra de sus finalidades es permitir a los participantes elaborar propuestas colectivas y pensar en acciones comunes.

Después de cada reunión, se intentará sintetizar y difundir sus resultados a todos los aliados interesados, con vistas a la Asamblea Africana de junio de 2001. ■

Para más información sobre la Caravana Africana para la Paz y la Solidaridad, o para sumarse a ella, dirigirse a la Secretaría Continental: International Martin Luther King Centre, BP 14, Bujumbura, Burundi.
Tel: (257) 24 20 57. Fax: (257) 24 15 00.
cimlk@cbinf.com o kigali@echo.org.
Coordinador general: David Gakunzi. Logística: Léonce Hakizimana. Medios de comunicación: Lydia Mutekano.





Dibujo de Selçuk.

Argentina: el acoso a los campesinos

La provincia de Santiago del Estero (Argentina), poblada por mestizos de las culturas qichuas que viven en la zona del Gran Chaco americano, ha soportado desde mediados del siglo XIX la acción devastadora de las grandes empresas forestales de capitales europeos. Estas empresas constituyeron grandes latifundios, donde los hacheros santiagueños eran los esclavos de estos verdaderos feudos medievales. Cuando la explotación forestal dejó de ser un gran negocio, esas empresas abandonaron la provincia, dejando a miles de familias sin trabajo. Familias que se fueron afincando en las tierras abandonadas y se transformaron así en agricultoras.

Actualmente existen en Santiago del Estero 14.719 explotaciones familiares, con cultivos extensivos. El derecho a la posesión veinteañal está reconocido en la legislación argentina, pero los campesinos ocupantes de estas tierras no tienen los medios económicos necesarios para hacer valer este derecho y conseguir los títulos de propiedad. Por ello, para luchar por la tenencia de la tierra y el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias campesinas, se constituyó en 1989 el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), en el que participan más de 8.500 familias que defienden ese derecho estipulado en la Constitución argentina y la legislación internacional.

Desde hace 10 años, y en todos los lugares en los que han creado organizaciones en for-

ma de cooperativa o de tipo sindical, los campesinos vienen sufriendo atropellos, torturas, violencias, intentos de desalojo, amenazas, detenciones ilegales, parra arrojarles de sus tierras. Así, el 12 de octubre del año pasado, en La Simona, la comunidad impidió —como muchas otras comunidades— que cinco topadoras de la firma Mimbres S. A. del Grupo Massoni destruyeran bienes, viviendas, bosques y familias enteras que poseen pacíficamente desde hace más de 60 años las 3.600 hectáreas de producción comunitaria. Y en los últimos meses se han multiplicado los ataques contra los campesinos.

EE UU: sida y seguridad nacional

El Consejo de Seguridad Nacional estadounidense ha designado formalmente a la pandemia mundial del sida como amenaza a la seguridad de su país. Es más, EE UU está considerando incluir el combate a esta enfermedad entre los objetivos de sus fuerzas militares.

La decisión habría sido motivada por informes de inteligencia que, desde el año pasado, señalan «una correlación particularmente fuerte» entre la pandemia y «la probabilidad de fracasos de los Estados en las democracias parciales». Se teme que en algunos países el sida esté llegando a proporciones tales, que podría tumbar gobiernos, desatar guerras interétnicas y deshacer años de construcción de democracias de mercado libre.

Un informe de inteligencia emitido en enero y difundido en la página web de la CIA señala que la caída dramática en la expectativa de vida sería el principal factor que abre perspectivas de «guerras revolucionarias, guerras étnicas, genocidios y transiciones disruptivas de régimen». El informe señala que por lo menos algunos de los países más afectados, inicialmente en África subsahariana, y luego en otras regiones, deberán enfrentarse a una catástrofe demográfica en los próximos 20 años. La consecuencia será el empobrecimiento mayor de los que ya son pobres y el de las clases medias, y «producirá numerosos huérfanos empobrecidos, in-

capaces de desenvolverse y vulnerables a la explotación y a la radicalización».

Los analistas del Gobierno estadounidense estiman que la cuarta parte de la población del África Austral podría morir de sida, y que la cantidad de muertes continuará a la alza durante por lo menos una década antes de que haya perspectivas de mejorías. Actualmente, 23 millones de personas están infectadas en África subsahariana, y de los 16 millones de muertes por sida en el mundo hasta la fecha, 14 millones se han producido en África, donde aproximadamente 5.000 personas se infectan del VIH cada día, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Pero también se encuentran en riesgo otras regiones, en particular Asia, que en 10 años podría superar a África en la cantidad de personas infectadas, al igual que la antigua Unión Soviética, América Latina y el Caribe.

(Alai, n° 313,
9 de mayo de 2000)

Puerto Rico: desalojo en Vieques

En la madrugada del 4 de mayo, la policía federal de EE UU cumplió su amenaza de desalojo de la isla municipio de Vieques, obligando a la evacuación de los “desobedientes civiles” que por más de 380 días se mantuvieron acampados en la zona de tiro, para impedir las pruebas militares que lleva a cabo la Marina de EE UU desde hace aproximadamente seis décadas. Ahora la zona ha quedado en manos de infantes de marina, quienes tienen la misión de evitar la entrada de nuevos manifestantes.

Se presume que el Gobierno de EE UU pudo haber ordenado el desalojo con el fin de acelerar el plan Clinton sobre Vieques, en el cual, entre otras cosas, consta la reanudación de los entrenamientos militares con municiones y bombas inertes, por un periodo de tres años, después de lo cual se convocaría un referéndum sobre la permanencia o no de la Marina. El acuerdo prevé también la entrega de 40 millones de dólares para el desarrollo económico de la isla.

En marzo pasado, Fermín Arraiza, en nombre del colegio de abogados de Puerto Rico y de la Asociación Americana de Juristas, presentó una demanda ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, para la desmilitarización y descontaminación del territorio

nacional puertorriqueño. En su intervención, Arraiza señaló que la sociedad civil puertorriqueña se opone totalmente al referéndum, y añadió que la actuación de EE UU en la isla es un atropello contra la vida, la libertad y la salud de las personas, e impide el desarrollo agrícola (la Marina de EE UU, que ocupa las tres cuartas partes de la isla municipio, se apropia también de las tierras más aptas para el cultivo).

Arraiza informó que desde 1941, año en que la Marina de Guerra de EE UU ocupó la isla, la población ha quedado sumergida en un índice de pobreza del 70%, con un desempleo del 60% y un nivel de contaminación sin precedentes.

(*Alai*, n° 313, 9-5-2000)

El desempleo en China

Las estadísticas oficiales chinas sobre el paro a duras penas exponen la realidad del desempleo.

El Banco de Desarrollo Asiático, en su informe anual sobre la situación económica, ha solicitado al Gobierno de Pekín que impulse la creación de empleo. «*El cambio crucial que debe acometer el Gobierno es asegurar que el crecimiento económico genere suficientes empleos para mantener bajo el nivel de paro*», aseguraron representantes del Banco en su reunión de Manila.

Los datos oficiales chinos sobre el desempleo urbano hablan de una tasa del 3,1%, aunque sólo se contabilizan los trabajadores registrados en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo que excluye a aquellos que no están relacionados con las empresas públicas. Una estimación que queda muy por debajo de la del Banco de Desarrollo Asiático, que sitúa la tasa de desempleo urbano en China en el último año en el 9,5% y prevé que este año aumente hasta el 10,5% como consecuencia de la ralentización económica de la industria y la construcción. Este Banco indica que el crecimiento del producto interior chino será del 8,1% en el año 2000 y del 6,5% en 2001.

Por su parte, fuentes no oficiales mantienen que alrededor de 150 millones de personas, el 30% de los trabajadores de las zonas rurales, están desempleadas o subempleadas.

(*Noticias Obreras*, n° 1.264, 16-31 de mayo de 2000)



premio Nobel para las Madres de Plaza de Mayo

Trabajadores de la cultura, científicos, artistas, intelectuales y profesionales involucrados en la lucha por la plena vigencia de los derechos humanos, consideran muy meritorio el papel que, desde su constitución, hace ya 23 años, han ejercido en Argentina las Madres de Plaza de Mayo, quienes mantuvieron a través de tiempo, sin desmayos, la lucha por la justicia, la memoria, la identidad y la vida misma.

En el último año, muchos de ellos han sido convocados por las madres de los desaparecidos para participar en una nueva aventura intelectual: la creación de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, en la que se concreta el encuentro entre esa resistencia heroica, ejemplo de coraje y de dignidad, con la construcción de un proyecto de futuro. Esta Universidad Popular constituye un símbolo concreto de la posibilidad de renacer del dolor para multiplicarse en una causa colectiva.

Desde ese lugar, estos trabajadores de la cultura, científicos, artistas, intelectuales y profesionales respaldan la propuesta de conceder el premio Nobel del año 2000 a las Madres de Plaza de Mayo, al tiempo que solicitan urgentemente el apoyo de quienes estén de acuerdo con tal propuesta, sabiendo que su concreción significará un enorme aporte a la reivindicación de la coherencia encarnada en los cuerpos erguidos y valientes de estas madres (*).

Ese apoyo constituye también una forma de multiplicar la presencia de los 30.000 desaparecidos, proyectando su memoria en los comienzos del siglo XXI.

(*) Quienes deseen apoyar esta propuesta pueden hacerlo enviando su adhesión a este correo electrónico: lachispa@sinectis.com.ar. Se ruega enviar copia a: madres@satlink.com



**SI QUIERES PARAR
LA PENA DE MUERTE,
EMPIEZA DESCOLGANDO
EL TELÉFONO.
902 119 133**

**Amnistía Internacional
ha lanzado la campaña
Moratoria 2000, para que,
partiendo de una
moratoria en las
ejecuciones durante
todo este año, se llegue a
la erradicación total
de este castigo.**

políticas y estrategias urbanas

Políticas y estrategias urbanas. La distribución del espacio privado y público en la ciudad, es el título del libro de María José González

Ordovás publicado recientemente por la Editorial Fundamentos

(Madrid, 2000, 317 páginas). A continuación reproducimos parte del

Prólogo de la obra, que ha corrido a cargo de José Ignacio Lacasta-Zabalza.

SUBIR a los palacios y bajar a las cabañas venía a constituir, según las pautas tópicas de cierto teatro español, dos funciones de aproximación al cielo o al infierno con los que cada ser humano topa ineludiblemente en esta terrenal vida. Este libro de María José González Ordovás nos conduce a esos habitáculos expresivos de tan opuestas residencias. Trata de la vivienda, de su soporte teórico, de sus problemas prácticos, si bien mediante una constante acción reflexiva que está especialmente dedicada al papel de la ciudad en el desarrollo de nuestras conciencias. Lógicamente, este análisis de la distribución del espacio público y privado tiene una privilegiada preocupación por lo sucedido estos dos últimos siglos en España. Inquietud ética que no pierde de vista, lo que mejora notoriamente el contenido de las páginas de esta obra, cómo y por qué les tocó a tantas personas españolas malvivir en lugares que casi no eran ni cabañas. Y se dice que les tocó, como si fuera un mal envite de la Fortuna barroca y también española, porque, con tino, María José González no cree que la elemental calidad de vida a la que cada cual tiene derecho procede de alguna suerte de predestinación social ni de la falta de méritos que, a la manera neoliberal hoy imperante, arrojaría a la marginación y a la falta de hogar a los miembros menos dotados de nuestra sociedad.

La vivienda, como otras necesidades sociales, no puede dejarse en manos de los intereses exclusivamente privados, por más o menos que estén vestidos de “sociedad civil”. De ahí que cobre completa razón la posición defendida por Ferdinand Lassalle, frente a Marx y los liberales, en su *Arbeitermanifest* de 1863. «No se dejen confundir —escribía Lassalle con plena vigencia para nuestro fin del siglo XX— ni se engañen en este punto por el alboroto que arman todos los que dicen que toda intervención del Estado elimina la capacidad de la sociedad para socorrerse a sí misma.» Aunque existan adolescentes excepcionales que se han formado sin ayuda

de nadie, es mucho mejor para la juventud alemana que el Estado les proporcione profesores, escuelas y bibliotecas. Eso exponía el clarividente Lassalle, para quien la «verdadera mejora de la condición del obrero y de la clase obrera en general sólo puede generarse por la ayuda del Estado».

Ayuda del Estado, municipio o poderes públicos, lo que cuenta para la proposición del *Arbeitermanifest* de Lassalle es facilitar «la escalera o la cuerda» necesaria «para quien quisiera escalar una torre»; lo cual no va en detrimento —al contrario— del despliegue de las propias fuerzas del agente o escalador social de la metáfora en cuestión.

Todavía resuena con fuerza el agudo realismo de Lassalle, capaz de inspirar las fenomenales políticas de las viviendas sociales de Weimar, frente al ideal improductivo de Marx y su proyecto de sociedad sin Estado expuesto, contra las ideas lassalleanas, en la *Crítica del Programa de Gotha*. Cuando Hans Kelsen, tan descollante para nuestra filosofía jurídica, propugnaba que había que optar, a la fuerza, entre Marx o Lassalle, y se inclinaba por el segundo, sabía perfectamente lo que se traía entre manos.

MARÍA José González no obvia este profundo problema y no concibe una legislación social que admita, sin poner serio remedio, la presencia de este “Cuarto Mundo” de mendicidad y gente sin techo que se ha hecho consustancial al tráfico cotidiano de las grandes ciudades, llámense Nueva

Estamos ante un libro que tiene un alto interés para cualquier persona dedicada al urbanismo y a la vivienda, ya sea jurista o arquitecto.

York, París o Madrid. O dicho de otra manera: el Derecho ha de prescribir que la solvencia económica no puede constituir el único criterio para acceder a una vivienda digna. De lo contrario, piensa con total fundamento la autora, habría que dar por bueno que la ciudad no es un paisaje humano y que es positivo que en España se edifique tanto y se urbanice tan poco.

Es llamativo que, como ocurriera con los beneficiarios de las viviendas sociales y casas baratas en el franquismo, quienes jamás fueron los más necesitados, en nuestra auto-satisfecha sociedad sean los que más partido han sacado al Estado social, los mismos que mantienen hoy el primordial fuego de la euforia neoliberal y la testaruda letanía de la reducción del gasto público. Mientras tanto, el no muy afortunado tratamiento constitucional del derecho a la vivienda, convertido en “principio rector” de incierto destino en el artículo 47 de la Constitución, ha venido, de hecho, de político hecho, a transformarse en rehén de la ideología neoliberal a través de diferentes medidas y normas que culminan en la Ley 6/1998 de 13 de abril. La oportuna llamada de atención de María José González hacia el nuevo concepto jurídico de urbanismo como «sector privado de interés público», definido así con las miras del Tribunal de Defensa de la Competencia, nos hace sentir igualmente el peligro de daño que un casi ilimitado derecho de los particulares a edificar puede provocar en nuestro ya de por sí muy erosionado medio ambiente y en nuestro bastante desordenado territorio.

Por lo hasta ahora dicho, estamos ante un libro que tiene un alto interés para cualquier persona dedicada al urbanismo y a la vivienda, ya sea jurista o arquitecto, siempre que proyecte sus inquietudes intelectuales algo más allá del Código o del plano constructor.

Científica, académicamente, y sin embargo, éste es un estudio que entra de lleno en el cuerpo de la filosofía jurídica. O mejor, y con más exactitud, dentro de los presupuestos antropológicos del pensamiento jurídico. Es pertinente que la Introducción de María José González arranque de la queja póstuma del extraordinario iusfilósofo Rudolph von Ihering. Quien criticaba que «no recuerdo haber oído en el colegio ni una palabra sobre la importancia de la ciudad ante la historia de la cultura». Cuando la ciudad es importantísima para entender la vida moderna de la Humanidad o para la libertad de cada cual, y, metodológicamente, la gran urbe es ineludible para cavilar sobre el Derecho como técnica de control social y proporcionado medio de resolución de los conflictos.

Un memorable catedrático de Derecho Político de la misma Facultad zaragozana en la que trabaja María José González, el granadino Nicolás Ramiro Rico, percibió con suma lucidez que el estudio de estas materias no sólo jurídicas (la suya o la Filosofía del Derecho) requerían «una antropología jurídica imaginativa». Para debidamente captar –escribía este profesor en su último y excelente trabajo, *El animal ladino*– que los «cambios y adaptaciones del animal humano y los cambios y adaptaciones en la sociedad misma tienden a corresponderse entre sí y a condicionarse, aunque no siempre esta acción recíproca transcurra apacible y desemboque en plácidas colaboraciones armoniosas».

En España, la conversión de una sociedad agrícola en otra industrial en los años sesenta y la emigración del campo a la ciudad han sido unas desmesuradas y anárquicas transformaciones nada “apacibles”, que han engendrado a su vez consecuencias, junto a la deseable modernización, bastante negativas para el urbanismo y el medio ambiente.

Y esa «acción recíproca» –que decía Ramiro Rico– de mujeres y hombres con la sociedad y su plan de vivienda, con la ciudad, con su propia dimensión espacial privada y pública, es precisamente la que estudian las páginas ahora publicadas por María José González. Páginas que se dejan leer con suavidad hasta en sus reflexiones más teóricas que, por su lado, tienen un innegable atractivo para entender mejor la historia de nuestra cultura contemporánea. El repaso al pensamiento urbanista, desde William Morris a Boaventura de Sousa Santos, de Engels a Manuel Castells, nos hace saber tanto lo históricamente reciente de esas ideas como la complejidad y dificultad de las soluciones a tan afilados diagnósticos que, no obstante, no resultan demasiado conocidos en nuestros medios intelectuales.

CON todo, y es un juicio personal, lo más necesario de este estudio viene a ser toda la amplia reflexión dedicada al franquismo. Etapa que ha condicionado decisivamente nuestras vidas. Las de quienes lo sufrimos directamente; las de quienes lo gozaron, y se aprovecharon de esa dictadura; e incluso las de la juventud, a la que se le ha hecho ignorar irresponsablemente en qué consistió tal régimen de iniquidad.

Es clarividente señalar, tras Parejo Alfonso y otros autores a los que recurre la profesora González Ordovás, que la apabullante construcción de edificios sin concierto, causante de destrozos irreversibles en nuestras ciudades, se gestó en los años de la domina-

ción de los llamados tecnócratas. Esta tragedia, porque lo es, sucedió desde finales de los años cincuenta en adelante, y, en completa paradoja, tuvo que perpetrarse al margen e incluso en contra de la Ley del Suelo de 1956. Esta Ley y sus principios sociales sobre la propiedad fueron más bien un obstáculo para lo que se implantó en la práctica, que fue una descontrolada actuación de la iniciativa privada en materia de construcción y potenciación del sector inmobiliario. En la cuestión de la vivienda se impuso un crecimiento por el crecimiento mismo, un desarrollo cuantitativo al nada armonioso compás de la enorme emigración del campo a la ciudad; y el resultado fue la descarnada especulación, la proliferación de edificios concebidos como colmenas humanas y, finalmente, en crudas palabras del arquitecto Fernando Chueca Goitia recogidas en este libro, *la destrucción del legado urbanístico español*. Destrucción de la que Chueca Goitia responsabiliza no solamente a esa dictadura, sino al mismísimo dictador Franco. De quien no se conoció ni la más mínima inquietud por nuestro pasado monumental y artístico.

Como complemento a lo escrito por la profesora González Ordovás, se puede hablar

también del *antifranquismo* y la cuestión urbana. Porque, según lo pueden testimoniar desde la vecindad del madrileño Pozo del Tío Raimundo hasta las movilizaciones del barrio zaragozano de Valdefierro, ni los servicios municipales imprescindibles ni los transportes públicos llegaron a esas dos barriadas –como a tantas otras– por la acción de las instituciones en los años sesenta y setenta, sino por el trabajo y la sacrificada decisión de sus habitantes para construir y reclamar lo que era y es suyo.

Así como en España no es posible construir una historia cultural convincente sin reconstruir la *alteridad* de los resistentes al poder, en este caso de *los otros* del necia y oficialmente invisibilizado antifranquismo, tampoco deviene posible ser cabalmente un demócrata sin el rechazo al completo del régimen de Franco. Este libro ayuda notoriamente a criticar algo tan relevante como la política urbanística de la anterior dictadura; a poner en su sitio al tan bobamente loado “desarrollismo” y la tecnocracia que lo propició. ■

José Ignacio Lacasta-Zabalza es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza.



cine *la representación del otro en el cine italiano*

Una consecuencia del falso progreso económico registrado en Italia –afirma el autor del siguiente texto– ha sido el surgimiento de un movimiento de descontento, desencanto y malestar, reflejado en las producciones cinematográficas. Y para expresar tales sentimientos, durante los años 90 se ha utilizado la figura del inmigrante en muchas de esas obras.

Fernando González

PARA Pasolini, imaginar, representar a una persona de otra cultura o de otra época histórica como alguien igual a uno mismo, era el peor de los insultos que se podía dirigir contra otras culturas y contra los difuntos. Pero es el hecho que con más frecuencia lleva a cabo un “ciudadano medio” occidental cuando, con buena o mala intención, pretende relacionarse con lo diferente. Es una cuestión que se hace evidente en las representaciones del pasado para consumo masivo en el cine, y de otros pueblos y culturas tanto en el cine de ficción como en la televisión, en forma de documental, de informativo o de publicidad. Es un insulto porque fundamentalmente reduce toda experiencia de la realidad a la propia. Decir que se trata de etnocentrismo es reducir también, por otra parte, el problema a un concepto. Y un concepto puede ser más o menos útil, pero no da cuenta de la propia actitud desde el lado más íntimo, en lo que me afecta. Yo no puedo acusarme de etnocentrista, porque no quiero caer en la pureza que da el sentimiento de culpa: una tranquilidad hipócrita que me encierra aún más en mí, como individuo segregado, que me envía a una marginalidad inútil y falsa. Inútil, porque me encuentro solo; falsa, porque no soy el otro, ni puedo serlo.

Desde este punto de vista, se plantea la primera dificultad: ¿cómo representar al otro, lo diferente?, ¿cómo, con los recursos que me da mi lenguaje, expresar al menos mi apertura hacia la diferencia? Y, tratándose de cine, ¿cómo representar mediante imágenes y narraciones a otro, cuyo cuerpo es distinto, y lo serán también sus modelos imaginarios, narrativos, de comprensión del mundo? Yo pertenezco al lenguaje, pertenezco a los modelos y medios de representación que me da mi cultura. De modo que mi problema fundamental es este: si los niego, me niego a mí mismo, y mi posibilidad de comprensión queda prácticamente anulada. La única solución pasa por conocer los límites culturales de la representación.

La cuestión entroncaría con la mística, o al menos con la poesía entendida en su sentido más elevado, en cuanto que yo me enfrento a lo que no soy yo, colocándome en la frontera, buscando una comunión. ¿Cómo puede el hombre del barroco habérselas con lo divino, cuando lo divino representa el lado más que humano del hombre, en un momento en que la racionalidad en expansión necesita saber hasta dónde puede llegar? ¿Y cuándo la racionalidad se ha transmutado en ciencia, tecnología, empresa y pragmatismo? Los hallazgos de Pasolini van por el lado donde el misterio y lo material se entrecruzan. Y se hace entonces necesaria una forma de representación que dé cuenta de estos límites sin rechazar la propia cultura y sus modelos de comprensión y representación.

En una de sus últimas entrevistas –con Luis Pancorbo, para la *Revista de Occidente*–, con un desencanto que hace más terribles las circunstancias de su muerte, Pasolini, hablando de la autoría, reconoce que la nueva cultura de masas, ya impuesta en Europa y América, no necesita autores sino equipos que conozcan los gustos de la mayoría y produzcan obras en consecuencia (*). La muerte del autor es la muerte de lo diferente. Lo diferente, porque el autor, persona, se encuentra en oposición al individuo, unidad de masa que forma equipos: corolario necesario del mues-treo estadístico.

El cine italiano y los inmigrantes

Actualmente, Italia, un país europeo que ha experimentado un progreso económico importante –“el progreso como falso progreso” de Pasolini–, se ha convertido, en mayor medida que España, en un país que en menos de cuarenta

años ha pasado de ser exportador de emigrantes a un lugar de llegada de inmigrantes provenientes de todas las latitudes. Este país, precisamente, se ha convertido en un ejemplo del rápido crecimiento económico occidental, incluso en zonas tradicionalmente marginales. En Italia se ha dado, como consecuencia de este “falso progreso” –del que la expansión de la mafia hacia el Norte, la corrupción y el separatismo son sólo síntomas–, un movimiento desintegrado, que se hace evidente en sus productos cinematográficos, de descontento, desencanto, malestar, lo que se llama allí “disagio”. La figura del inmigrante ha sido utilizada durante los años noventa como motivo para expresar este sentimiento. Es interesante que muchos cineastas italianos se acerquen al inmigrante, o al que es “diverso”, como los “zingari”, para expresar ese malestar que sólo indirectamente tiene que ver con estos colectivos.

En el exterior, pocos autores son conocidos. Destaca Gianni Amelio, con una película como *L'America*, planteada como una denuncia de las responsabilidades italianas en la actual situación de Albania, uno de los muchos países de donde llegan inmigrantes a Italia. Y es interesante que Amelio haya optado por una solución estética que prima lo grotesco y lo deformado; igual que lo es el hecho de que Ettore Scola, al tratar el problema del paro en *Historia de un joven pobre*, vaya en una línea estética cercana. Si hay que hablar de problemas sociales, parece que debe hacerse de un modo que supere el puro reflejo neorrealista, más que nada por desconfianza o agotamiento de sus formas derivadas de representación. Hay, por otra parte, muchas otras obras que intentan dar cuenta de la cuestión que estamos tratando desde una pluralidad interesante de puntos de vista, como las de Mazzacurati (*Il toro*, *Vesna va veloce*), Soldini (*Un'anima divisa in due*), Corso Salani (*Gli occhi stanchi*), etc. Lo que me interesa resaltar es que se trata, o de miradas exasperadas mediante lo grotesco, o distanciadas a través de la subjetividad de un personaje, o



Destaca Gianni Amelio, con una película como *L'America*, planteada como una denuncia de las responsabilidades italianas en la actual situación de Albania.

problematizadas mediante una puesta en imágenes que quiere a la vez alejarse del mero documento y dar cuenta del problema como algo urgente e inmediato, a través, por ejemplo, del falso documental. El inmigrante tendrá dificultades insalvables de asimilación, de integración, porque llega a una sociedad que no ha digerido sus propias contradicciones.

Uno de los intentos más interesantes que yo he podido ver es quizás el de Corso Salani en *Gli occhi stanchi* (*Los ojos cansados*). Se trata de una obra en vídeo, concebida como un falso documental, en el que una joven prostituta polaca cuenta su vida a un reducido equipo de televisión durante el viaje que la lleva de vuelta a Polonia, a casa de sus padres, tras haber trabajado en condiciones de esclavitud en burdeles italianos. La obra tiene un rigor estético que impresiona. Es un relato oral sostenido por el primer plano de la actriz, con la cámara sin trípode, con breves paradas en estaciones de servicio y hoteles de carretera durante los cuales la relación entre el equipo de rodaje, la cámara, que se identifica con el operador que la soporta, y la mujer, se va transformando en amistad. Es un auténtico estudio sobre las mutaciones del sentido del primer plano en relación con el relato oral y una acción mínima. Por otra parte, ese relato oral está lleno de sugerencias sobre la transición al capitalismo en los países del Este, la fragilidad de la memoria, tan-

to en lo que tiene que ver con el amor como con la representación del yo como parte de la sociedad.

Quien sea capaz de identificarse con esta forma de representación, se enamorará, como hace la cámara (o el cámara) de esta película, de ese rostro. Esto quiere decir que el planteamiento de fondo es el de la identificación con el otro a partir del contacto íntimo. El lugar donde las diferencias, las distancias, están casi abolidas. Queda, sin embargo, en *Gli occhi stanchi* la cuestión de la lengua. Si al comienzo de la película la actriz no habla en italiano, imponiendo la distancia del subtítulo, que vuelve cada vez que desconfía del equipo de rodaje o que quiere preservar su intimidad imponiendo una separación, durante la despedida final, mientras la cámara, después de haberla rodeado en el silencio de la playa y buscándola aún después, hasta que desaparece, ella pronuncia un *vi amo* (os amo), que puede emocionar, precisamente por suponer por parte de ella una declaración de comunión a pesar de la diferencia. *Gli occhi stanchi* es interesante porque entronca con la cuestión del "disagio", paradójicamente ignorándola, disolviéndola en una situación más general, europea, que opone lo político y lo público –el documental que están elaborando– a lo íntimo, manteniendo una ligazón estrecha mediante el relato y el trabajo sobre el pri-

mer plano. Ahora bien, y sin afán de denotar uno de los trabajos que más me han impresionado en los últimos años –hablo desde la subjetividad–, la identificación que se propone del espectador con la cámara me parece que, a pesar de jugar con la fórmula del falso documental, sostiene la identificación del espectador con lo que ve a partir del punto de vista privilegiado, donde cámara (y quien la maneja, a quien no vemos nunca, narrador, encarnación del punto de vista del espectador) y espectador terminan siendo uno. El espectador se las ve con el otro al mismo tiempo que está protegido por los mecanismos de la representación.

Lo que quiero decir es que, en la actualidad, la representación del otro, a pesar de la generosidad de los intentos, no va acompañada por una forma que ponga en cuestión al espectador como sujeto. ¿Desde dónde miro al "otro"? ¿Atrinchero en formas de representación que me protegen? Pero ¿quién soy yo con respecto al otro?

Poner cada cosa en su lugar

Nanni Moretti dedica sólo cuatro minutos a la inmigración en *Aprile*. Pero son intensos, precisamente porque suponen una fractura con la forma de representación que la propia película crea, y también en relación con su propia obra. No creo exagerar si digo que es- ● ● ●

● ● ● Los cuatro minutos son también distintos de la mayor parte de los tratamientos que ha recibido el problema en el cine italiano –y en general, occidental– de los noventa, en cuanto que intentan separar el “disagio” de la presencia del inmigrante, es decir, poner cada cosa en su lugar.

La obra de Nanni Moretti –que dedica un homenaje a Pasolini en *Caro diario*– ha evolucionado hasta el punto de colocarse a sí mismo como actor, autor, guionista y hasta distribuidor de sus propios productos. Si Nanni Moretti ha interpretado siempre el personaje principal en todas y cada una de sus películas, en *Caro diario* y *Aprile* este personaje ha pasado a tener su nombre. Nanni Moretti hace de Nanni Moretti, se imita, se alaba, se parodia, e investiga sobre las formas de la representación: construye mundos cinematográficos a partir de datos autobio-gráficos. La crítica –sobre todo la francesa– se entusiasmó con *Caro diario*, a la que se refirió como la reformulación de la expresión diarística, y ha sido menos generosa con *Aprile*, a la que ha acusado de repetición, de menor rigor y, en algunos casos, hasta de egolatría: un autor que ya sólo habla de sí, de su hijo y de sus obsesiones. El caso es que llama la atención desde el yo. Y el yo, actualmente, es molesto. La crítica vulgar no ha sido amable con *Aprile* porque en esta obra prima el punto de vista personal, el de un autor que, ahora mismo, no puede ya esconderse bajo moldes narrativos tradicionales, pero tampoco los abandona para lanzarse a la vanguardia o al experimentalismo.

Aprile es una crónica fantástica de los últimos años en Italia, desde la victoria de Berlusconi en las elecciones de 1994, hasta la mitad de la etapa del Gobierno D'Alema, la primera vez que la izquierda heredera del Partido Comunista accede al Gobierno en este país, pasando por la fundación separatista de la Padania y la llegada de los barcos repletos de inmigrantes albaneses a Brindisi. Todo ello visto desde la posición de un Moretti que se convierte en padre mediada la cuarentena. El personaje de Moretti está dividido entre el miedo y la novedad de la paternidad, el deseo de hacer un documental sobre Italia, y el de rodar una película musical sobre un pastelerero trotskista en los años cincuenta. La película prima ante todo a su personaje, que llega a convertirse a veces en una parodia de sí mismo, mientras que el mundo marcha a su alrededor.

Existe una cierta identificación entre el absurdo del espectáculo político y esta visión

Aprile es una crónica fantástica de los últimos años en Italia, desde la victoria de Berlusconi en las elecciones de 1994, hasta la mitad de la etapa del Gobierno D'Alema, pasando por la fundación separatista de la Padania y la llegada de los barcos repletos de inmigrantes albaneses a Brindisi.

distanciada de sí mismo, y es justamente aquí donde se ensambla crudamente el momento de la llegada de los inmigrantes albaneses. Donde el “yo” se las ve con el “otro”, y se enfrentan también distintas formas de representación. El equipo de rodaje del supuesto documental está esperando un segundo barco repleto de albaneses, después de que el primero se haya hundido tras chocar con un barco de la Armada italiana. El personaje de Moretti hace notar que, ante un acontecimiento tan significativo, no está presente ningún líder de la izquierda en Brindisi. Durante esta espera se insertan breves fragmentos de una entrevista de Moretti con inmigrantes albaneses, a los que pregunta si creen que un Gobierno de izquierda o de derecha en Italia les afecta en algo a ellos. El inserto se interrumpe antes de que haya una respuesta efectiva, tras el balbuceo de duda del albanés. “Es una pregunta, es una pregunta...”. “¡Pero qué preguntas de deficiente!” se dice a sí mismo Moretti, de nuevo esperando en la playa. Continúa más adelante la entrevista hablando del sueldo que esperan ganar, del hijo que está en camino y nacerá en Italia, de qué es lo que van a hacer. Y la secuencia finaliza con las imágenes del nuevo barco cargado hasta los topes, arribando. No conviene detenerse aquí: la secuencia siguiente comienza con un plano picado, en el que vemos abajo a Moretti, rodeado de árboles, y oímos su voz diciendo que han pasado varios meses y no ha conseguido rodar nada más de aquel documental sobre Italia.

No se trata simplemente de usar a los alba-

neses, o al inmigrante, o al representante de un colectivo “diferente”, para mostrar el “disagio”; se trata de una presencia real en una película de ficción, más significativa por estar precisamente engarzada en una visión particular, ficticia, muy personalizada: la de un autor que quizás por primera vez en su obra no utiliza al personaje secundario (en este caso a los albaneses) como extensión de su representación paródica del mundo.

Es justamente un autor al que se acusa del pecado de “autoría” –que se identifica tantas veces con individualismo– el que precisamente es capaz de llegar a dar una imagen del inmigrante como alguien diferente, como alguien que proviene de otra parte. Moretti abre la puerta al interés, a la realidad de lo ajeno que viene a casa, más allá del propio malestar cultural. El inmigrante no tiene nada que ver con ese malestar –en el caso de Moretti, político, en cuanto que lo político es una extensión de la mentalidad–. El inmigrante viene sin ser llamado. Es nuevo, del mismo modo que el hijo.

Pero el autor es molesto. Porque quiere alcanzar esos límites de la representación y habla desde su propia experiencia acerca de la representación. Su propia incomodidad frente a todo molde representativo. Un mundo nuevo necesita un lenguaje siempre nuevo, sin despreciar las raíces. Moretti, en su última película, más aún que en *Caro diario*, ha optado por una solución: convertirse a sí mismo en un ser de ficción en un mundo real, que pasa por centrarse en la circunstancia personal en relación con una comunidad que parece disolverse en microcosmos individuales, en islas. Es un tema fundamental en todas sus películas: la persona que cree en la comunidad contra una sociedad que sólo cree en los individuos. Todo ello bajo la forma de la parodia, de la comedia trágica. Hay quienes le acusan de narcisista. No pretendo decir que su intento sea mejor que otros, sólo que sus cuatro minutos sobre los albaneses de Brindisi son sinceros, porque pertenecen a una forma personal de trabajar y, al mismo tiempo, se separan de ella. La de un autor que desde el yo se enfrenta simplemente con lo diferente.

Fernando González es profesor en la Universidad de Salamanca.

(*) «(...) la cultura de masas no necesita escritores personales, individuales. (...) Necesita que se formen grupos, cuatro, cinco personas, que hagan una estadística sobre los gustos, y que redacten colectivamente las obras. El ideal de la cultura de masas, de la cultura de la televisión, es la obra hecha en equipo, sin valores expresivos acentuados, fácilmente asimilable, etc.» (Luis Pancorbo: “Entrevista póstuma con Pasolini”. *Revista de Occidente*, nº 4, febrero de 1976, pág. 44).

teatro *Emeritalia 2000*

EL día 7 de julio se inaugura el foro romano de la ciudad de Mérida (Badajoz), la II edición de Emeritalia, que en esta ocasión ha sido titulada como *Saeculares Ludi* (Los juegos del siglo). Un proyecto promovido por la empresa Ecultura.

Durante los meses de julio y agosto, todos los días de la semana, de 11 de la mañana a 1 de la noche, quienes se acerquen a este foro romano, que se convierte en el corazón de la ciudad, podrán pasear por él. Un lugar donde se dan cita todos los habitantes de Emeritalia: gladiadores ataviados con atuendos de combate, damas patricias acompañadas de sus esclavos, augures cargados de vaticinios, ungüentarias, lanistas, parroquianos y todo un universo de personajes, trasladarán al visitante hasta la *Augusta Emérita* del siglo II d. C.

En el año 2000, fecha simbólica, Emeritalia centra sus actividades en la religión, la magia y la superstición romanas. En esta segunda edición, nos transportará a las tradiciones que giraban en torno al cambio de era, las religiones místicas (Isis, Mitra), los dioses olímpicos, los amuletos contra hechizos, la astrología, la magia de la palabra...

Durante el día, se podrá encontrar en el foro todo tipo de mercaderes, pedagogos, esclavos, senadores... y cómo no, disfrutar de los buenos vinos y manjares que guarda el *Thermopolium: conditum, passum, rosarum*... son algunas de las bebidas que podrán degustarse entre el bullicio y la algarabía.

Durante la noche, se podrá asistir a las cenas que ofrecerá un personaje acusado de magia en la antigüedad y, entre delicias para el paladar, se podrá escuchar sus aventuras y desventuras. La danza, la música en directo, el fuego de las antorchas, acompañarán a los comensales, arropados por la dulzura de los aromas que envolverán el recinto.

Entre las principales actividades programadas por esta edición de Emeritalia destacan las escenificaciones *Pollice Verso* (pantomima de gladiadores), *Aeternum Vale* (El adiós definitivo) y "Ecos Mágicos": la magia de la voz, la persuasión de la palabra; y las ambientaciones, es decir, actividades teatrales, como *Paseo de una patricia* y *Auspicia: los augures vaticinan el futuro*. ▀



Dos escenas de los ensayos de actividades teatrales.

fotogramas del diluvio

José Luis Rodríguez García vuelve a publicar una colección de relatos titulada *Fotogramas del diluvio*. Recogemos aquí dos de esos relatos. *Fotogramas del diluvio*, Huerga y Fierro editores, Madrid 2000, 186 páginas.

J. L. Rodríguez García

Un relato USA

LOS hermanos Nixon, de Wisconsin, habían vivido apaciblemente hasta la primavera del noventa y dos. A Peter y Alexander les gustaba hacer excursiones a las cercanías del lago Michigan, gastarse el salario los sábados en los tugurios de Madison y permanecer horas muertas sentados ante la bandera del estado que se extendía en la pared de su pequeña casa construida con madera de pino y bajo la que refulgía la medalla al valor que el presidente había concedido a su padre, caído en combate en Vietnam. Que fueran hijos de un héroe les tranquilizaba sobremedida y es la razón por la que no se habían inquietado al recibir la notificación de despido. Pero exactamente a co-

mienzos de la primavera del noventa y dos un tipo patizambo que conducía un destartado chevrolet de color café les entregó la orden de desahucio porque llevaban tres meses sin abonar el alquiler de la casa. Sólo entonces les abrumó la inquietud y Peter y Alexander no pudieron conciliar el sueño durante la noche porque no acertaban a explicarse cómo era posible que los hijos de un patriota fueran tratados de forma tan soez. Telefonaron a la mañana siguiente a compañeros de caza, a granjeros y empleados municipales a quienes conocían desde antes de que su padre cayera en combate, e incluso a un abogado con quien habían disfrutado una noche de ebriedad y juego en Madison y que

juró no acordarse de los hermanos Nixon de Wisconsin. Las respuestas y recomendaciones de unos y otros fueron preocupantemente unánimes. No había nada que hacer si se había emitido la orden de desahucio y si la habían recibido, y si, por otra parte, era cierto que habían desatendido el pago del alquiler. El puto taller cerró, lo saben hasta las ardiillas, maldijo Peter. Teníamos que haber desstripado al patizambo del chevrolet, se lamentó Alexander. Pero los hermanos Nixon tuvieron que afrontar el problema que se les planteó en la primavera del noventa y dos, cuando las mariposas comenzaban a retornar a los inmensos bosques de abetos desde el lejantisimo sur. De modo que tuvieron que empezar a empaquetar sus escasas pertenencias. Una cafetera que tenía el filtro deteriorado, las mantas, una colección de Playboy que habían heredado de un primo que se había trasladado a hacer fortuna en Montana, ropa interior y alguna cacerola abollada que supusieron les sería útil en cualquier lugar del mundo. Desecharon la carga que supusieron gravosa en la nueva situación que debían enfrentar. Pero lo que por nada del mundo hubieran abandonado era la bandera de su estado ante la que tantas horas muertas habían pasado y, desde luego, la caja que contenía las cartas que su padre había remitido desde Vietnam, la medalla al valor que le había impuesto el presidente a título póstumo y los recuerdos del valeroso soldado,

Pero lo que por nada del mundo hubieran abandonado era la bandera de su estado ante la que tantas horas muertas habían pasado y, desde luego, la caja que contenía las cartas que su padre había remitido desde Vietnam.



Circulo del diablo en el campo, del Tríptico del diluvio, de El Bosco.

fotografías expedientes escolares, el primer contrato de trabajo y el certificado de pertenencia al servicio forestal del cercano lago Michigan. Los hermanos Nixon estaban repasando estos documentos, aquejados por una mortecina melancolía, cuando descubrieron una factura del doctor que había arreglado la dentadura del padre muerto, observando que le habían implantado varias prótesis de oro. ¿Recuerdas que papá tuviera muelas de oro?, preguntó sorprendido Alexander, ¿muelas de oro como los gánsteres? Ahora que lo dices, replicó Peter, creo recordar que le gustaba presumir de su dentadura de oro. Los gemelos intercambiaron miradas oscuras porque, como les ocurría en otras muchas ocasiones, el mismo pensamiento cruzaba por sus cabezas. Así fue como no tuvieron que planear lo que iban a hacer. Cuando comenzó a caer la noche sobre el bosque cercano, Peter bajó a la bodega para coger un pico y una pala, mientras Alexander vaciaba la cuba de wiskie. Al abrir la puerta, les cegó el resplandor ceniciento de la luna de primavera. Qué puede importarle a papá, susurró Alexander. Su hermano avanzó en silencio, hundiéndose en la oscuridad. El rocío habrá ablandado la tierra, replicó.

Amorosa mirada ausente

NO se mueve, sostiene con dejadez el cofre de cuero repujado y dirige su mirada al oeste sin apenas parpadear. Los antiguos instrumentos de música están cubiertos de polvo y nadie ha cruzado el umbral de la tienda desde hace años. Algunos comentan con sorna que desde hace siglos. Por aquí y allá cuelgan banderas arrugadas de antiguas repúblicas. Su historia ha sido devorada por la confusión, pues han ido muriendo poco a poco, como manzanas maduras cayendo del frutal descuidado, los que conocieron las aventuras de amor que le obsesionaron hace años, aunque algunos aseguran que todo sucedió hace siglos, cuando aún estaban brillantes y afinados los violines y tubas que ya nadie galanteará con mano inspirada. Se cuenta, con la vigorosa sencillez de lo legendario, que amó mucho en su disipada juventud. Que tanto fuera seducido por la belleza de sus

amantes que acariciaba con furiosa plenitud la oferta de sus cuerpos y que el extremo prodigioso de sus dedos y de su lengua rozaba hasta provocar el éxtasis. Y se cuenta también que nada lo excitaba con semejante gloria y nada le producía dejadez tan ardorosa como las caricias a los ojos aguados de sus amantes, quienes se desvanecían entregadas y ebrias. Besar un ojo, rodear su concavidad secreta, sentir la nervatura del cristalino plácido. Dicen que su última novia se entregó como se juramentan los ángeles para cumplir la misión encomendada por el destino, se murmura que le regaló en su aniversario sus ojos oscuros, del color del agua en los bajamares lunáticos, y también se relata que él los conserva, guardados celosamente en el cofre que sostiene entre sus manos mientras su mirada, sin parpadear apenas, se orienta al oeste por donde la luz se desvanece día tras día.

José Luis Rodríguez García, profesor de Historia de la Filosofía en la Universidad de Zaragoza, es autor de ensayos, novelas, cuentos y poesías, obras por las que ha recibido diversos premios. Sobre algunas de ellas hemos dado cuenta en nuestras páginas, que también han contado con sus opiniones. En los últimos años ha publicado, por ejemplo, el ensayo *La espada y la palabra* (Talasa ediciones, 1997) y las novelas *Manos negras* (Alfaguara, 1996) y *Al final de la noche* (Hueruga y Fierro, 1999).

libros *institucionismo y reforma social en España*

Institucionismo y reforma social en España. El Grupo de Oviedo, de Jorge Uría (coord.)
Talasa Ediciones. Madrid: 2000.
330 páginas. 3.200 pesetas.

EL “Grupo de Oviedo” constituyó un sólido referente en el panorama intelectual de principios del siglo XX. La Sociología, la Economía Política, la Historiografía o la Literatura españolas no hubiesen sido las mismas privadas de figuras como Posada, Buylla, Altamira o Clarín. Su programa de raigambre institucionista, y de carácter reformista, laico y progresista, iba a plasmarse en realidades tan brillantes como el Instituto de Reformas Sociales, o en empeños de tanta trascendencia como la reforma de la enseñanza estatal acometida desde principios de siglo.

En este libro se describe la historia del “Grupo de Oviedo” en su acepción más estricta, tanto del movimiento universitario que animó, e incluso del espacio intelectual de confluencia que dio vida a empresas como la de la Exten-

sión universitaria, que constituyeron, quizá, la evidencia más palpable de su existencia.

El libro consta de tres grandes apartados (“Cuestión social, reformismo y republicanismismo”; “Teoría y práctica de la reforma social”; y “Literatura, ciencia y enseñanza: Las proyecciones de la reforma social”), a los que

dan cuerpo diferentes trabajos, obra de J. Sisinio Pérez Garzón, Manuel Suárez Cortina, Eduardo Zimmermann, Francisco Erice, Jorge Uría, J. A. Crespo Cabornero, Santiago Castillo, Yvan Lissorgues, Alfredo Baratas, Ricardo Campos Martín, Carmen García García y Aida Terrón Bañuelos.

visiones del feminismo

***Ágora-Revista de Ciencias Sociales*, editada por Centre d'Estudis Polítics i Socials (CEPS) de Valencia, dedica las 302 páginas de su número 4 (enero-abril de 2000) al tema “Visiones del feminismo y políticas de igualdad”.**

ESTE número de *Ágora-Revista de Ciencias Sociales* recoge distintas reflexiones sobre algunas de las cuestiones de género, tanto desde un punto de vista económico, como sociológico y político.

En él se incluyen los siguientes textos: “Las mujeres en la vida política” (María Ángeles Durán); “Algunas reflexiones feministas” (Carmen Alborch); “Igualdad de sexos y representación política. Propuestas legislativas

y reticencias jurisprudenciales” (Ángel Lázaro); “Las mujeres en la Europa social” (Pilar Folguera); “Indicadores para el estudio de la situación de las mujeres en el mercado laboral” (María Luisa Moltó-Patricia Ramos); “Asociaciones de mujeres, una forma de vivir y hacer política” (María Teresa Yeves); “Los sistemas de opresión hacia las mujeres y el feminismo crítico. Puntos de partida para la crítica feminista al derecho de extranjería” (Ruth Mestre); “Lo personal: estereotipos y roles, femeninos y masculinos, en las relaciones afectivas y la gestión de las necesidades privadas” (Charo Altable); “Globalización, territorio y población. El impacto de la “europeización”-mundialización sobre el espacio español” (Ramón Fernández Durán); “Mujeres y política: las cuotas electorales” (Mari Fe Blanes).

entrevista a Hechos contra el Decoro

una orquesta popular

«Este es el ritmo del tomar y el hacer/ que se viene bailando de Toulouse a Lavapiés». (Esta es mi banda, Hechos contra el Decoro).

David Perejil

LOS madrileños Hechos contra el Decoro acaban de publicar su tercer disco, *Línea de fuga* (Gora Herriak'00), en el que se abren a estilos musicales que hasta ahora no habían aparecido en su obra. Después de subir un peldaño con *Danza de los nadie*, su segundo disco, se presentan como una orquesta popular, con un sonido cada vez más propio, en el que encajan con suavidad esos otros estilos musicales.

Ante mí tengo a Ángel El ruso (voz y textos), Angelo Mancini (trompeta) y Antonio Muñiz (saxos), sentados en una terraza disfrutando del incipiente verano madrileño. Empiezo preguntándoles por las novedades que les han sucedido después de participar en la banda sonora de *Barrio* y de publicar su segundo disco, como la salida del grupo de dos de sus miembros. «Con el *Danza de los nadie* tocamos mucho, con el desgaste y el cansancio que eso conlleva, lo que provocó que Ramiro y Nacho se fueran, porque estaban más dedicados a otras cosas. Paramos en el mes de octubre, descansamos un mes y después nos encerramos en el local para componer. Y llegaron el batería Chuchi, de Torrelavega, y la nueva cantante "Minsa"».

Los meses de composición y ensayo dieron como fruto su nuevo disco, para el que volvieron a repetir, después de haber grabado en Nápoles y en el País Vasco. «El técnico, Enzo Rizzo, lo hemos traído de Nápoles. Para nosotros era más fácil grabar en Bilbao, donde podíamos ir y venir con más facilidad» El resultado son once canciones que nos muestran a los Hechos con un estilo reconocible, a la vez que dan cabida a nuevos sonidos, el más llamativo su acercamiento al acid-jazz. «Hay un cambio significativo de los discos anteriores a éste. Fueron meses de incertidumbre. No sabíamos qué iba a pasar; Ramiro y Nacho se habían bajado del barco. Es un disco más reflexivo y maduro. Está todo más asentado y tranquilo». Sí, desde luego la impresión que da es que hay una mayor relajación en las canciones, donde los

cambios de ritmo son más naturales que en *Rabiamuffin*. Pero insisto en el mayor peso de sonidos más funk, soul y la sorpresa del acid-jazz; no sé si será influencia de Alfonso y Antonio, miembros también de Alcohol Jazz. «Es también influencia del nuevo batería, que ha tocado mucho jazz y mucho funky. Además, esa música es un referente para todos. Queríamos huir de ese cajón de sastrería de lo que se ha venido a llamar mestizaje, y en el que nos han metido. No nos identificamos para nada con esa moda, porque ya es una moda».

Además, la presencia de invitados de lugares tan distintos como Perú, Madagascar, País Vasco o Marruecos le da al disco un aire más internacional y étnico. «Desde el principio teníamos la idea de colaborar con músicos con los que teníamos alguna conexión. Además, nos encantaría ser cada vez más en el grupo, y si no lo hacemos es por problemas de infraestructura.» Esta unión con otros músicos ha producido *Abril de 1900 Ausencia*, la mejor canción del grupo junto con *La llave de mi corazón*, incluida en su anterior disco. Los Hechos se vuelven a disfrazar de gitanos de orquesta popular en una canción ensoñadora, que recuerda a la película *Gato*

«La única esperanza de que alguna vez podamos construir una sociedad diferente está en la gente y en su inteligencia».

negro, gato blanco de Emir Kusturica. Los tres tuercen el gesto, cansados de que otra persona más les hable de esta canción. «Algunos del grupo somos grandes fans del cine de Kusturica y de la música que incluye en sus películas. Queríamos evocar la creatividad y la cultura de los gitanos con el acordeón y los metales. Cuando nos preguntábamos qué éramos, siempre salía la palabra orquesta».

Aparte de esta canción, el disco respira un mayor aire de unidad, y en él no faltan los estribillos contagiosos de canciones como *Esta es mi banda* o *Voz of Babylon*, que recuerda a la ahora lejana *Radio Rabiamuffin* de su primer disco. «Los metales de esa canción los teníamos desde el principio del grupo. Además, cuando vas por el tercer disco empiezas a tener reminiscencias de ti mismo». *Línea de fuga* se cierra con una versión musical a ritmo caribeño de un poema de Nicolás Guillén «Es un poeta cubano con el que algunos teníamos una deuda, porque siempre teníamos la idea de poner música a *Al son del desahucio*, un poema suyo que habla sobre el problema de la vivienda de manera muy graciosa. Fue determinante que estuviera Miguel, percusionista peruano, para impulsar el tema».

«No somos lo que somos, sino lo que hacemos para cambiar lo que somos» (Eduardo Galeano). Introducción a *Nadera y la complejidad* (Hechos contra el Decoro).

EL disco también nos ofrece novedades en los textos del grupo, que continúan en su línea social con temas como la inmigración, la globalización o la lucha cotidiana. La canción *Nadera y la complejidad* sería el ejemplo de unas letras más llenas de matices que miran a una realidad más compleja. Ángel toma la palabra para referirse a los textos que él ha construido. «La evolución del grupo en todas sus experiencias es hacia la complejidad; cuando empezamos, partíamos de una visión simple de la música, del grupo. La palabra complejidad serviría para explicar dónde estamos ahora. El sistema social es un sistema complejo, cualquier acercamiento que se haga a él debe ser necesariamente complejo». Además, las letras lanzan un mensaje menos mesiánico del que expresan muchos grupos, micrófono en mano, como queda reflejado en *No voy a más*. Hay una mayor valoración de la gente, que desde luego huye de mensajes doctrinales. «La gente no es tonta, y la única esperanza de que alguna vez podamos construir una sociedad diferente está

HECHOS CONTRA elIDECORO

Línea de Fuga



«Con este disco queríamos huir de ese cajón de sastre que es el mestizaje».

en la gente. La inteligencia está de lado de la multitud, no de las elites. Está en la calle de lado de los gitanos de las películas de Kusturica o de los chavales de Barrio».

Una cita de Gilles Deleuze, donde se expresa un fuerte deseo de transformación permanente, sirve para titular el disco. «Refleja una inquietud del grupo por abrir una línea de fuga de determinadas cosas que nos estaban encorsetando, como calificarnos permanentemente de grupo político, cuando no existe grupo que no lo sea, porque todos los actos tienen un contenido político. Queríamos huir también del mestizaje, que es algo absolutamente comercializado, y abrir un espacio entre la música entendida como mercancía y los grupos que se quedan en el gueto y no trascienden».

Muestro mi interés en profundizar un poco sobre la coherencia de los grupos que lanzan

mensajes combativos. Creo que es un tema sobre el que pesan demasiados prejuicios y en el que mandan sólo los sentimientos. «Evidentemente, a un artista de izquierdas, por usar una palabra que ya no sé lo que significa, se le exige más. Pero a los músicos se les exige más que a los escritores. No se critica que Galeano o Benedetti publiquen en multinacionales, mientras a nosotros se nos exige que estemos en una compañía independiente. Creo que la coherencia no está en el mensaje ni en que toquemos un día en un centro social; está en cómo vivimos y gestionamos nuestros asuntos cotidianos». Desde luego, es un tema complejo en el que hay que analizar actitudes y hechos. No me vale alabar a los grupos minoritarios, porque entiendo perfectamente que un músico pretenda llegar a una amplia mayoría, aunque desde luego eso no vaya refido con su actitud. «Cuando uno

se plantea vivir una vida crítica, hay dos posturas. Una es subversiva, enfrentamiento permanente y evidente. La otra es una postura reversiva, que creo que es más inteligente; es decir, sí a determinadas cosas, pero luego actuar en contra. Nosotros somos un grupo reversivo».

Me pregunto también cómo la música, los mensajes que se lanzan, influyen en la sociedad en general, y cómo a la vez funcionan como banda sonora de los movimientos sociales, dando ánimos a la gente que intenta buscar una sociedad mejor. «Me gusta la definición de banda sonora. Muchos de los sentidos, incluso frases literales de nuestras canciones, están tomados de los movimientos sociales. No hay vida que no sea vida en resistencia. Pero yo no pretendo vencer a nadie con una canción, simplemente rimo sobre mi vida».

música para días perezosos

Comentarios acerca de algunas novedades discográficas en géneros como el jazz, en sus diferentes variantes, versiones musicales de viejos temas o música antigua, entre otros.

José Manuel Pérez Rey

LOS responsables de BMG han decidido lanzar una edición "humana" de las grabaciones de Duke Ellington guardadas en sus archivos. Hay que recordar que a primeros de este año lanzaron una caja de 24 discos con todo lo que el *Duque* había grabado para RCA/Victor. Ahora han editado una caja con tres compactos llamada *Highlights from The Duke Ellington Centennial Edition (1927-1973)* que, como muy bien indica su título, incluye los mejores temas aparecidos en el cofre de 24 discos. La selección recoge desde el *Black and Tain Fantasy*, grabado el 26 de octubre de 1927, que es el tema que abre el primer compacto, hasta el *Don't you know I care*, grabado el 1 de diciembre de 1973, que cierra el tercero. Y, en medio, todas sus grandes creaciones.

Si hay algo interesante en el jazz actual, y en lo que aventaja al resto de géneros y estilos musicales de raíz popular, es su unión con los sonidos de raíces étnicas. En esta línea, acaban de editarse dos atractivos discos: *Kanakassi* (ACT/Karonte), del *korista* senegalés Soriba Kouyaté, y *Bakida* (ACT/Karonte) del *galáctico* guitarrista francés Nguyễn Lê. El primero se ha rodeado de intérpretes franceses, y lo que hacen es dar vida a ritmos africanos; pero también son lo suficientemente atrevidos como para ofrecer una versión del *Another day in paradise* de Phil Collins. Por su parte, Lê se hace acompañar por un trío compuesto por el hispano-francés Renaud García-Fons, al bajo, y el español Tino di Geraldo, a la percusión.

Creo que es indiscutible que el jazz latino goza de una vitalidad que hace tiempo no tenía. Para demostrar la buena salud de este

camino jazzístico, nada mejor que escuchar el último disco del trombonista de ascendencia puertorriqueña pero nacido en Filadelfia, Papo Vázquez y su banda Pirates and Troubadores, titulado *At th Point V. Two* (Cubop/Surco), que es la continuación de su formidable *At the Point V. One*. Lo de este hombre es abrasador, tanto por la energía con la que toca como por la manera con la que hace tocar a su gente. Es pura vida.

Los barceloneses de La Big Latin Band también apuestan, como su nombre indica, por lo latino en su disco *Bueno pa Gozar* (Satchmo), donde con clásicos como *Bamba e cuchara* o *Sister Sadie* se interpretan temas del director de la banda Ramón Escalé. Suenan más que bien, y es que escuchar una buena *big band* siempre es un placer.

Imán (Nuba/Karonte) es la última propuesta de jazz-flamenco del pianista gaditano Chan Domínguez, que continúa manteniendo el nivel de sus anteriores entregas. En esta ocasión cuenta, además, con la colaboración de Enrique Morente y Luis de la Pica a las voces. Con temas propios y ajenos, encontramos dos versiones que destacan particularmente: *Los ejes de mi carreta* de A. Yu-panqui y *Gracias a la vida* de V. Parra.

SNOOPY, Charlie Brown y música solidaria. El pianista y compositor David Benoit ha lanzado *Her's to you Charlie Brown-50 Great Years* (GRP), donde homenajea a Snoopy y Charlie Brown con motivo de su 50 cumpleaños y también, es de suponer, al autor Charles Shultz, que falleció poco después. La mayoría de los diez temas del disco son versiones de los compuestos por

Vince Guaraldi para la serie televisiva del mismo nombre. En ellos tocan un grupo de músicos de primera categoría, pero sobre todo destaca la presencia del propio Guaraldi al piano en el primer tema, *Limus and Lucy*.

Cuando hay discos solidarios, o que sirven para alguna causa justa, es bueno hacerse eco de ellos, como sucede con *Canciones de la inocencia* (Virgin Classics/EMI). Los fondos recaudados por la venta de este disco irán destinados a la Unicef. En este trabajo se recogen 16 canciones, con música de Tomás Gubitsch y Hughes de Courson, basadas más o menos en temas tradicionales de diversas partes del mundo, y todas ellas cantadas por niños. Todo muy mestizo.

RECUPERACIÓN de cantantes y compositores. Siempre es una buena noticia recuperar a buenos cantantes y compositores. Este es el caso de Joe Jackson, que después de sus no muy felices escarceos con la música clásica-contemporánea vuelve ahora con un disco en directo, *Summer in the City* (Sony Classical). Acompañado por una formación de trío compuesta por Graham Maby al bajo, Gary Burke a la batería y él mismo al piano, toca sobre todo canciones de otros creadores, que van desde The Lovin' Spoonful a Steely Dan, pasando por Ellington o Lennon-McCartney. En este campo, Jackson está mucho más en su sitio.

Los fineses de Värttinä siguen siendo una bomba sonora de efectos muy constructivos para la salud musical de los oyentes, como lo demuestran en su nuevo disco *Ilmatar* (Wicklow/BMG). Las voces de las mujeres del grupo continúan asombrando por la riqueza de matices y su fuerza expresiva, mientras que los instrumentistas marcan un ritmo festivo y de baile como pocas veces se puede escuchar. Sin duda, este grupo es, ahora mismo, de lo mejor que hay en el mercado.

Pero el gran descubrimiento de este año, algo así como la revelación sonora del año 2000, es Antonio González *el Pescailla* (sí, el mismo), con su disco *El patriarca de la rumba* (Divucsa/Arcade). Y es que este hombre no conocía límites y era puro riesgo creativo. Y todo ello en un momento en el que el país se encontraba en la miseria a causa de la dictadura. La versión que se marca de *Chica de Ipanema*, ¡en su inglés!, es de las que hacen época, por no hablar de la pura pasión *funkera* que le pone a *Extraños en la noche*. La única pega es que no se da información en la caja del disco. Un disco para personas sin complejos.

El Estado de Louisiana (EE UU) es uno de los más interesantes en lo que se refiere a la

Los fineses de Värttinä siguen siendo una bomba sonora de efectos muy constructivos para la salud musical de los oyentes, como lo demuestran en su nuevo disco Ilmatar.

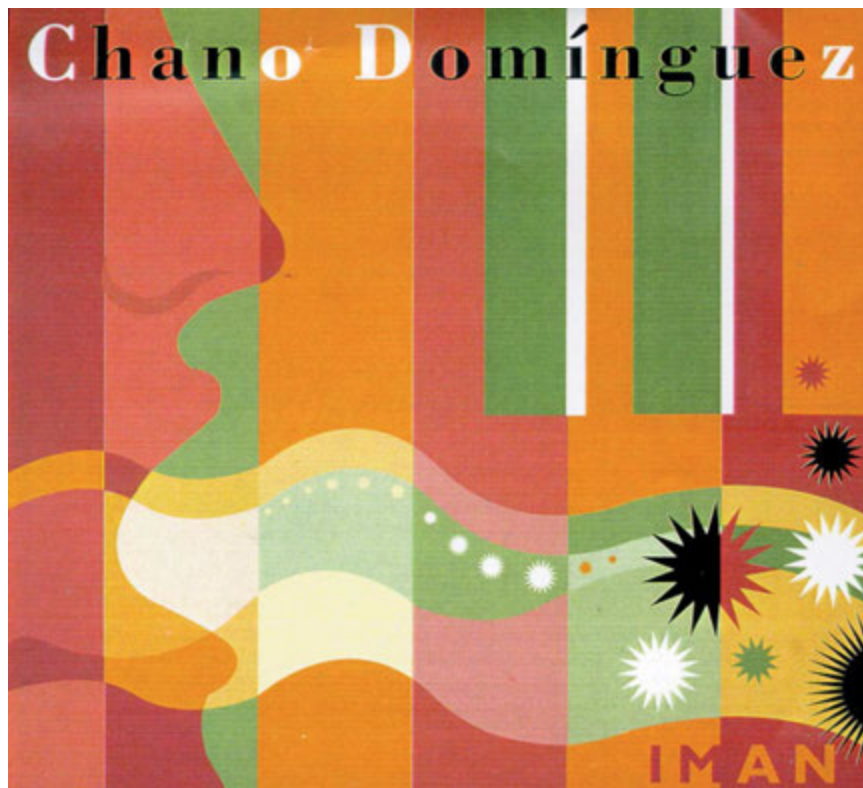
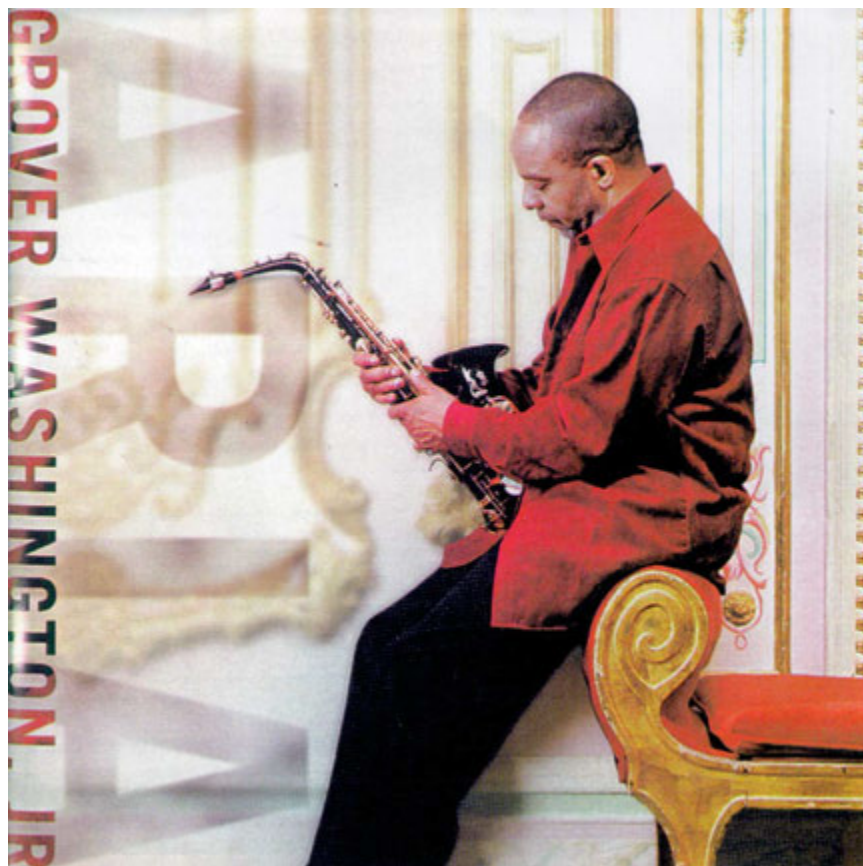
música. Para demostrarlo, nada mejor que dos discos recopilatorios sobre los sonidos que allí se hacen. Uno es *Zydeco* y el otro *Gumbo*, ambos editados por Putumayo y distribuidos entre nosotros por Karonte. El primero consiste en la música hecha por negros que, cuando la hacen los blancos, se llama *cajun*, esto es, canciones cantadas en francés, donde el instrumento dominante es el acordeón diatónico, y que se acercan al *blues* y al *rhythm and blues*. El *gumbo* tiene una importante base de *blues*, pero con añadidos de *jazz*, *gospel*, *rock*, *funk* o *soul*. Si no se conocen suficientemente estas estupendas músicas de raíz, es un buen momento para hacerlo.

El último disco grabado por Grover Washington Jr. antes de su repentino fallecimiento a causa de un infarto ha sido *Aria* (Sony Classical), donde se recogen sus versiones de doce famosas y conocidas arias de ópera, en especial de Puccini, como son *O mio Babbino Caro* y *E Lucevan la Stelle*. Acompañado de una orquesta de cuerdas y de Ron Carter, Billy Childs y Terence Blanchard, el disco rezuma a ratos tristeza y a ratos serenidad, consecuencia de una apuesta por el lado más romántico de esas óperas.

MÚSICA antigua. La aparición de un nuevo sello discográfico siempre es una buena noticia, y más si se dedica a la música antigua. Este es el caso de Discos Oblicuos, que acaba de lanzar su primera referencia, *Las Cantigas de Alfonso El Sabio*. Las cantigas eran unas obras que, aparte de loar a la Santa María con una lírica y una música esplendorosas, constituían una herramienta para alcanzar y justificar los logros políticos, sociales, militares y culturales del rey sabio. Las 17 cantigas recogidas en este doble compacto están interpretadas de forma impecable e implacable por el grupo Sema, dirigido por Pepe Rey. Hay que destacar también la presentación, tanto por las interesantes y oportunas notas como por las ilustraciones, extraídas de las propias cantigas. En fin, todo un lujo en un disco muy a tener en cuenta.

Para los seguidores y amantes del canto gregoriano, acaba de editarse el doble compacto *El libro gregoriano de Silos* (BMG). Se trata de los primeros cantos grabados de los monjes del coro del monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos, allá por el año 1955. En el primer compacto se recoge una primera audición mundial, mientras que en el segundo se incluye una grabación inédita. Un documento histórico y sonoro que no se puede dejar pasar, entre otras razones por la autenticidad que respira.

Para finalizar, tres reediciones dobles de

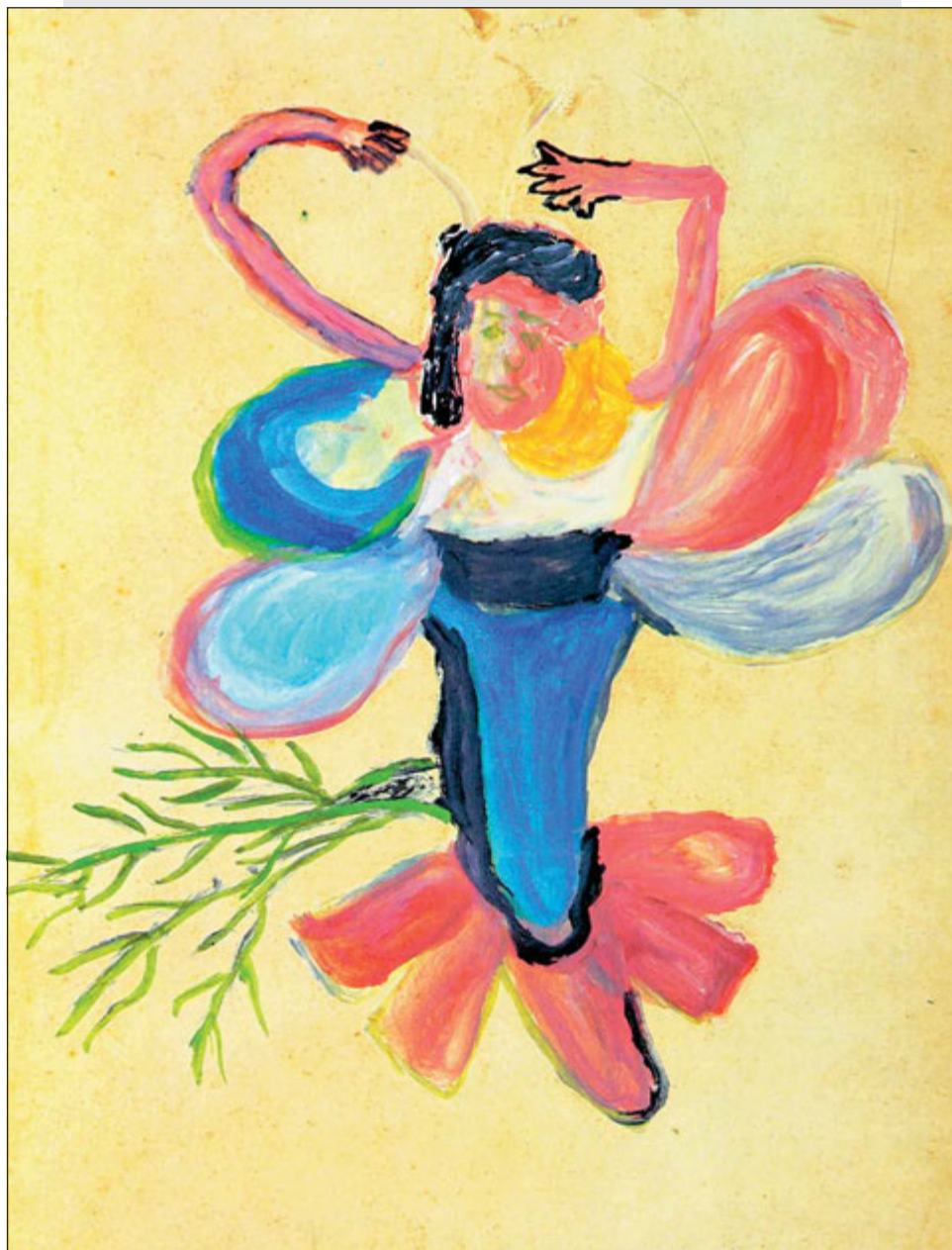


obras más que interesantes, tanto por lo que se interpreta como por quiénes lo hacen y el precio que tienen. La primera es el *Magnificat* de Bach, a cargo del coro del King's College de Cambridge y The Academy of Ancient Music, bajo la dirección de Stephen Cleobury. La segunda se trata del *Vespro della Beata Vergine* de Monteverdi, inter-

pretadas por el Taverner Consort, que dirige Andrew Parrot. Por último, dentro de The Ravi Shankar Collection, se lanza *West meets East. The Historic Shankar Menuhin Sessions*, un doble compacto donde se recogen los tres discos editados conjuntamente por estos dos grandes músicos. Todo ello editado por EMI. ▀

Página

a b i e r t a



*Transformación de una mujer en vegetal, de Adeline Gomes
(imagen recogida de la revista Orgyn, nº 2, 1992).*

en el Museo de Imágenes del Incosciente
(Río de Janeiro, Brasil)